

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**



**REPERCUSIONES SOCIO-POLITICAS DE LA  
RELACIÓN PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL-EDUCACION SUPERIOR PÚBLICA Y  
LA CRISIS INTERNA DEL PARTIDO  
1988-2000**

TESINA EN LA MODALIDAD DE ENSAYO

**GERARDO SÁNCHEZ CRUZ**

ASESORA: **MARÍA DE LOS ANGELES CASTILLO FLORES**

MARZO 2004

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
MARCO TEÓRICO	1

## **CAPÍTULO 1**

### **CONTEXTO GENERAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, 1988-2000.**

1.1	CONTEXTO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO	32
1.2	UNIVERSIDADES PÚBLICAS	48
1.3	ANTECEDENTES DE LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-POLÍTICA PÚBLICA	56
	a) SEXENIO SALINISTA: Nuevo Actor Social y Político interviene en la Política Educativa.	
	b) SEXENIO ZEDILLISTA: Los años noventa: Modernización y Evaluación de la Educación Superior Pública	

## **CAPÍTULO 2**

### **EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: SUS NEXOS CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU SALIDA DEL PODER.**

2.1 NACIMIENTO Y CORPORATIVISMO DEL PRI	90
2.2 RELACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	98
2.3 LA CRISIS INTERNA DEL PRI	118

## **CAPITULO 3**

### **ANÁLISIS GENERAL**

3.1 RECAPITULACIÓN	132
3.2 REFLEXIONES	150
<b>CONCLUSIONES</b>	153
GLOSARIO	159
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	163

# INTRODUCCIÓN

Este trabajo se inscribe dentro de la modalidad de ENSAYO, que se caracteriza por “presentar juicios personales sobre un tema específico, cuya profundidad y extensión en el tratamiento son variables. En este trabajo se expresan concepciones y relaciones sobre un tema específico y las interpretaciones son responsabilidad del autor; cabe señalar que debe de estar fundamentado en información actual que permita apoyar y confrontar diversas perspectivas para obtener una síntesis propia”.<sup>\*</sup> Por lo tanto y basándome en mi juicio personal, considero que cumplo con las características pertinentes de dicho documento, el cual nos plantea de una manera muy sencilla y concreta la problemática de las IES (Instituciones de Educación Superior) en el ámbito político, cultural y estructural y su relación cercana y profunda con el PRI (Partido Revolucionario Institucional) tanto de sus autoridades así como de los grupos ideológicos que se mueven dentro de la Universidad Pública, principalmente en la UNAM; sin dejar de mencionar los acontecimientos ocurridos en 1988-2000 dentro de la estructura principal del PRI, así como de sus fracasos y derrotas electorales y políticas en la sociedad mexicana, ocasionando que la larga hegemonía del PRI sucumbiera el 2 de julio del 2000.

El objetivo central en este ENSAYO es un intento de reflexión, de buscar una coherencia e interpretación de las ideas generales y concretas acerca de la problemática y propuesta educativa que se presenta en la relación de las IES y el PRI.

---

\* Instructivo de titulación para la Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional.

Decidí analizar este periodo ya que se desarrolla dentro de un contexto de crisis política del partido político en cuestión, falta de legitimidad de las autoridades máximas de la Universidad Pública; principalmente de la UNAM y la problemática añeja de la relación del PRI y las IES.

Así, el estudio que pretendo realizar contempla aspectos generales del partido político y de la hegemonía que ejercía y ejerce en las cuestiones educativas de las IES, en donde retomamos fundamentalmente los rubros que, según nuestro punto de vista, son generadores de roces y efectos en el plano político-educativo; es decir, las repercusiones políticas y el sustento ideológico plasmado en la manera de dirigir el rumbo de las IES.

Analizaremos entonces el problema de la educación superior desde la perspectiva de la hegemonía de un partido político, resaltando el papel fundamental que el PRI juega como grupo hegemónico que dirige, domina, y concilia intereses personales que son generados por la sociedad. En este sentido, aunque la relación del PRI con las IES no es el centro de las relaciones de dominación de un partido político o de una clase dominante, pretendo demostrar que la relación del PRI y las IES sigue vigente y muy fuerte, y pretenden mantener sus bases ideológicas y hegemónicas a través del consenso y la credibilidad de sus acciones, legitimando con ello su permanencia en el poder. Sin embargo, quiero enfatizar que aunque el PRI no es una entidad homogénea, considero la existencia de una continuidad política en los últimos dos sexenios.

Estas observaciones simplemente van aportar un informe de consideraciones sociales y políticas de un panorama muy incompleto que se presentaba en el país y en su historia reciente.

En primer lugar, por lo que a metodología de análisis se refiere, se usó una de carácter inductivo ya que a partir del registro y sistematización de los datos se fueron elaborando las reflexiones

políticas que se creyeron pertinentes. Lo anterior se hizo desde la posición teórico-metodológica que considera que el hecho mismo de elegir unos datos y no otros, que el énfasis que se le otorga a unos sobre otros, y que la orientación que se le da para su presentación, así como el hecho mismo de presentarlos, está implicando una determinada orientación en el análisis político. Además, se parte del supuesto de que esta misma descripción analítica, constituye un hecho político.

En este ENSAYO el marco teórico que he elegido, se sustenta sobre la base de las categorías y conceptos como: el Estado, hegemonía, sociedad civil, intelectuales, cultura y educación, pero sin pretender cambiar la concepción original del autor, (Antonio Gramsci).

Esta perspectiva respecto al marco teórico, nos permite desarrollar con claridad y con bases sólidas, la identificación de conceptos y categorías políticas, educativas y sociales que se presentan en esta investigación.

Por otro lado, trato de desarrollar la relación existente entre las categorías que se mencionaron anteriormente y las formas de como la ideología de Gramsci, se presenta o adquiere una mayor vigencia respecto a el tema de investigación.

Por la explicación anterior, el ENSAYO presenta una estructura y un desarrollo que a continuación menciono:

Más que una hipótesis concreta, partiré de la explicación de los conceptos de Estado, Sociedad civil, hegemonía, papel y función de los intelectuales, el papel del partido político, la educación como estrategia política e instrumento para acceder al poder y la relación de imposiciones que el PRI ejerció y ejerce dentro de las IES durante el periodo de 1988-2000.

Cabe mencionar que realizo un gran énfasis en el concepto de HEGEMONIA, ya que va a ser el concepto en el cual recae todo el peso de esta investigación, porque nos llevara a la explicación de muchos aspectos políticos y educativos.

En el primer capítulo del ensayo, expondré de manera general, el contexto histórico de la Educación Superior Pública en México, así como de los antecedentes de la relación de las IES con la política pública en general durante los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo respectivamente.

Este análisis profundizara en la fundamentación teórica de los elementos esenciales que nos ayudaran a comprender mejor y de manera más completa la forma en que se vincula el proceso político con el fenómeno educativo.

A partir de esta consideración se hizo un análisis histórico de los antecedentes inmediatos de la tan mencionada relación IES-PRI.

En el segundo capítulo se explica el Corporativismo que consolido al PRI desde décadas pasadas, dándole poder en varios sectores sociales, uno de ellos el educativo; por otro lado expongo de una manera más general, la relación de las IES con el PRI, así como el papel que tuvo la Educación Superior en los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, ambos Presidentes de la República Mexicana en su momento.

Es importante precisar que en este capítulo, trato de exponer una práctica teórica de los conceptos base de esta investigación, respecto a los términos que arroja la investigación.

En el tercer capítulo y final realizo una recapitulación de todo el ensayo, así como una serie de reflexiones personales, sujetas a la crítica y a las correcciones que se consideren pertinentes, ya que solo

expresan mi punto de vista personal, que sin embargo considero que están respaldadas por una investigación sólida y bien estructurada.

Por lo tanto, la introducción anterior nos ayudara a entender porque en el México de los ochenta, situaciones que rompen la monotonía aparente del sistema parecieran ser las únicas ocasiones en que vemos con claridad la compleja realidad. Así hemos vivido noticias y sucesos como la unidad de la izquierda; la presencia de Cárdenas en la oposición al gobierno; los apresamientos de la Quina, Legorreta, Durazo y Zorrilla; el triunfo del PAN en Baja California o cualquier escándalo de alcance nacional.

Desde la fundación del PRI se constituyo como una fuente determinante de legitimidad del régimen político que incorporo las fuerzas y objetivos nacidos de la revolución de 1910. El grupo que resulto triunfador de la revolución mexicana organizo un partido político que sirvió por muchas décadas para coordinar la contienda por el poder político al mismo tiempo que garantizaba la continuidad de ese grupo fundador y de muchos otros que se fueron sumando, sin romper con sus antecesores.

En la búsqueda de aquellas formas políticas propias de una sociedad moderna que institucionalizaría la lucha de intereses de los partidos políticos, estos se legitimaron como los intermediarios entre el Estado y la sociedad civil, y por lo tanto, como una de las instituciones fundamentales de la política moderna, democrática, que poco a poco se apoderaron de las IES (Instituciones de Educación Superior).

Durante todo este tiempo, la relación de las IES y el PRI se ha ido fortaleciendo cada vez más, sin dejar de mencionar algunos distanciamientos provocados por el mismo PRI.

Finalmente considero que este ENSAYO puede aportar suficiente información que permita analizar el contexto social y político que construía el PRI alrededor de las universidades públicas;

principalmente en la UNAM durante los sexenios de 1988-1994 y 1994-2000, para poder entender el presente y el futuro de la educación superior pública.

Considero que este trabajo y el tema principalmente, cubrirá un hueco en la reflexión social, pues hasta ahora no se había tocado tan explícitamente y prematuramente; por otro lado, tampoco contribuirá a resolver los problemas que se han generado a lo largo de toda esta relación, pero creo que si generara un interés a fondo de la situación antes mencionada, ya que los sexenios de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo fueron muy similares e históricos.

# MARCO TEÓRICO

El propósito de esta investigación consiste en aportar elementos que contribuyan a la discusión, desde el punto de vista de la sociología de la educación y a un eventual cuestionamiento de la relación entre el PRI (Partido Revolucionario Institucional) y las IES (Instituciones de Educación Superior), así como de las políticas públicas sobre la educación superior en los próximos años.

Por otra parte, resulta innegable la importancia social que la EDUCACIÓN adquiere como motor de desarrollo y factor de cambio permitiendo a la colectividad el acceso a los beneficios del progreso, pero en la realidad tales fines solo fueron una preocupación viva en la tradición educativa, pues desde la instauración del PRI en el poder, las intenciones de lograr una educación incluyente y de una formación integral se han disuelto en discursos oficiales, y en consecuencia la EDUCACIÓN no ha alcanzado el ideal de dar una formación amplia y profunda y se ha caído en la reproducción de una ideología hegemónica impuesta por el PRI durante 70 años.

Sin embargo la comunicación entre el PRI y las IES ha pasado por diferentes momentos, unos más difíciles y otros menos complicados, en 1983 comenzaba la debacle del PRI, esta situación dio pie a que todas las estructuras de poder se fracturaran, entre ellas la relación con las Universidades Públicas.

Es por eso, que el deterioro de la relación entre el PRI y las IES no puede atribuirse a un solo momento de su desarrollo, sino que es

producto de una serie de circunstancias históricas que han sido determinantes en su desenvolvimiento.

A partir de lo anterior formulamos una investigación de carácter reflexivo y analítico centrado fundamentalmente en la Universidad Pública, cabe señalar que aunque menciono de manera general a la Universidad Pública, en especial las del Distrito Federal, presento ejemplos concretos y específicos de la UNAM, por ser el tipo de institución que mejor comprende y representa la diversidad de aspectos que pueden quedar englobados en una conceptualización de fines y objetivos de la educación superior.

En este sentido abordaremos como soporte teórico la cuestión educativa y política de Antonio Gramsci, cabe señalar que actualmente el pensamiento de Gramsci sigue aportando muchos conocimientos y posturas relacionadas a la política y la educación dentro de nuestra sociedad; pero para adentrarnos al tema, nos vemos obligados a revisar y analizar los conceptos más importantes de índole político y educativo que plantea dicho autor. Antonio Gramsci, es considerado como uno de los iniciadores de la ruptura con el marxismo ortodoxo, ha hecho aportaciones fundamentalmente en torno al análisis histórico y político dentro del materialismo histórico y político de superestructura, desarrollando las concepciones de Estado, sociedad civil, hegemonía, intelectuales, cultura, ideología y educación como práctica política. Gramsci identifica las prácticas hegemónicas con las prácticas educativas. Ocultados sus textos durante muchos años, son ahora leídos con avidez por los interesados, ya que plantean una serie de elementos que enriquecen los análisis de la educación en general y de la escuela en particular.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Ibarrola, M. 1998. Las dimensiones sociales de la educación. 2ª edición. México: SEP, Caballito. pp.39

Comprendemos que el núcleo que estructura y centraliza al conjunto fragmentario de *Los cuadernos de la cárcel*, gira alrededor de los problemas del Estado la educación y el concepto de hegemonía con todas las implicaciones que de ellos derivan. Los conceptos que daremos especial atención en este apartado son: Estado, Hegemonía, Educación, Sociedad civil, Sociedad política, Sistema político, Partido político, Crisis, Clase, Partido en el poder, Política, Partido de Estado, Régimen, Autoritarismo, Estado benefactor, Cultura política, Ideología, y Elite. Posteriormente pasaremos al análisis y reflexión de la cultura y educación. Lo que aquí se busca, es ver como la obra política y educativa de Gramsci tiene un sentido articulado. De ahí que lo político y lo educativo interactúan con la sociedad conjuntamente.

El pretender establecer una conexión entre los conceptos antes mencionados hace necesario remitirnos a la explicación teórica de cada uno de estos; es decir, hacer una descripción de su funcionamiento dentro del contexto en el que los vamos a abordar.

Básicamente me basare en la **HEGEMONIA DEL PARTIDO** (PRI) y la **HEGEMONIA** ejercida por este mismo en relación a lo educativo o como instrumento de dominación, de aquí, que se deriven otros aspectos importantes y relacionados, como los intelectuales como organizadores de la hegemonía y la educación como proceso formativo del conformismo social.

Para que la hegemonía pueda ser ejercida por un grupo dominante debe existir un **BLOQUE HISTORICO**, para Gramsci, existe un bloque histórico, con el grupo dirigente (dominante) que ejerce la hegemonía haciendo pasar sus intereses como los intereses de toda la sociedad. No significa que sea una alianza de clases, sino que existe el reconocimiento por parte de las demás clases de la representatividad del grupo dirigente. En general, la necesidad de dirección intelectual y moral (hegemonía) de los grupos dirigentes o

gobernantes sobre los dirigidos o gobernados, forma política de la relación central educación-hegemonía.

En su concepto de bloque histórico existe una interacción entre **ESTRUCTURA** que a esta la define como la distribución y ordenamiento de la sociedad por capas en los diversos campos que la componen, económico, político, laboral, etc., y por otro lado la **SUPERESTRUCTURA** que viene siendo el sector de la sociedad que se mueve y organiza por encima de las clases dirigentes ejerciendo un control sobre ellas; y que juntas dan a cada periodo histórico su particularidad, incluso tratándose de sociedades bajo un mismo modo de producción.

Cabe señalar que el grupo dominante que ejerce la hegemonía, antes de ejercerla tuvo que llegar al **PODER**, al cual lo definimos como la capacidad de un individuo o grupo social de llevar a la práctica su propia voluntad sobre el resto de la sociedad e incluso a pesar de la resistencia de está.

Por lo tanto, aquí es donde el **ESTADO** juega un papel muy importante y determinante para que se lleve a cabo un proceso histórico.

Según Gramsci "el Estado es una entidad política precedida por la relación de dominio de los individuos sobre otros basados en la coacción de fuerzas, para mantenerse es necesario que los individuos se sometan a la autoridad, esta detenta el monopolio de la fuerza y el poder legítimo"<sup>2</sup>.

El concepto del Estado y de sus relaciones con la sociedad fue siempre, y es evidente la razón, motivo de profundas reflexiones por parte de los creadores del **MARXISMO**, (conjunto de teorías

---

<sup>2</sup> Gramsci, Antonio. 1998 La política y el Estado Moderno México: Editorial Fontamara pp.21

económicas, políticas y filosóficas de Karl Marx y Friedrich Engels y las corrientes doctrinales derivadas de ellas. El marxismo está constituido por tres partes fundamentales: El materialismo filosófico, la doctrina económica y la teoría del socialismo científico)<sup>3</sup>.

A través del Estado, los grupos gobernantes despliegan una estrategia hegemónica y, en particular, una política educativa para conformar la ciudadanía y facilitar su dirección moral e intelectual o, por lo menos, el consenso pasivo de los gobernados.

De tal manera, se puede decir, que el Estado no es una estructura homogénea, sus concepciones pueden variar de manera sustancial al aplicar ideas e inclusive ideologías diferentes.

Sin embargo, Gramsci al colocar el concepto de hegemonía en el centro de su problemática, construye la idea de un Estado ampliado. Es decir, la clase burguesa solidariza al Estado con las instituciones (escuelas, iglesias, sindicatos, etc.) y reproducen los valores sociales dándole forma a un Estado ampliado.

"La clase **BURGUESA** se considera a sí misma como un organismo en continuo movimiento, capaz de absorber toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural y económico: toda la función del Estado es transformada: el Estado se convierte en «educador», etc."<sup>4</sup>

El **ESTADO EDUCADOR**.- Si todo esto tiende a crear y mantener un cierto tipo de civilización y de ciudadano, y por consiguiente de convivencia y de relaciones individuales, tiende a hacer desaparecer ciertas tradiciones y actitudes y a difundir otras. El derecho será el instrumento para este fin al lado de la escuela y otras organizaciones e instituciones y actividades y debe elaborarse de modo que sea conforme al fin, así como la de la máxima eficacia y productividad en

---

<sup>3</sup> Mondo, Jacques, 1974 Epistemología y Marxismo, España. Edit. Martínez Roca pp.163

<sup>4</sup> Notas sobre Maquiavelo, pp. 163.

resultados positivos. "Comprender teóricamente e intelectualmente que somos un elemento del Estado y que tenemos el deber como tal de representar y ejercer el poder de coerción en determinadas esferas para modificar molecularmente a la sociedad y en especial para preparar a la nueva generación que nace para la nueva vida (es decir, de cumplir en determinadas esferas la acción que el Estado realiza de forma concentrada sobre toda el área social) y el esfuerzo molecular no puede ser teóricamente distinto del esfuerzo concentrado y universalizado."<sup>5</sup>

Por lo tanto si todo Estado tiende a crear y mantener un cierto tipo de civilización y de ciudadano tiende a hacer desaparecer ciertas costumbres y actitudes y a difundir otras; como lo ha hecho el PRI durante muchas décadas. En realidad, el Estado debe concebirse como educador, precisamente en cuanto tiende a crear un nuevo tipo o civilización; es por eso que el Estado ha tomado a la educación superior como un instrumento de racionalización de aceleración y de control absoluto, actúa según un plan, presiona, incita, solicita y castiga porque, creadas las condiciones en que es posible un determinado modo de vida capitalista, sin embargo, sin el Estado desea hacerse cargo de la Educación, debe entonces estar en condiciones de proveerla con calidad competitiva, ya que de otra manera no estaría cumpliendo con su rol de igualador de condiciones.

En México, al igual que en casi todo el mundo, la educación es un derecho pero contrariamente a otros derechos como la libertad de tránsito o de prensa donde el Estado constitucionalmente solo debe ser el garante de que se cumplan, en el caso de la educación, tiene la obligación de ofrecer de manera gratuita y laica este derecho. A pesar de lo antes mencionado considero que cuando los constituyentes postularon que la educación superior que impartiría el Estado, solo pensaron que sería de manera selectiva y quizá

---

<sup>5</sup> Gramsci, Antonio, 1981 La alternativa educativa, España, Edit. Fontamara.

pensaron mas en los términos idealistas de una sociedad, que en metas alcanzables.

A este respecto, la estrategia hegemónica sintetiza la respuesta de los grupos gobernantes a las diversas demandas de los gobernados, que se concretan como reformas de las principales relaciones e instituciones; por lo tanto, nos podemos dar cuenta que lo mismo pasa con la política educativa oficial, ya que las necesidades educativas para la sociedad son: 1) de reproducir y/o desarrollar las fuerzas productivas y 2) formar al ciudadano; en si, es una respuesta intelectual-hegemónica de los grupos gobernantes a la necesidad de que la educación contribuya tanto a reproducir el régimen de regulación, como también el trabajo, su nivel de vida, intelectual y moral, en pocas palabras el Estado impone un control absoluto sobre la sociedad.

Por lo tanto, apoyándome en el pensamiento de Gramsci, veo al Estado, como la fusión de hegemonía y coerción, ya que pareciera que los grupos dominantes están renunciando al consenso activo y pasivo de los grandes grupos sociales, es decir, aparentan un cambio de ideología muy radical, pero sus objetivos siguen muy firmes y muy claros, y el hecho es que se reduce la inculcación educativa, de una cultura formativa y se le hace creer que su voto es la prueba máxima de igualdad democrática.

Es por eso, que la estructura y la superestructura se convierten en parte fundamental de la relación del bloque histórico y el Estado. Para entender esta relación con más claridad es necesario abordar los conceptos de hegemonía e ideología.

La **IDEOLOGÍA** es un pensamiento total, una concepción del mundo, posición histórica de Gramsci: la ideología es expresión originaria de una situación real base orgánica: una expresión de voluntad colectiva base material: su conocimiento comprende que se haga explícita la organización material en la que se sustenta y desarrolla.

Por otro lado, Bobbio la concibe de la siguiente manera: "Una ideología es el conjunto, más o menos ligado (o coherente), de ideas. En un primer sentido una ideología es el sistema -más o menos organizado de nociones, de imágenes y de "valores" gracias a la cual una colectividad o un individuo organizan la diversidad de sus experiencias en un conjunto aceptable. En un segundo sentido, la ideología que sirve de expresión positiva, de justificación de un hecho, tiene una función asegura y conforta. En el tercer sentido la ideología es el sistema mas o menos bien construido, de representación de valores que la clase o capa social dominante en una sociedad dad tiende a imponer, por medio de múltiples medios, que van desde la referencia a lo sagrado hasta las alegrías triviales de la existencia cotidiana. La ideología, que era ya un reflejo y una expresión, se convierte tanto mayor cuanto más escondida, al lado del ejército y de la política. Entonces no existe sólo una ideología sino múltiples ideologías, cuyas funciones y lugares se han de descubrir, en cada tipo de sociedad."<sup>6</sup>

Y es de ahí, de donde surge el ejercicio de la hegemonía por parte de la superestructura.

"La **HEGEMONÍA** es una práctica que se constituye en el interior de la sociedad civil y de sus instituciones; por lo que ese espacio es básicamente un lugar de lucha entre hegemonías y no un residuo cultural de la dominación económica de clase."<sup>7</sup> Por lo tanto hegemonía implica una relación pedagógica por parte de cada uno de los contendientes históricos; quienes dominan y quienes quieren revertir esa dominación. La clase hegemónica (burguesía), transforma el Estado, en un Estado educador, cuyo objetivo primordial será el de crear y reproducir un tipo de civilización y de ciudadano. Donde la escuela como función educativa positiva, y los

---

<sup>6</sup> Bobbio, Norberto, Gramsci y la concepción de la sociedad civil en Gramsci y las Ciencias Sociales. pp.14

<sup>7</sup> Broccoli, A. 1972, Antonio Gramsci y la educación como hegemonía. Florencia: Nueva Imagen.

tribunales como función represiva - educativa y negativa, son dos de las actividades más importantes del estado.

Según Gramsci, "la supremacía de un grupo social sobre otro se manifiesta de dos maneras: como dominación o coacción, cuyo caso límite es la dictadura, y como dirección intelectual o moral por vía del consenso"<sup>8</sup>

Gramsci habla de hegemonía, término que tiene diferentes acepciones concordantes. Designa, por un lado, las formas de dominación y dirección ideológica institucional que ejerce la burguesía sobre toda el área social; pero por otro lado se refiere al aspecto antagónico; es decir, a la capacidad de un bloque revolucionario subalterno que logra a través de la lucha política, ideológica y cultura, el consenso para una nueva concepción del hombre y la sociedad creando así una contra hegemonía. En efecto "hegemonía significa por una parte una capacidad de dirección política que supone la capacidad de interpretar y representar eficazmente los intereses de los grupos afines y aliados, cuya confianza y apoyo le conquista de este modo; y por otra la capacidad de crear entorno así una unidad o al menos una convergencia ideológico-cultural generadora de legitimación y consenso"<sup>9</sup>

De manera que hegemonía podría ser interpretada de la siguiente manera:

**Hegemonía:** compuesta por dos elementos:

**Coerción:** (fuerza) ejerce una autoridad social sobre las clases, dominan y dirigen

**Consenso:** expresado a través de los órganos de opinión pública y asociaciones.

---

<sup>8</sup> Ibidem pp.64

<sup>9</sup> Ibidem pp.68

Los medios de comunicación, los intelectuales y las escuelas, principalmente las Universidades sirven como correas de transmisión de la ideología en la arena pública. Esta sin embargo no es una arena vacía, es un espacio de lucha de confrontación.

Entonces, tendríamos que la educación contribuye a implantar el proceso de revolución al debilitar el aspecto formativo de los grandes grupos, y por otro lado, induce a fortalecer una nueva forma de pensar y de comportamiento frente al Estado y sus imposiciones.

Después de definir los conceptos que le darán el soporte principal a este ensayo, considero que la explicación de Estado es importante y merece que profundicemos más para entender con exactitud que significa en México. La materialidad de un Estado aprendido como herramienta o instrumento, no tiene pertinencia política propia, cada partido político que se define "como canales por medio de los cuales el individuo puede manifestar sus ideas políticas, económicas, sociales, culturales e ideológicas, no es una fracción, no es una parte del todo es un conducto de la expresión, una tentativa organizada para conseguir poder. Sus funciones principales se centran en selección de candidatos y lucha por el poder."<sup>10</sup>, tiene una concepción muy diferente de los que significa Estado como tal, ya que debido a esta diversidad de concepciones el Estado es reinventado una y otra vez según el partido político que este en el poder.

De este modo, la vida estatal se concibe como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables, entre los intereses del grupo dominante y los grupos subordinados.

---

<sup>10</sup> *Ibid.*.

\* La sociedad civil es ubicada por Gramsci dentro de la superestructura, con un carácter autónomo. La sociedad civil, la sociedad política y la economía son los tres elementos que componen el bloque histórico.

Aquí es donde el Estado y la sociedad civil articulan el consenso a través de organizaciones culturales, sociales, políticas y sindicales que, en el seno de la sociedad civil, están libradas a la iniciativa privada de la clase dominante, para integrar a las clases subalternas. Como lo señalaba Marx en "La ideología Alemana", al dominar el aparato productivo la clase dominante ejerce un monopolio sobre los organismos de difusión y la libertad informativa para imponer su filosofía, su moral, sus costumbres, un "sentido común" que favorecen el reconocimiento de su dominación por las clases dominadas.

"Se entiende por **SOCIEDAD CIVIL** la que esta representada como el terreno de los conflictos económicos, ideológicos, sociales y religiosos, respecto de los cuales el Estado tiene la tarea de resolverlos ya sea mediándoles o suprimiéndolos: como la base de que parte las demandas respecto de las cuales el sistema está obligado a dar respuesta, es el campo de movilización de asociación y organización de las fuerzas sociales que se dirigen hasta la conquista por el poder político."<sup>11</sup>

Por lo tanto, nos damos cuenta de que con la caída del PRI (Partido Revolucionario Institucional), no existe clase hegemónica que pueda asegurar durante largo tiempo su poder económico, sólo con el poder represivo: la ideología cumple una función social indispensable para el mantenimiento y reproducción del sistema. Los grupos dominantes ejercen la función de dirección cultural de transmisión ideológica a través de un conjunto de organizaciones e instituciones que organizan y divulgan la interpretación de la realidad que responde a sus intereses. Los aparatos ideológicos del Estado transmiten el intento por justificar y reproducir las estructuras y relaciones de dominación. Más allá de su dimensión teórica, la ideología conlleva un sistema de valores, símbolos y

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*

comportamientos que aparece representado en el arte, la filosofía, el derecho, la religión, las ciencias sociales, los medios de comunicación, etc. La ideología genera hábitos, es decir, sistemas de disposiciones, esquemas básicos de percepción, comprensión y acción y ellos son estructurados por las condiciones de producción y la posición de clase, pero también son estructurantes.

En la noción de Estado, Gramsci incluye a la sociedad civil, notando que la dominación es un proceso complejo en el que además de la coerción, interviene una serie de mecanismos de transmisión ideológica tendientes a lograr un consenso que otorga bases más sólidas a la dominación, mediante el cual las clases dominantes evitan que la "irrupción inmediata del elemento económico" afecte la estabilidad de la superestructura y del orden existente.

El Estado es un aparato de coerción que logra mantener su poder mediante una red bien estructurada de instituciones y organismos que en la sociedad civil expresan su unidad de clase y promueven el consenso de las clases populares. La existencia del sufragio, de partidos políticos, de sindicatos, de instituciones como la universidad y la misma sociedad, expresan el entramado de la sociedad civil capitalista de Occidente, que exceden al Estado desde dentro: La supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como «dominio» y como «dirección intelectual y moral» estas dos funciones, existen en cualquier forma de Estado, según cada sociedad y la correlación de fuerzas entre clases sociales: en los niveles económico, político, ideológico y militar.

El poder popular supone quebrar esa relación de subordinación: exige una distribución de poder, basándose en la participación directa de los sectores populares, como sujetos de lucha, pensamiento y de historia. No hay acción política verdaderamente transformadora si no es generada a partir del ejercicio del poder popular y a favor de las clases oprimidas con lo que plantea la conformación de una voluntad política colectiva, un nuevo poder que

unifica las fuerzas dispersas en partidos, sindicatos, consejos vecinales, etc.

La hegemonía del bloque popular conlleva una instancia cultural o actividad práctica colectiva que funciona sobre la base de una misma y común concepción del mundo, una unidad cultural-social que reúne una multiplicidad de voluntades disgregadas. Así, el bloque histórico tiene una dimensión orgánica y estructural, no meramente teórica. Es orgánico porque alude al carácter estructural de los fenómenos sociopolíticos, concebidos como históricos y dinámicos oponiéndose a lo coyuntural, a lo burocrático o a lo mecánico y también porque se distingue de la conciencia corporativa y la de clase. Esta hegemonía no se logra sólo accediendo al poder político, sino también creando y difundiendo una nueva concepción del hombre y la sociedad. Es decir, realizando una transformación radical, un cambio sustancial en las estructuras de la conciencia, lo que Gramsci llamó "reforma intelectual y moral" (o sea cultural). Y este proceso no debe ser entendido cronológicamente como algo que se desata "a posteriori" del proceso político. Como Gramsci lo expresa la transformación cultural se da antes, durante y después que los sectores de cambio han asumido la dirección de una nueva sociedad.

El proceso de construcción de la hegemonía requiere de la consolidación de un bloque histórico. La nueva cultura, por otra parte, no resultará de la difusión de la cultura ya existente, sino de una crítica radical a la cultura predominante y a las sedimentaciones que ésta deja en el sentido común. Éste reproduce formas de conciencias propias de los sectores dominantes, pero también conlleva una potencialidad crítica, una dirección conciente, un "buen sentido". No se trata de ir a los sectores populares para mantenerlos en su concepción primitiva, ni se trata de recurrir a una metodología que consiga su adhesión política. Por el contrario, se trata de elevarlos a una concepción superior de la vida, de elaborar y organizar (dar "forma coherente") las visiones y problemas que las clases populares ya desarrollan en su actividad práctica.

Un cambio en la relación de fuerza entre clases tiene siempre, sus efectos en el Estado, pero no se traduce de forma directa e inmediata: se adapta a las necesidades de sus diversos aparatos y solo se consolida en el Estado bajo una forma diferente y alterada según sus aparatos. Desgraciadamente las diferentes posturas de los diferentes partidos políticos no han logrado un cambio verdadero en lo político y en la educación superior en nuestro país.

Lo anterior significa, que la hegemonía implica la dirección intelectual y moral y es a través de la ideología como se forma la llamada voluntad colectiva y su existencia misma depende de la creación de una unidad ideológica.

Otros rasgos del Estado aparecen en la creación de instituciones culturales, de investigación científica, de promoción del arte o el desarrollo tecnológico, cuando menciono instituciones hago referencia a la siguiente definición "son la estructura organizativa del poder político que selecciona la clase dirigente, asigna a los diversos individuos comprometidos en la lucha política y su papel."<sup>12</sup>, sin embargo, quizá la fundación de estas instituciones no fuera por iniciativa del gobierno ni se persiguiera elevar aun más el principio del Estado educador; tal vez fue para satisfacer reclamos de grupos profesionales, de artistas o hasta de personalidades los cuales el presidente en turno rendía homenaje y al mismo tiempo le servía para fortalecer la hegemonía del Estado sobre la sociedad.

Un ejemplo muy claro de esta afirmación fue la idea de fundar universidades para grupos y/o temas particulares, tuvo cierto auge hace 15 ó 20 años. Esta moda nació asociada a la herencia ideológica corporativa del PRI. En años anteriores, la CTM había creado en Cuernavaca una universidad para obreros similar a la Universidad Obrera fundada en 1936 por Lombardo Toledano. En 1978, por presión del SNTE, se creó una universidad "pedagógica", la UPN.

---

<sup>12</sup> Ibid.

Para comprender el interés de Gramsci por los problemas educativos y culturales, hay que relacionarlos con el problema político, la relación que establece entre sociedad y política es muy estrecha. "El problema de la educación, social y político, no debe dejarse al arbitrio de los pedagogos pero tampoco puede confiarse para su solución en una política educativa estatal limitada a construir escuelas y promulgar leyes ajenas a la realidad social y política y a las verdaderas necesidades populares. Su valoración de la crisis educativa plantea el problema más amplio de la reforma cultural, estrechamente ligada a la transformación sociopolítica y económica"<sup>13</sup>

Respecto a la educación Gramsci plantea que "no puede ser un privilegio privativo de las clases dominantes ya que la enseñanza es sostenida con los impuestos directos pagados por el proletariado, cuyos hijos difícilmente acceden a los niveles superiores. Su preocupación por buscar una respuesta a las necesidades y demandas culturales de las clases trabajadoras le lleva a la búsqueda de una cultura nueva que llegue a convertirse en hegemónica. Lo primero es romper con el significado del concepto mismo, con lo que la palabra cultura representa en ese Estado. dice: "hay que deshacerse y dejar de concebir la cultura como saber enciclopédico, en el que tan sólo se ve al hombre bajo la forma del recipiente que hay que llenar y atiborrar de datos empíricos, de hechos mortificantes y sin hilvanar que él podrá después encasillar en su cerebro... (...) La cultura es algo muy distinto, es organización, disciplina del propio yo interior, es toma de posición de la propia personalidad, es conquista de una conciencia superior, por la cual se llega a comprender el propio valor histórico, la propia función en la vida, los propios derechos y deberes". Su definición de cultura acaba con una clara referencia a la toma de conciencia y clarificación para la lucha política, para el cambio: "Estudio y cultura no son para nosotros otra cosa que conciencia teórica de nuestros

---

<sup>13</sup> Palacios, Jesús. 1997 La cuestión escolar. Críticas y Alternativas México Fontanera. 3ra Edición

finés inmediatos y supremos, y del modo como podremos llevarlos a la práctica”<sup>14</sup>.

Cuando nos referimos al concepto educativo y al concepto cultural no hablamos de los aspectos técnicos ni procedimentales o metodológicos, sino de los problemas, aspectos y procesos generales y más profundos de la educación. “La teoría es un conjunto de conocimientos, concepciones armónicamente construidos que sirven para establecer conceptualmente, un orden determinado de los fenómenos. Su función fundamental es explicar, esclarecer y apoyar la investigación de la realidad produciendo los conceptos correspondientes”<sup>15</sup>

La hegemonía gramsciana, por lo tanto, no es sólo un hecho político, sino también un hecho cultural y moral que pone en juego una concepción del mundo. De ahí la importancia atribuida a los intelectuales concebidos como colaboradores de la hegemonía y mediadores de consenso. Así mismo la hegemonía no es unilateral, genera su contrario, una resistencia que se torna contra hegemónica.

Gramsci clasificó a los **INTELECTUALES** en **TRADICIONALES** y **ORGÁNICOS**, a los primeros los caracteriza por su actuación entre sí como un solo cuerpo que se protege y retroalimenta a sí mismo para no desaparecer, a los segundos por su solidaridad con la clase a la que representan y con la cual surgen en un determinado momento histórico, pero Gramsci da la respuesta: los intelectuales tradicionales fueron alguna vez intelectuales orgánicos de alguna clase en el poder. Por ejemplo, el clero era un tipo de intelectual orgánico de la aristocracia y fue con la formación y ascenso de la burguesía que pasó a ser la intelectualidad tradicional que, al incorporarse a la intelectualidad orgánica de la burguesía, conservó parte o mucha de la hegemonía cultural que ostentaba en el anterior bloque histórico.

---

<sup>14</sup> Gramsci, Antonio. 1997 Los intelectuales y la organización de la cultura. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires. 5ta. Edición.

<sup>15</sup> Bolaños, Víctor Hugo, 1992. Historia de la Educación en México en el siglo XX contada por su protagonista, Educación, Ciencia y Cultura, México, Tomo I

Estos intelectuales tuvieron su origen en los hombres libres de los tiempos del imperio romano, cuando a médicos y maestros de las artes liberales se les otorgó la ciudadanía con el objeto de atraer a otros intelectuales y crear así una organización cultural. Estos serían los intelectuales imperiales, es decir, los intelectuales orgánicos de la aristocracia cuya hegemonía llegara hasta el año 1700, cuando fueron desplazados por los de la nueva clase fundamental, ya de carácter burgués.

Es preciso destacar el rol fundamental que Gramsci asigna a la lucha intelectual, precisamente por el análisis que realiza de la importante función que cumplen los intelectuales como nexos entre la estructura y la superestructura del bloque histórico, en cuyo seno se realiza la hegemonía de la clase dominante.

“Los intelectuales son los “empleados” del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, a saber: 1) del consenso espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo social dominante, consenso que históricamente nace del prestigio (y por lo tanto de la confianza) detenida por el grupo dominante, de su posición y de su función en el mundo de la producción; 2) del aparato de coerción estatal que asegura legalmente la disciplina de aquellos grupos que no consienten ni activa ni pasivamente, pero que está preparado por toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en la dirección, casos en que el consenso espontáneo viene a menos”.<sup>16</sup>

Gramsci encuentra diferencias en las formas de incorporación de los intelectuales tradicionales a un nuevo bloque histórico en el complejo de relaciones sociales que tienen lugar en diversos países, su análisis aborda esta incorporación en el paso al capitalismo.

---

<sup>16</sup> Gramsci, Antonio. 1997 Los intelectuales y la organización de la cultura. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires. 5ta. Edición pp. 17-18.

Sin embargo, "los intelectuales no constituyen una clase propiamente dicha, sino que son grupos ligados a las diferentes clases: no existe una clase independiente de intelectuales, sino que cada grupo social tiene su propia capa de intelectuales o tiende a formársela."<sup>17</sup>

Por otra parte, Gramsci afirmaba que en "Latinoamérica la mayoría de los intelectuales de los años treinta de este siglo, eran todavía de tipo rural y estaban ligados a los grandes propietarios además de que no existía equilibrio en la composición social nacional, ni siquiera entre la población no indígena. La existencia de diversos grupos indígenas, determinaba una permanente lucha cultural."<sup>18</sup>

En el **SISTEMA POLÍTICO MEXICANO**, en el caso concreto del PRI, y apoyándome en Gramsci lo interpretaría de la siguiente manera: los intelectuales orgánicos del grupo dominante son el técnico industrial, el especialista en economía política, el organizador del Derecho y de una nueva cultura. El empresario es un intelectual con capacidad técnica y de dirigente, porque debe organizar a las masas de trabajadores y a la confianza de los inversionistas, un caso actual el empresario Carlos Slim, que se mueve dentro de las esferas de poder; pero también cuentan con una elite capacitada para organizar a toda la sociedad.

Cabe mencionar en su acepción mas general la expresión sistema político mexicano "se refiere a cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos caracterizados por un cierto grado de independencia recíproca."<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Portelli, Hugues, Gramsci y el Bloque Histórico, México Edit. Siglo XXI pp.95

<sup>18</sup> Lo curioso es que, a más de medio siglo de su reflexión las cosas siguen casi igual en México, con la salvedad de que hoy en día se esta tratando de insertar a nuestro país en el conjunto de naciones industrializadas, pero sin haber resuelto problemas como la falta de democracia política y la falta de conciencia social y política dentro de todos los sectores públicos.

<sup>19</sup> Brócoli, A. 1972, Antonio Gramsci y la educación como hegemonía. Florencia: Nueva Imagen. pp. 78

Sin embargo, también podemos decir que los intelectuales que surgen de las IES, son aquellos en los que descansa la responsabilidad de elaborar, difundir y criticar las ideologías orgánicas a través de la estructura ideológica; es decir, asumen el papel de opositores del sistema, pero en la realidad, no logran el objetivo antes mencionado, ya que la relación de los intelectuales y los partidos políticos no es natural o mecánica sino más bien compleja.

“Cada proceso histórico de conformación de las relaciones entre intelectuales y clases dominantes es particular, y de esa particularidad derivan las características de la dominación política”<sup>20</sup>

Es por eso que no todos los intelectuales son determinantes para la dominación; los intelectuales, formados en una teoría alejada de la práctica, no capacitados para generar teoría desde la acción, y desde una acción conjunta con los sectores populares, se encierran en un mundo de legitimaciones y racionalizaciones que arriesgan coincidir con el mundo de ilusiones que elabora la ideología dominante, de ahí sus contradicciones profundas, los compartimientos estancos que establecen, no sólo entre las disciplinas, sino entre sus opciones y su vida cotidiana, entre su discurso y su acción, entre la teoría política proclamada y la metodología empleada. Alienación que afecta, a nivel político, las relaciones entre vanguardia y masas, entre elaboración de estrategias políticas y acciones de masas. Es la alienación del cuadro político que se forma en la teoría y el análisis, alejado del sentir cotidiano del pueblo. Sólo la relación dialéctica con la práctica y la vida del pueblo puede lograr que el cuadro político, que el intelectual comprometido, empiecen a darse cuenta que también ellos pueden transformarse.

---

<sup>20</sup> Portaneiro Juan C. 1976 Los usos de Gramsci, México. Six Barral. pp. 48

Sin embargo, los intelectuales no dejan de ser fundamentales en todo este proceso de dominación, los intelectuales son "agentes de la hegemonía". La sociedad en general, en la medida en que busca ejercer la hegemonía en un proceso histórico, debe tener sus intelectuales orgánicos. De este modo, la hegemonía no es solamente el ejercicio del poder económico y político sino que implica descubrir la convergencia de intereses de las clases y grupos subalternos en el sentido de la construcción de un proyecto político unificador. Este proceso, a la vez, requiere de una cohesión en torno a una visión del mundo, lograda no en forma "conformista" e "impositiva", sino mediante un proceso de maduración crítica.

Como resultado del 68, el Estado apoyo el crecimiento de la enseñanza superior, los intelectuales se multiplicaron, se ampliaron y se fortalecieron las infraestructuras culturales. Por ejemplo en el caso mexicano, dicha hegemonía estaba apoyada en los setenta años de gobierno que mantuvo el PRI, sin embargo..."el Estado que tiene a su cargo o la responsabilidad de crear nuevos y más elevados tipos de civilización, de adecuar la civilización y la moralidad de las más vastas masas populares a las necesidades del continuo desarrollo del aparato económico de producción y por ende, de elaborar también físicamente los nuevos tipos de humanidad, no lleva a cabo dichas tareas"<sup>21</sup>.

Es decir, "el ejercicio de dirección intelectual consiste en suministrar el principio articulador de la visión unitaria del mundo en un sistema común de valores, al cual se articulan los elementos ideológicos procedentes de otros grupos sociales, a fin de formar un sistema ideológico unificado que no esta determinado de antemano, sino que depende de una serie de factores históricos y nacionales y además de las relaciones de fuerzas existentes en un momento particular de

---

<sup>21</sup> Brócoli, A. 1972 Antonio Gramsci y la Educación como Hegemonía. Florencia. Nueva Imagen. pp. 78

la lucha por la hegemonía, es decir, de dependiendo de las condiciones que se presentan en un momento histórico determinado”<sup>22</sup>

De esta manera la caracterización general del Estado, confluye una diversidad de intereses de las distintas clases sociales donde una, a través de la ideología y el consenso ha logrado constituirse como hegemónica.

Por lo tanto, para el autor de *Los cuadernos de la cárcel*, el Estado contemporáneo ya no es simplemente un modo de dominación, sino principalmente una forma de organización de las masas. En otras palabras, observa que el Estado ya no se reduce a su aparato represivo y por lo tanto, sus funciones no se limitan al ejercicio de la fuerza. El Estado moderno ejerce dos funciones fundamentales, en tanto centralizadoras y organizadoras del poder: la coerción política y la dirección ideológica o hegemonía.

Sintéticamente para Gramsci, la hegemonía no es un proceso mecánico de alianza entre clases ya constituidas una de las cuales tendrá el liderazgo de ese bloque, sino un proceso de constitución de lo popular y nacional, a partir de una dirección ética - cultural de la capacidad para construir una voluntad colectiva, que demuestre una clase fundamental. Este proceso implica una relación pedagógica, capaz de entender a los individuos en un nuevo conformismo donde esta relación sea dialéctica y el educador (el estado) deba ser educado (sociedad civil).

Dicho de otra manera, la institución es una estructura relativamente permanente de pautas, roles y relaciones que las personas realizan según unas determinadas formas sancionadas y unificadas con objeto de satisfacer necesidades sociales básicas, o a la manera sistemática, red compleja y continua en la que los elementos y el conjunto forman un sistema de acción. Por otro lado, la organización

---

<sup>22</sup> Enrique Alcázar Laura, 2001 La Política Educativa de la Educación Superior 1988 1994. Tesis de Sociología UNAM, ENEP Acatlan

es un sistema social que establece procedimientos explícitos con el fin de coordinar las actividades de una colectividad para lograr objetivos específicos. La organización es el modo de expresión de las instituciones, estas cubren necesidades permanentes, la organización, necesidades específicas.

Para Gramsci, el nivel superestructural es de gran importancia para la existencia de la sociedad, ya que no es un mero reflejo de las relaciones económicas, sino que crea a nivel político y cultural las condiciones para la preservación de la estructura.

Cuando menciono el concepto de **CULTURA** quiero hacer referencia a los contenidos impugnadores, a las resistencias, a los códigos que se contraponen a la cultura hegemónica: es el conjunto de expresiones y concepciones que manifiestan la posición subalterna de los sectores populares. Sin la intervención del elemento subjetivo, no hay posibilidad alguna de transformación. Por tanto, la relación entre estructura y cultura no puede ser interpretada en forma determinista y unilateral.

En este sentido, la educación superior como institución, tiene como objetivo general la satisfacción de una necesidad social que es la reproducción del propio grupo cuyas pautas, roles y relaciones de los elementos que intervienen tienden a mantenerse y a reforzarse mutuamente, y como organización formal, tiene la tarea de capacitar a los sujetos para el trabajo y la adecuación individual en el o los grupos.

"La sociología de la educación trata de describir y explicar lo que acontece dentro de las organizaciones. El proceso educativo se puede dar en las organizaciones de una manera intencional o no intencional; asimismo la educación superior aparece por la necesidad de que se aprendan ciertas destrezas y para el desarrollo de la socialización"<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Jiménez-Ottalengo, Regina. 1999. Sociología de la educación México: Trillas pp.97

De tal manera que todos los elementos políticos y sociales mencionados anteriormente y que intervienen en la relación de las IES y el PRI son determinantes en el desarrollo de la educación superior.

Por ejemplo, en México la universidad pública, hasta hace 25 años se configuraba de acuerdo con el modelo francés; sin embargo, el surgimiento de las universidades privadas y la incidencia en estas para cubrir la demanda laboral muestran indicios de un cambio radical en el esquema universitario tanto en sus ideales como en sus procedimientos.

Entre los problemas actuales de las universidades públicas mexicanas se encuentra el de la masificación, fenómeno que se presenta en las universidades públicas y que se genera por un afán de lograr igualdad de oportunidades a fin de evitar la discriminación socio económica que en el México actual se ha acentuado.

## **LA EDUCACIÓN COMO PROCESO FORMATIVO DEL CONFORMISMO SOCIAL**

La función de la escuela es organizar la parte principal de la tarea formativa del estado, por lo tanto de la elaboración de un consenso hegemónico. Elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel que corresponde a las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente a los intereses de las clases dominantes. Esta educación no puede ser formal ni se agota en la instrucción referida a alguna especialidad. De lo que se trata es de un proceso más complejo de formación de la personalidad, es así como se traduce la educación como una lucha dialéctica contra la naturaleza. Pero el punto de partida pedagógico

en Gramsci, es el rechazo de determinismo mecánico así como el inantismo trascendental, es decir parte de lo humano y natural como una relación en coexistencia. Para Gramsci el error de la pedagogía moderna es el de haber caído en un error inverso al de la filosofía de la educación (jesuítica, autoritaria) que quería combatir. Así el activismo pedagógico se transformo en una especie de iglesia que ha paralizado los estudios pedagógicos y a dado lugar a curiosas involuciones, por ejemplo la espontaneidad, en realidad cada generación educa a la nueva generación, es decir la conforman y la educación es una lucha contra la naturaleza para dominarla y crear al hombre adecuado a su época. Esto desemboca en la tarea de la escuela y dentro de ella el papel activo del Maestro como dirigente intelectual, es quien realiza el nexo entre instrucción y educación. Este proceso cuyo fin es crear un conformismo social, implica n cierto grado de coacción disciplinaria. Inmerso en este panorama Gramsci se pregunta ¿Cómo lograra el hombre individual incorporarse al hombre colectivo? ¿Cómo deberá ejercer la presión educativa sobre los individuos, obteniendo de ellos el consentimiento y colaboración, convirtiendo así en libertad la necesidad y la coacción?. De ellas podemos inferir que la relación entre espontaneidad y dirección consciente no puede ser mecánica ni abstracta.

Lo que nos lleva observar que la relación del PRI con la educación superior ha sido muy marcada durante muchos años, es por eso que Gramsci menciona que "el partido político es una elite, en la cual la concepción implícita en la actividad humana esta ya convertida en cierta medida, en conciencia actual, coherente y sistemática y en voluntad precisa y decidida".<sup>24</sup> Lo que quiere decir que el PRI ha logrado o logro implantar una ideología que solamente incluía a una elite formada por familiares, amigos, parientes, etc. En la actualidad la universidad pública sigue siendo dependiente del Estado, son el

---

<sup>24</sup> Broccoli, A. 1972, Antonio Gramsci y la educación como hegemonía. Edit. Florencia: Nueva Imagen.

símbolo, con frecuencia de la separación existente entre la alta cultura y la vida, entre los intelectuales y el pueblo.

Esta última función comprende el complejo proceso de legitimación consensual del proyecto económico y político de la clase o grupo en el poder. La hegemonía en este sentido, busca la conformación de la voluntad colectiva que reúna los elementos ideológicos en un momento histórico determinado. Por lo tanto, una clase es hegemónica cuando logra representar los elementos ideológicos de una determinada formación social y se convierte en la clase que expresa el interés nacional.

Es necesario citar que Poulantzas, dice que..."el Estado construye la unidad política de las clases dominantes: instaura estas clases como dominantes. Este papel fundamental de organización no concierne, por otra parte, a un solo aparato o rama del Estado (los partidos políticos, sino también esta incluidos los aparatos represivos por excelencia, ejército, policía, etc.) que también participan en este papel."<sup>25</sup>

Lo que quiere decir, es que el Estado utiliza a las elites políticas, y a la burocracia formada por individuos reclutados por las elites que consideran con más potencial sobre todos los demás individuos, para apoderarse y manejar todo lo relacionado con las negociaciones o cambios y procesos de monopolización ya sea en el ámbito económico, político, educativo, social, cultural, etc.

El concepto de **ELITE** se utiliza "para describir ciertos rasgos fundamentales de la vida social organizada, todas las sociedades - simple, complejas, agrícolas, industriales- necesitan autoridades internas y portavoces y a gente que las representan en el exterior

---

<sup>25</sup> Poulantzas, Nico. 1987 Estado Poder y Socialismo. España: Siglo XXI pp. 153

que son a la vez símbolos de la vida común y personificación de los valores que las sostienen."<sup>26</sup>

Para Gramsci, la organización de las instituciones educativas y en este caso la Universidad Pública que es la que nos ocupa, deberá ser organizada y reestructurada de pies a cabeza, territorialmente tendrá una centralización de competencias y de especializaciones y dice que serán:

"Centros nacionales que englobaran a las grandes instituciones existentes, se dividirán en secciones por competencias científico culturales, todas las cuales estarán representadas en los centros superiores pero sólo parcialmente en los círculos sociales."<sup>27</sup>

Gramsci afirma que por ello una clase, ya antes de subir al poder puede ser dirigente (y debe serlo): cuando esta en el poder se vuelve dominante pero sigue siendo dirigente, esta función además de requerir una compleja estructuración educativa, en la opinión de Gramsci, se convierte en el aspecto más importante de los Estados contemporáneos. Es por ello que en su planteamiento político aparece como predominante en su lucha contra la clase del poder.

Gramsci subraya el papel de lo político, de la importancia de las concepciones ideológicas y éticas de las masas para la transformación del capitalismo al socialismo, sin excluir el papel de las relaciones de producción los cuales constituyen el fundamento de toda organización social. Sin embargo, considera que las ideologías pueden llegar en ocasiones a tener la fuerza de los elementos productivos.

En la actualidad los partidos son actores permanentes dentro de la vida de un Estado que no se restringen a funciones electorales, sino

---

<sup>26</sup> Broccoli, A. 1972, Antonio Gramsci y la educación como hegemonía. Edit. Florencia: Nueva Imagen.

<sup>27</sup> Poulantzas, Nico. 1987 Estado Poder y Socialismo. España: Siglo XXI pp. 15

también a la promoción, formación y proposición de la vida política del país, en concreto son instituciones dinámicas de la sociedad.

Gramsci manifiesta una idea del partido político..."en la época moderna el protagonista de la nueva historia no podría ser un héroe personal, sino un partido político, el determinado partido que en cada momento dado y en las diversas relaciones internas de las diferentes naciones intenta crear (y este fin esta racional e históricamente fundado) un nuevo tipo de Estado"<sup>28</sup>

No podemos dejar de lado, la relación del Estado con la educación superior y la sociedad ya que el establecimiento de esta conexión es una manera de definir o explicar la relación del Estado-Educación superior de una manera más explícita.

Al respecto decía Gramsci..."En realidad el Estado debe ser concebido como "educador" en cuanto tiende justamente a crear un nuevo tipo o nivel de civilización. Tiende a hacer desaparecer ciertas costumbres y actitudes y a difundir otras. Y agrega, el derecho será el instrumento para el logro de este fin (junto a la escuela y otras instituciones y actividades) y debe ser elaborado de conformidad con dicho objetivo, logrando el máximo de eficiencia y resultados positivos."<sup>29</sup>

Este último aspecto al que se refiere Gramsci en *Los cuadernos de la cárcel*, significa, que la clase hegemónica a través de su Estado, posee una capacidad de poder, una capacidad de persuasión, una capacidad de educar. Aquí la educación significa el proceso de construcción de la clase dirigente, donde la hegemonía no sólo se define como económica y política sino abarca también el poder cultural.

---

<sup>28</sup> Ibid.

<sup>29</sup> Ibídem pp.117

La organización estructural del Estado Moderno ha sufrido ampliaciones en sus componentes, funciones y actividades que le diferencian de su concepción original. Esto obedece principalmente al fortalecimiento de la sociedad civil y su incorporación al Estado. "Además del aparato gubernativo debe también entenderse por Estado el aparato privado de hegemonía o sociedad civil"<sup>30</sup>

**ESTADO MODERNO**, se refiere a una singularidad histórica configurada con un conjunto de rasgos o caracteres distintos a las formas de dominación que le precedieron, cuya índole es multifacética, y que esta compuesto de ingredientes políticos, económicos, sociales y jurídicos.

Por lo tanto, si queremos que las Universidades Públicas estén caracterizadas con lo que menciona Gramsci, debemos recurrir en primer lugar a lo jurídico: son públicas aquellas que la ley declara como tales y por lo tanto forman parte del Estado, en segundo lugar, al formar parte del Estado, se caracterizan por ser financiadas sobre todo por el mismo Estado y tercero y el más conflictivo, por ser especialmente sensibles a criterios de utilidad social, que aunque no están ausentes de las universidades privadas, son más típicas de las públicas: la obligación de responder a la demanda social de educación superior y de prever la satisfacción de necesidades estratégicas de desarrollo intelectual del país.

Las instituciones de la sociedad civil, como aparatos atravesados por conflictos internos, son el espacio donde se constituye y expresa la hegemonía de un grupo dominante sobre la sociedad, son el momento mediador entre la base económica y la otra instancia superestructural, la sociedad política.

Para Gramsci estos elementos distinguen a la sociedad política, la cual efectúa las actividades coercitivas del Estado. Estas dos

---

<sup>30</sup> Ibídem pp.164

instancias superestructurales (sociedad civil y sociedad política) constituyen los elementos de actividades del Estado moderno, así mismo, Gramsci expresa ..."Se pueden fijar dos grandes planos sobre estructurales el que se puede llamar "sociedad civil" que está formado por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados y el de la "sociedad política" o "Estado" que corresponde a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad y la de dominio directo o de comando que se expresa en el Estado y en el gobierno jurídico"<sup>31</sup>

Actualmente el problema es saber como asociar al gobierno federal con la sociedad y los sectores económicos, pese a que hemos mencionado que la relación Estado-Sociedad-Universidades públicas no es muy sólida desde hace unos años atrás; la actual preferencia por el sector privado respecto al ámbito laboral, es un indicador de que la equidad resulta menos aceptada y menos aceptable entre la sociedad.

Hoy en día, las instituciones públicas superiores también compiten por los medios financieros adjudicados por el Estado del que dependen, aquí es cuando se complican las relaciones entre el Estado y la Universidades públicas ya que esta competencia se intensifica en época de escasez de recursos y de aún más, recortes presupuestales destinadas a estas.

Por otro lado, cabe señalar el elemento de continuidad respecto a el presupuesto asignado a las IES, ya que en el sexenio de Salinas y Zedillo algunos integrantes de los gabinetes de los presidentes en turno ya habían ocupado puestos ahí en los años ochenta y fueron llamados por Zedillo nuevamente, el cual anunció programas que básicamente representaron la continuación de las acciones anteriores del sexenio de Salinas, un ejemplo muy nítido es lo siguiente:

---

<sup>31</sup> Gramsci, Antonio, Los intelectuales y la organización de la cultura. Juan Pablos Editor pp. 17

NOMBRE	SEXENIO SALINISTA	SEXENIO ZEDILLISTA
Jaime Serra Puche	Secretaria de Comercio y Fomento Industrial	Secretaria de Hacienda y Crédito Público
Carlos Rojas Gutiérrez	Secretaria de Desarrollo Social	Secretaria de Desarrollo Social
Arsenio Farell Cubillas	Secretaria de Trabajo y Prevención Social	Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Fuente: "Milenios de México" de Humberto Mussachio

El futuro sin embargo no se presenta promisorio, ya que un indicador anecdótico de que la educación superior no este siendo apoyada en estos días, fue la crisis financiera desatada en diciembre de 1994, Ernesto Zedillo mantuvo el mismo presupuesto que Carlos Salinas de Gortari.

Y hoy con el actual gobierno no sabemos lo que va a suceder, la economía del país no esta en un camino de crecimiento, por lo tanto no habrá aumento de presupuesto para la educación superior y si tenemos un poco de suerte tampoco habrá recorte al presupuesto actual. No es descabellado sugerir que la escasez financiera del sector público será una constante muy básica y que en esta tesitura, las instituciones públicas de educación superior enfrentarán la necesidad de intensificar la búsqueda de recursos propios.

La gravedad de los problemas descritos a lo largo de este apartado, reflejan la magnitud de los retos que la universidad pública deberá presentar si desea contribuir eficazmente al cambio social. Como se habrá podido apreciar en la problemática descrita, será necesario encontrar estrategias para responder a problemas de cualquier tipo.

Por un lado se encuentran en la necesidad de actualizar la educación superior en la medida necesaria para responder eficazmente a los requerimientos de una futura revolución tecnológica y por el otro lado esta la necesidad de asegurar que esa actualización contribuya a la gestación de un modelo de desarrollo acorde con los valores que la universidad se ha propuesto promover.

Es importante efectuar algunas consideraciones antes de concluir con la exposición de Gramsci. Los términos "sistema", "política", "educación" y "Estado" que utilizó en el presente ensayo tienen un alcance limitado, se refieren a un conglomerado de instituciones que tienen en común realizar algunas de las tareas correspondientes a la educación superior; en consecuencia, cuando se utilizan los conceptos antes mencionados, estas tendrán una función específica, aunque como debe ser como proyecto a futuro se debe de buscar una constitución rigurosa y funcional que facilite la comprensión de esta investigación.

# CAPÍTULO 1

## CONTEXTO GENERAL DE LA EDUCACION SUPERIOR 1988-2000

### 1.1 CONTEXTO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

La UNIVERSIDAD puede ser definida como una institución de educación superior que tiene como finalidad la creación y transmisión de la cultura universal objetivamente legitimada.

En cuanto a la revisión del vocablo tenemos que: etimológicamente UNIVERSIDAD proviene de la raíz latina "universitas, universitatis, universus" que significa universo.<sup>32</sup>

El origen de la palabra "universitas" hay que buscarlo en el Digesto Romano, donde la universitas era lo contrario de los singuli, y significaba el conjunto de los seres o elementos constitutivos de una colectividad distinta de los individuos que la integran. En la edad media se uso para asignar a los gremios, corporaciones o fraternidades integradas por personas dedicadas a un mismo oficio, entre quienes cabía distinguir a los maestros (magistri) de los aprendices (discipuli).

---

<sup>32</sup> Diccionario enciclopédico Quillet. 1981, Edit.Cumbre, undécima edición, tomo XII, pp.144

Por lo que la primera palabra usada para designar a este tipo de instituciones, fue la de *universitas*, que hacía referencia a la asociación de profesores y alumnos.<sup>33</sup>

Actualmente la podemos definir, como aquella que se imparte después del nivel bachillerato o su equivalente, incluyendo grados, especialidades, opciones terminales y doctorados.

Ahora bien, con la definición anterior ya podemos abordar el concepto de universidad de manera general.

El concepto general de Universidad es el de una institución destinada a cumplir fines de conocimientos generales y culturales. Teóricamente, sobre todo para la opinión contemporánea, la Universidad quizás debiera destinarse solo a la investigación y al conocimiento desinteresado; históricamente sin embargo, nunca ha desatendido la cultura técnica y práctica que lleva el nombre de educación profesional.

Por otro lado, es necesario diferenciar el concepto simple de Universidad al concepto compuesto de Universidad Pública, ya que esta podría ser definida como: "un servicio público que se constituye en un sistema educativo nacional, cuyas funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura se realizan atendiendo a prioridades de la realidad nacional con cargo al Estado y normada por una Ley Federal específica."<sup>34</sup>

Por lo que se refiere a su organización interna, procede de una tradición europea arraigada en México desde el siglo XVI y a partir de los años sesenta de la influencia de universidades norteamericanas que se organizan en departamentos o carreras.

---

<sup>33</sup> Mondolfo, Rodolfo. 1980. Universidad: pasado y presente. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires. pp. 7.

<sup>34</sup> Ibid

La ley por otra parte, capacita a dicha institución de educación superior para poder allegarse de recursos propios y concede la no paga de impuestos a todo tipo de acciones de la institución; en cuanto a la forma de acceder a la enseñanza que imparte, esta institución se ve afectada por los lineamientos establecidos por la población nacional y los factores que influyen en esta, tales como el económico, el político y el social.

Con apoyo en estas definiciones, se reafirmaría que la Educación Superior Pública, instituida por el Estado, debe ser administrada por él, en general cuando el Estado organiza y sostiene un servicio público, lo administra y excluye a los simples particulares, como tales, de la administración, para asegurar la perfecta eficacia de esta.

Hoy por hoy las políticas educacionales respaldadas en presupuesto de libre mercado, están promoviendo reformulaciones en el sistema de enseñanza superior. Es un reflejo de la globalización de la economía, cuyo proceso de recomposición de las fuerzas productivas exige de la educación un nuevo papel. La universidad pública vive hoy un momento de transición profunda que redefine las estrategias discursivas, las relaciones de poder, y las formas de organización. Este proceso de cambio de fin de siglo pareciera ser generalizado, al grado que no pocos estudiosos han señalado tendencias derivadas del análisis de tipo comparativo realizados en diversos países.

Esta transición universitaria adquiere relevancia a la luz de los cambios políticos radicales, pues en él se otorga una importancia estratégica al conocimiento como palanca del desarrollo económico. Este proceso de transición se ha manifestado como el despliegue de una versión local del discurso 100% capitalista, lo cual ha trastocado profundamente las formas estatales, redefiniendo sus funciones y características, dimensiones y formas de organización de sus aparatos, así como el perfil de sus funcionarios, el resurgimiento del individualismo posesivo, una de cuyas estrategias discursivas se ha concretado a nivel organizacional es el exitoso discurso de alcanzar

un nivel perfecto de desarrollo humano y profesional, ha facilitado la emergencia de "nuevas formas" de diferenciación que reordena la realidad social en nuevos términos, y en donde las reglas de exclusión se basan en procesos estrictos de niveles académicos y económicos.

En tiempos más recientes, se ha polemizado sobre la viabilidad de la universidad pública para enfrentarse a las nuevas necesidades sociales que surgirán de una mayor competitividad industrial y comercial así como de una mayor interdependencia económica y de una creciente integración entre los países la relación universidad pública-sociedad no puede soslayarse si se trata de reflexionar sobre los fines de objetivos de la educación superior.

Desde la década de los ochentas, la universidad está pasando por un periodo de crisis que la llevarán a presentar un nuevo perfil en el próximo lustro. El contexto social que ocupa un papel preponderante para el diseño de las políticas educativas nacionales, el cambio científico y tecnológico cada vez más acelerado, las demandas del nuevo mercado de trabajo, son solo algunas características de los escenarios por los que seguirán transitando las instituciones de educación superior (IES).

Las principales tendencias de la educación superior en las últimas tres décadas, o sea desde los setentas, han sido: el crecimiento de la matrícula, la diversificación de los programas institucionales y las crecientes restricciones financieras las cuales han transformado el perfil de las estructuras académicas.

Pero la tendencia más perniciosa es la intervención del Estado evaluador con el pretexto de mejorar una supuesta calidad académica y llevar una mejor contabilidad de los gastos educativos.

La mayoría de los estudios sobre educación superior realizados por la UNESCO, la OCDE y el Banco Mundial y otras muchas instituciones

coinciden en que la Universidad en el ámbito mundial presenta una crisis que la está llevando a cambios acelerados. La globalización, la revolución científica y tecnológica, la influencia de los medios de comunicación, los cambios demográficos, las nuevas economías de producción y laborales, el papel que ahora juega el estado y las perspectivas financieras son solo algunos de los factores que han influenciado este parteaguas multidimensional.

El nuevo contexto nacional e internacional en el que deben operar las instituciones de educación superior se ha denominado "globalización", la cual se manifiesta como un proceso de reorganización de la división internacional del trabajo en amplias zonas geoeconómicas y del capital, en marcos definidos de integración en bloques de dominio de las potencias industriales y tecnológicas. Ha tomado importancia desde los ochenta y se caracteriza por un extenso proceso de intercambio de políticas; cada país observa las iniciativas de otros y las adapta, de tal manera que acontecimientos y actores internacionales ocupan una posición más importante en el debate sobre políticas nacionales.

Ya que realmente la problemática consistió fundamentalmente en que las IES abandonan de manera gradual sus antiguos objetivos y se deslizan poco a poco dentro de nuevas funciones, buscando allegarse más poder, prestigio o recursos, la institución que abandona un territorio permite que otra lo ocupe y atienda la demanda que no está satisfaciendo.

En México, algunas instituciones no quisieron o no pudieron cumplir el objetivo gubernamental de preparar cuadros técnicos medios y superiores a pesar de numerosos intentos, mediante el sistema de los Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM, el Colegio de Bachilleres o el CONALEP, que se fueron deslizando hacia las prestigiosas labores de preparatoria general, bajo la presión de una demanda social extrema, por lo que las autoridades decidieron construir el sistema de universidades tecnológicas de ciclo corto con la esperanza de que ellas si cumplan estas funciones.

En el ámbito educativo superior se presumió que la Universidad Pedagógica Nacional debería ubicarse en la cúspide del sistema educativo superior pero, los normalistas no reconocieron esta institución como suya, en veinte años de existencia su función comenzó a deslizarse hacia el prestigiado campo de la educación universitaria de tipo UNAM, por lo que el vacío que dejó debió llenarse con el sistema de educación a distancia y los centros de capacitación de maestros de la SEP.

Por otro lado, lo mismo sucede con la estructura, o más bien, con las estructuras universitarias; actualmente el subsistema de universidades públicas se integra por 45 instituciones, considerando solo las unidades centrales, las cuales realizan las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios; en este conjunto están las universidades federales y estatales. La mayor parte de las universidades públicas son autónomas; por Ley tienen la responsabilidad de gobernarse a sí mismas realizar, sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo a los principios del Artículo Tercero Constitucional, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen de las ideas. En este subsistema se realiza más del 50% de la investigación en México y se atiende al 52% de los estudiantes y al 48% de los posgrados.

La marca de fin de siglo parece ser, la profundización de los contrastes sociales acompañada de una mayor parcelación de espacios en los que cada individuo es ubicado en función de los resultados de su actuación específica. Este proceso es acompañado por nuevas formas flexibles de organización que refuerzan la diferenciación.

La innovación es el signo de los años noventas, si las universidades públicas quieren mantenerse como uno de los más importantes espacios para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, los cambios

que lleven a cabo durante la década deberán estar enmarcados en la innovación de sus estructuras, de sus procesos y de sus resultados.

En el pasado la universidad pública era un espacio relativamente independiente del Estado; hoy en día, esta se haya dominada por la expansión del capital, la industria y padece por así decirlo, una crisis interna que se traduce en la burocratización de sus estructuras y en la falta de recursos para emprender sus tareas nacionales. La división interna de la comunidad y la falta de consenso respecto a la propuesta de las autoridades académicas y administrativas son la demostración de una ausencia de proyectos y de proyección.

Actualmente se padece los efectos de lo que antes representaba el auge. La balanza no se inclina hacia la efectividad social de la universidad pública; se impone siguiendo los lineamientos del neoliberalismo social, las demandas de formación de los futuros cuadros que la empresa o la integración trilateral requiere y otras exigencias que coadyuvarán a la acumulación del capital, sin que se analicen a profundidad los requerimientos nacionales y los cambios para hacer de la universidad pública una institución a la altura de los tiempos de la nación.

El individualismo y la lucha de todos contra todos en la competencia por entrar a la universidad, o por alcanzar estímulos, o por lograr subsidios, sólo se ve frenada por equipos de trabajo con intereses comunes, o por grupos de funcionarios que se apoyan mutuamente para lograr objetivos institucionales y personales, o por movimientos de protesta de curso variable y que operan entre mediaciones y cooperaciones características del neoliberalismo y la postmodernidad y muy directamente vinculadas a modelos de inversión capitalista y de acción cívica para zonas críticas, así como a una política de libertades académicas que las universidades de más alto rango logran mantener.

Por lo tanto, el periodo por el que actualmente atraviesa la universidad pública pone en evidencia la relación compleja que mencione con anterioridad de los actores que rodean a la Universidad (autoridades, estudiantes, Estado, Partidos Políticos) y el desgaste de una estructura de organización académica y administrativa; se padece una severa contracción de los recursos provenientes del gasto público, que no brinda soluciones de corto y largo plazo integrales.

Muchos de los proyectos de una nueva universidad obedecen estrictamente a la lógica modernizadora que es a la vez neoliberal y neoconservadora. Otros entrañan contradicciones al proponer una política de "educación para todos" y recomendar al mismo tiempo medidas concretas que llevan en la práctica a una política excluyente y a la privatización de la universidad. En fin en una posición opuesta y frente a la universidad en ruinas o en vísperas de arruinarse, muchos hay que buscan e incluso implantan modelos de una universidad alternativa, pública y de la sociedad civil, gratuita e incluyente, que logre alcanzar sus objetivos de docencia, investigación y difusión al más alto nivel y para el mayor número posible de beneficiarios con organizaciones autónomas y descentralizadas, no autoritarias, y con una modernización de sus medios y métodos de enseñanza que combine la educación presencial y la educación a distancia, así como la cultura general y especializada, crítica, científica, tecnológica, política y moral, todo dentro de un clima de libertad y de pluralismo en el pensar-hacer.

El incremento de la demanda de educación superior bien puede explicarse debido al proceso de industrialización, el proceso de urbanización, la política económica del país, la emergente clase media, que se consolida y exige movilidad social, los flujos de egresados de educación básica y media, la incorporación de la mujer a los procesos productivos y por tanto su necesidad de educación, etc., todo lo anterior indica que las actuales condiciones de la

universidad son resultado de una compleja articulación de demandas, demandantes y condiciones socioeconómicas de una realidad compleja que da como resultado una universidad compleja.

Desde décadas atrás, las universidades mexicanas tuvieron como prioridad aceptar el mayor número posible de alumnos, esto hizo crecer de manera desmesurada y rápida la planta de profesores y la infraestructura física; atender la demanda creciente se convirtió en un ciclo que facilitó el acceso masivo a la educación superior, lo cual generó serios deterioros en la calidad de ésta.

Lo que ocasiono que la educación superior fuera catalogada como una mercancía y desde mediados de los ochentas, ha abierto sus fronteras y pretende promover entre los empresarios una conducta de competencia, sustentada en la producción al menor costo, la mayor calidad posible y el conocimiento profundo del mercado, que permita la satisfacción plena de las necesidades de los consumidores. Las universidades se ven así en la necesidad de entrar en un intenso proceso de reestructuración para elevar la calidad de sus recursos humanos en formación para evitar que se presenten desarticulaciones con las demandas del mercado.

Por ello el contexto político futuro dependerá en gran medida de los acuerdos que se establezcan en los próximos años sobre las reglas de funcionamiento del régimen. El sistema educativo superior será corresponsable, junto con otras instituciones sociales y políticas, de la formación de una ciudadanía más informada y más madura políticamente, dispuesta a ejercer sus derechos y a cumplir con sus obligaciones.

En los últimos años y en los próximos el reto fundamental ha sido, y será, mejorar la calidad de los servicios universitarios, no perdiendo de vista que el objetivo es que la educación superior participe activamente para generar un ambiente de oportunidades que apoyen las estrategias de equidad que deben complementar la apertura económica del país; donde se fomente un aprendizaje más

empresarial, participativo y de calidad adecuada a las crecientes necesidades de recursos humanos calificados de los sectores productivos y sociales del país.

Ante esto el Gobierno ha intentado racionalizar la distribución de recursos en la Educación Superior, a partir de una planeación nacional normativa de sus actividades (creación del Sistema Nacional de Planeación Permanente para la Educación Superior (SINAPPES), Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior (CORPES), Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), Unidades Institucionales de Planeación (UIPS), etc.) en la década de los noventas.

Se trata ahora de conocer el funcionamiento de las instituciones de Educación Superior Pública utilizando como criterio principal la evaluación de la calidad de la docencia, de la formación de sus profesores, la investigación y el servicio rendido a la comunidad. Si bien no se sustituye la formulación de políticas sociales públicas, por una liberalización de las relaciones económicas, en particular en lo que se refiere al financiamiento, existe una clara tendencia de acercarse más a las universidades hacia el sector productivo y aplicar en ellas las leyes del mercado.

En los años ochentas y hasta el día de hoy, las diferentes ofertas profesionales de nivel licenciatura se agrupan convencionalmente en seis áreas, de acuerdo con criterios establecidos por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). Esta división de las carreras obedece a necesidades de clasificación y análisis y no tiene fuerza legal alguna. Cada área está seccionada a su vez en subáreas, dentro de las cuales se conjuntan las carreras específicas. Las áreas son: a) Ciencias Naturales y Exactas; b) Educación y Humanidades; c) Ciencias Agropecuarias; d) Ciencias de la Salud; e) Ingeniería y Tecnología, y f) Ciencias Sociales y Administrativas; con el fin de corresponder a las aspiraciones individuales de los estudiantes con las necesidades y posibilidades reales del país. Se trata de procurar una formación

profesional que brinde una preparación adecuada al alumno para un mercado de trabajo cada vez más complejo, diverso y cambiante.

Sin embargo, por su régimen jurídico, las instituciones de educación superior pueden constituirse en universidades públicas autónomas, universidades públicas estatales, instituciones dependientes del Estado e instituciones privadas reconocidas por la Secretaría de Educación Pública, los gobiernos de los estados o los organismos descentralizados del Estado. Las universidades a las que el Congreso de la Unión o los congresos de los estados les otorguen la autonomía son organismos descentralizados del Estado.

Con lo anterior no se trata de confundir la autonomía universitaria, en este aspecto es importante señalar, de donde surge la Autonomía Universitaria, a la UNAM principalmente se le otorga su Autonomía desde 1929 en su Ley Orgánica de ese mismo año; y es en el año de 1980 cuando se eleva a rango Constitucional, con la reforma de 1980 al artículo 3ro. Constitucional, donde el presidente José López Portillo envía al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma, después de consultar a las instituciones autónomas de educación superior a las que la ley había conferido tal carácter, es por eso no se trata de crear la idea de que las instituciones se queden a merced de su propia capacidad de autofinanciamiento (aunque hay una presión hacia ello, lo prueban los intentos de subir colegiaturas, de reducir servicios, etc.), pero si es claro que la relación gobierno-universidad cambia. Las universidades no se encuentran ya en la situación de oponerse al gobierno, como fue tradición en ellas, ya que ahora existe una mayor tolerancia de la intervención del Estado en las universidades.

Pero cabe señalar que "la noción de autonomía universitaria ha servido también a las autoridades de muchos centros de estudios para establecer formas de gobierno personalistas y mecanismos burocráticos de control de estudiantes y profesores; asimismo, les ha permitido administrar los presupuestos sin tener que rendir cuentas a nadie del exterior, aunque a partir del sexenio de Miguel de la

Madrid, el gobierno federal ha intentado establecer ciertas normas de control presupuestario a las universidades.”<sup>35</sup>

Las Universidades Públicas declaran ser autónomas (UNAM y UAM), pero no todas oficialmente lo declaran en su nombre; en cualquier caso, las universidades públicas autónomas, en sí, no prueban la ausencia de regimenes autoritarios poderosos, ni las universidades controladas prueban su presencia.

En términos generales, la autonomía implica que la universidad tiene el derecho de designar a sus autoridades y a organizarse como mejor lo considere para expedir sus normas y reglamentos dentro de lo establecido por la ley orgánica respectiva. La universidad autónoma goza de libertad de cátedra y designa a su personal académico; expide certificados, grados y títulos; otorga validez a los estudios realizados en otros establecimientos nacionales y del extranjero; de acuerdo con sus normas, reconoce o incorpora estudios de bachillerato o licenciatura impartidos en instituciones privadas; administra “libremente” su patrimonio y determina su presupuesto. Los ingresos de las universidades públicas autónomas provienen, en gran medida, del gobierno federal y de los gobiernos estatales.

Sin embargo las universidades públicas, incluidas las federales ubicadas en la ciudad de México (UNAM, UAM, IPN, UPN), enfrentan una difícil situación financiera, producto de procesos originados en las políticas neoliberales de los últimos gobiernos priístas, y en la naturaleza del régimen político del partido de Estado. Desde hace años se producen continuos recortes al subsidio público, que se manifiestan en la reducción del salario real de los trabajadores universitarios y de los recursos para la investigación y la docencia; ellos llegaron a su extremo más grave en 1999.

---

<sup>35</sup> Levy, C. Daniel, Universidad y Gobierno en México México, Edit. Fondo de Cultura Economica. pp.13

Detrás de esta política están las propuestas del Banco Mundial y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de privatizar la universidad pública o, al menos, hacerla "autofinanciable". Como parte del abandono de su responsabilidad social, el gobierno mexicano aplica esta política trasnacional, factor determinante en la decisión de la rectoría de la UNAM de elevar, de golpe y en montos enormes, las cuotas de la educación media superior y superior que imparte. Aunque se exime del pago a los sectores más empobrecidos, pocos de cuyos hijos llegan a la universidad, la medida agrava el elitismo, pues las nuevas cuotas son muy altas para la mayoría de los mexicanos y capitalinos, pero siguen siendo un subsidio no justificado para las capas de más altos ingresos, para las que son un regalo. No se establece una verdadera justicia distributiva.

De tal manera que como parte del autoritarismo del régimen político, que en este caso no es exclusividad de priístas y que tiene hondas raíces económicas y sociales y se alimenta de la carencia de racionalidad que acompaña siempre a la defensa de los intereses egoístas de las clases y los grupos políticos y sociales privilegiados, así como del permanente sometimiento en el que mantiene a la mayoría ignorante de los juegos políticos. Debido a esto el manejo presupuestal de las universidades ha caído en manos de sus rectores y en una cúpula de altos funcionarios y está lleno de discrecionalidad; en nombre de la "institucionalidad" o usando facultades metalegales, se convierten en formalidad las deliberaciones sobre el tema en los órganos colegiados existentes. Así, es frecuente el uso ineficiente y poco transparente de los recursos financieros y humanos de las universidades y la imposibilidad de las comunidades para exigir una estricta y oportuna rendición de cuentas.

La crisis financiera de la universidad pública no se resuelve con cuotas excluyentes y poco equitativas. La solución debe resultar de varias acciones simultáneas: la democratización, descentralización, transparencia y racionalización del manejo del presupuesto,

combinadas con el establecimiento de regulaciones laborales consensadas que eliminen el ausentismo, el *multichambismo* y el incumplimiento de funciones por parte de los trabajadores universitarios, al tiempo que se reponen rápidamente sus salarios reales perdidos, y que el Estado cumpla su responsabilidad social y constitucional de impartir educación "gratuita" y obligatoria en todos los niveles (entrecomillamos *gratuita* porque se usan recursos que pagamos los mexicanos como impuestos para recibir a cambio educación y otros servicios). Es antisocial que se nos obligue a pagar la ineficiencia y, en ocasiones, corrupción de banqueros y constructores de carreteras, pero se niegue el derecho constitucional a la educación pública gratuita.

Las universidades públicas son patrimonio de los mexicanos y forman parte de la política nacional. Quienes violan su autonomía son los organismos multinacionales y los gobiernos que les imponen políticas privatizadoras y excluyentes. Todos los mexicanos, los políticos, los partidos que los representan y los encargados de legislar tienen derecho y obligación de fijar posiciones sobre un tema que nos incumbe como universitarios, egresados, padres de estudiantes o ciudadanos. Las decisiones no pueden ser reservadas --en nombre de una autonomía que no se defiende, pero se usa como pretexto cuando conviene-- a cúpulas autoritarias que anulan los pocos espacios de participación existentes en las universidades. Es democrático y oportuno que políticos y gobernantes opinen públicamente sobre el tema para que conozcamos su posición; no lo es que se tomen decisiones en las altas esferas y se apliquen sin debate o permitiendo sólo su caricatura.

Ya que con ese tipo de funciones o acciones las IES se convierten en centros de sumisión y merman los objetivos primordiales de la universidad, los cuales son: la conservación, transmisión y progreso de la cultura superior, a través de la docencia la investigación y la difusión, siendo estos servicios para la sociedad, mediante la formación de profesionistas, investigadores y profesores.

En sí la esencia para el cambio consiste en fijar un número de objetivos, definir claramente una ruta a seguir y desde luego prepara el terreno para el cambio.

La propuesta básica de la educación superior es la construcción de una institución que pase de la difusión de los conocimientos hacia la producción y transferencia de los conocimientos y tecnologías, como el perfil institucional más adecuado al fin de siglo y a los requerimientos de la sociedad y la economía tanto nacional como mundial. Esto supone traducir la idea de una nueva organización académico-administrativa de carácter intermedia y sectorial, en el lugar de la existen organización por carreras, escuelas y facultades.

Son diversos puntos los que deben figurar en la agenda de la educación superior:

1. El impacto del valor del conocimiento en la estructura académica de la investigación universitaria.
2. El cambio en los patrones de la organización laboral de los diferentes segmentos del mercado de trabajo y los nuevos requerimientos de conocimientos y habilidades, capacidades y conductas, que estos nuevos patrones plantean a las instituciones universitarias.
3. La presencia de un nuevo contexto de integración económica multilateral (TLC) que define un marco de internacionalización de las estructuras universitarias, antes desconocida.
4. El cambio de la organización de conocimientos en disciplinas, la reorganización de los saberes y el arribo de nuevas áreas del conocimiento que modifican lenguajes, los métodos y las técnicas de difusión, transmisión y producción de conocimientos.
5. La necesidad de adecuar las nuevas estructuras académicas, nuevos mecanismos y sistemas de organización académico-administrativo, sobre todo de carácter intermedio y de amplia representación. Se trata de cambios en formas de gobierno y

de toma de decisiones que deberán ser debidamente reglamentados, inaugurando con ello una nueva normatividad institucional.<sup>36</sup>

A nivel macro: ubica el contexto en el que la educación universitaria en general esta jugando, en una sociedad que se define desde tres ángulos: desde el plano de sus nuevos desarrollos socioculturales (individualización, democratización, igualación de oportunidades y mayor participación), de sus nuevos desarrollos políticos (redefinición del Estado, nuevos marcos jurídicos, regulatorios y de control y libertad, políticas públicas) y de sus nuevos desarrollos económicos en especial, de los de carácter científico y tecnológico (nuevos requerimientos de conocimientos, habilidades e impactos de la tecnología en el mercado laboral).

"Las consecuencias para la educación superior son diversas:"<sup>37</sup>

- Más altos estándares para la docencia y la investigación
- Nuevos perfiles de los estudiantes y su diversificación social
- Mayor importancia del posgrado
- Introducción de innovación curriculares y de tecnología educativa
- Desarrollo de la interdisciplina
- Centros de educación continua
- Fortalecimiento de la diversificación financiera
- Incremento de las formas de gestión y vinculación con la industria y el gobierno
- Incremento de la internacionalización y de las relaciones públicas educativas.

---

<sup>36</sup> Cuellar, Alfredo 2000 El clima político y organizacional en las instituciones de educación Superior, Conferencia presentada durante el III Simposium de Investigación Educativa. Diciembre

<sup>37</sup> Levy, Daniel 1984, El gobierno de las universidades en México desde una perspectiva internacional, en Foro Internacional 19, núm. 4, pp.33-34, 64-85

El análisis de las transformaciones recientes de las universidades públicas mexicanas nos permitirá confrontar las ideas que hemos perfilado demostrando que el proceso de transición que se vive conduce irremediablemente a nuevas relaciones ordenadas a partir de dispositivos de diferenciación en los que las recompensas y castigos quedan bien acotados.

La universidad bajo esta perspectiva no sólo es una variable decisiva para la reorganización del Sistema de Educación Superior sino que modifica todo su papel social; haciendo que el SES se vuelva no sólo un proyecto de nación sino mundial en el que se confrontan realidades e identidades creando un escenario optimista o pesimista, se pudiera presentar como una oportunidad de desarrollo pero no garantiza un futuro promisorio no con toda seguridad, ni con nitidez. En contraste desencadena incertidumbres; este escenario de cambio genera un mayor bienestar o una mayor pasividad o sumisión por parte de la sociedad.

## **1.2 UNIVERSIDADES PÚBLICAS**

La universidad, que en un inicio, con el nacimiento de la apertura educativa misma, se presentó como fuente de libertad e igualdad entre los hombres, hoy cumple una función que quizá siempre fue la suya: diferenciar, marcar por grado y tipo de estudios y por la escuela de donde se venga. Al mismo tiempo, más que impulsar la idea de una educación para todos, jerarquiza y excluye, selecciona y conforma élites ilustradas, muchas de ellas con pocas posibilidades de enrolarse productivamente en el campo laboral. La lucha por la educación gratuita no deja de ser válida, pero más allá de esta necesidad de ámbito local, debería de darse una discusión que ponga sobre la mesa el costo de las universidades en el país y su relación con la realidad económica del mismo y de sus diferentes entidades.

Las universidades públicas de México merecen especial atención para el estudio en general. "Por lo menos 85% de los estudiantes universitarios de la nación asisten a ellas y la más importante es la UNAM, es la Universidad Nacional, tradicionalmente reconocida como el principal centro de educación superior y de investigación."<sup>38</sup>

La UNAM, así como todas las instituciones de educación superior públicas (UAM, IPN, ENAH y UPN) del D.F., no muestran más que las mismas tendencias ideológicas que ostenta la universidad desde su creación. La universidad nunca pudo desprenderse de su raíz premoderna, quizá nunca tuvo como fin la educación para todos, ya que desde su creación fue un elemento jerarquizador y accesible a unos cuantos.

"Así, las universidades de hoy son, en muchos sentidos, nuevos feudos que protegen por algunos años de la vida precaria e insegura del exterior a sus beneficiarios y que deja fuera a una mayoría que jamás podrá accederla."<sup>39</sup>

Primero, como el *modus vivendi* de la universidad y el Estado fue establecido en la década de los 40's los contrastes con las políticas financieras de los gobiernos anteriores muestran que las universidades contemporáneas han estado comparativamente seguras. Segundo, el nivel de subsidio no es establecido en realidad sólo por el Estado. El Estado es más bien forzado por los estudiantes y la clase media a proveer casi todos los fondos de la universidad. El monto destinado a cada universidad es consecuencia a menudo de la negociación y no de un simple decreto del Estado (ni tampoco de los simples requerimientos de las universidades todo-poderosas) y muchas universidades públicas, especialmente la UNAM, tienen poderosos argumentos.

---

<sup>38</sup> Levy, C. Daniel, 1987 Universidad y Gobierno en México México. Edit. Fondo de Cultura Económica pp.39

<sup>39</sup> Fuentes: Catalogo de carreras 1998 ANUIES, Censo de Población 1990

La reforma del Estado en la que se redefinen los roles y responsabilidades de los distintos órganos y niveles de gobierno (en marcha desde hace dos décadas, esta significando también un cambio en las relaciones de gobierno) instituciones públicas de educación superior que se refleja en las modalidades de regulación y financiamiento de estas últimas. Así, aunque todavía de manera parcial, en estos ámbitos se ha buscado dejar de lado las consideraciones estrictamente cuantitativas (número de alumnos o de profesores) y en su lugar establecer políticas que descansan en criterios de calidad de calidad y pertinencia social de los programas académicos

Tercero, los subsidios recurrentes siguen modelos estadísticamente mucho más previsibles que variables a lo largo del tiempo. Entre 1959 y 1975, contando cada año en cada universidad como un caso, los fondos federales de la UNAM sólo declinaron una vez, ligeramente, en comparación con las siete veces que lo hicieron entre 1912 y 1933. Cuarto, muchas universidades públicas retienen una considerable libertad en la distribución de los fondos que reciben. Hacen inicialmente sus pedidos en categorías amplias, difíciles de desmenuzar para una revisión cuidadosa y reciben sumas generales del Estado. Sólo algunas veces se hacen pedidos formales relacionados con facultades, escuelas o actividades en particular. Tampoco en este caso toda esta evidencia niega un papel importante del Estado, sino que muestra que existen límites importantes, aun observando lo que se ve generalmente como la más poderosa arma del Estado.

Jorge Medina dice que "el dilema educativo que aquí se plantea es mucho más grave ya que se deja sentir una carencia de alternativas, y los problemas se extienden a niveles culturales mucho más amplios sobre todo en su perspectiva histórica."<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Medina, Jorge 1980 Universidad, Política y Sociedad México. Edit. Juan Pablos Editor. pp. 18

Al respecto afirma Carlos Monsivais...“en lo educativo y lo cultural la Revolución Mexicana (en este caso el aparato estatal) fuera del periodo de Vasconcelos en la Secretaria de Educación Publica y del proyecto Cardenista, ha carecido de pretensiones teóricas y ha oscilado en sus intervenciones practicas, sin que en ello advierta contradicciones: de las amplitudes y estrechese de un nacionalismo cultural al frecuente oportunismo de una actitud ecléctica, del afán monolítico a la conciliación. Por lo general –y esto resulta más notorio si se nota cierta excepcionalidad del cardenismo—al sistema político le ha interesado modelar y acomodar cualquier ambición doctrinaria. Esto traducido en la ausencia de una política rigurosa y coherente, no ha menguado la decisión autocelebratoria, pero se ha omitido un hecho central de los países dependientes; el predominio de los aspectos coloniales de su cultura, la penetración ideológica del proceso de dominación imperial, la adopción masiva, irracional y mimética de los procesos metropolitanos.”<sup>41</sup>

Ahora bien, desde hace algunos años atrás y actualmente se han venido impulsado, en torno a la educación pública superior, diversas acciones que forman parte del proyecto en materia educativa, impuesto por el proceso de globalización neoliberal.

El Estado ha tratado, en años recientes, de incrementar su control sobre las universidades públicas. "La ley de la década de los setentas, por ejemplo, acentuaba su control sobre la investigación y los nuevos programas y creaba una red de agencias de planificación desde el nivel institucional estatal al regional o nacional. Es demasiado pronto para juzgar la probabilidad de cambios importantes. Los escépticos señalan que los planes importantes han fracasado uno tras otro"<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Monsivais, Carlos 1976 Historia general de México Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX, El Colegio de México. pp. 306

<sup>42</sup> Entrevista con Jean Pierre Vielle, México, diciembre de 1979.

Esta Ley se publicó por primera vez el 29 de diciembre de 1978 siendo Presidente de la República el Lic. José López Portillo y consta de 27 artículos y se encuentra dividida en los siguientes capítulos: Disposiciones Generales, Coordinación y Distribución y por último Asignación de Recursos.

Dicha Ley, establece las bases para la distribución de la función educativa de tipo superior entre la Federación, los Estados y los Municipios, así como prever las aportaciones económicas correspondientes al desarrollo y coordinación de la educación superior.

Por lo tanto, la mayor influencia del Estado ha sido la que se deriva de su papel en las finanzas universitarias. El Estado fija formalmente los niveles de subsidio o, de hecho, el nivel de ingresos de las universidades públicas. Puede mantener firme el nivel o hacerlo caer por debajo de la tasa de inflación. Puede alterar subsidios recurrentes, pero especialmente los fondos de capital y los destinados a la investigación, de acuerdo con su afinidad con sus políticas (usualmente comunicadas informalmente) o de acuerdo con sus caprichos políticos. Algunos gobiernos estatales están más inclinados que otros, o que el gobierno nacional (durante casi todas las administraciones recientes), a usar el arma financiera coercitivamente. La evidencia teórica establece sin embargo límites fundamentales a la noción de un control financiero sistemático, lo que de ninguna manera niega ejemplos importantes de tal control, o amenazas que dificulten la medida del mismo.

La nueva forma de regular el sistema ha producido importantes cambios en la administración de las universidades. Las nuevas demandas crearon nuevas figuras y nuevos expertos. A raíz de las políticas se modificaron las reglas formales e informales de la toma de decisiones. La introducción de nuevas reglas y fondos rompió en

primera instancia las estructuras tradicionales, que después se reorganizaron.

No obstante estas reformas hay aspectos básicos que no cambiaron. Las estructuras y el funcionamiento de la gestión universitaria demuestran una notable estabilidad o inercia. Persiste la lógica de rectores elegidos por períodos breves, muchas veces con cláusulas de no-reelección, muy al estilo de la política nacional.

Una pregunta clave es si con estos cambios la gestión universitaria se volvió más eficiente y eficaz. Los noventa han llevado a crecientes costos para la administración universitaria. Habrá que preguntarse: ¿cuánto cuesta evaluar, competir por fondos, ampliar los sistemas de información y cuáles son los beneficios de esto?

Un problema central, relacionado con la complejidad de las estructuras de toma de decisiones, es el posicionamiento de la universidad frente a los cambios mundiales. Es decir, la globalización nos obliga a definir, explícitamente, el rumbo que queremos tomar. Esto implica decisiones difíciles para la universidad pública.

Se trata de preguntas clave para la gestión y atenderles significa administrar la universidad de manera distinta. Si queremos ser distintos, debemos superar la idea simple de que las mejoras dependen básicamente de contar con más insumos o de mejorar lo existente. Debemos, pues, asumir nuevos retos.

Si lo antes mencionado responde a la dinámica de los grupos sociales (dominados y dominantes) donde encuentran su origen, entonces estos tienden a generar comportamientos volubles, a considerarse a sí mismos como "el Estado", a lo que señala Gramsci "dado el enorme número de gente que abarca la categoría, genera "complicaciones desagradables" para el grupo económico fundamental que realmente es el Estado. Esta tendencia hacia la autonomización de la burocracia (de la dirección técnicamente adiestrada) entra en contradicción con la dirección política (partidos

y gobierno) y marca, según Gramsci una reconstruida relación entre la hegemonía y la forma de ejercerla, entrando en un punto de crisis en el Estado, en su forma "social democrática burocrática" que ha ampliado, hasta formar "masas imponentes", a la categoría de los intelectuales como funcionarios de la hegemonía."<sup>43</sup>

A lo que se le suma, la designación de los administradores de las universidades, ya que estos pueden considerarse, tal vez otra arma importante del Estado para influir en el gobierno de la universidad pública. El papel del Estado en el sector público es limitado, a pesar de ser profundo si se compara con su virtualmente inexistente papel en el sector privado. La influencia del Estado puede materializarse por medio de juntas de gobierno, pero sólo la mitad de las universidades públicas tienen. Cuando la UNAM (1944) instituyó su primera junta de gobierno, reconociendo explícitamente modelos norteamericanos y alabando su efectividad, la intención fue ampliamente denunciada como un movimiento hacia el control privado, no del Estado, hacia nociones de representación externa privada contra las tradiciones europeas y latinas, un movimiento que iba a decapitar la libertad y el autogobierno. "En la práctica, las juntas de gobierno públicas han estado más abiertas a la comunidad que otros órganos de la universidad pública, pero esta comunidad incluye intereses comerciales con mucho menos frecuencia que la comunidad universitaria privada."<sup>44</sup> Si las juntas de gobierno han asaltado la libertad de la universidad pública, el primer asaltante ha sido el Estado, no la empresa privada. Algunas juntas de gobierno son elegidas dentro de la misma universidad, y sólo algunas incluyen representantes del Estado; de este modo, los miembros de las juntas pueden ser académicos respetados. A su vez, las juntas de gobierno (donde existen) designan al rector por medio de una auscultación de la comunidad universitaria y a veces de las autoridades del Estado.

---

<sup>43</sup> Gramsci A. Socialismo y cultura, en Antología, pp. 23-24

<sup>44</sup> Levy, Daniel 1984 El gobierno de las universidades en México desde una perspectiva internacional, en Foro Internacional 19, núm. 4, p.33-34;64-85

Aquí es donde, el papel del bloque histórico entra en acción, ya que el desarrollo de la universidad pública y todo su contexto socio-político se presenta como lo define Gramsci: "una unidad compleja de intereses materiales y de valores, no es una estructura indiferenciada sino que supone movimientos contradictorios. Es un sistema hegemónico, lo que equivale a decir en términos de teoría sistémica que opera como un gran reductor de complejidad, en tanto excluye (o subordina) toda una serie de posibilidades y permite la actualización de una serie definida de alternativas. Pero el sistema, a la vez, vive de la tensión entre esta tendencia a la reducción y el potenciamiento de su complejidad, lo que genera su dinámica interna de cambio. Esa posibilidad de cambio, en tanto el fatalismo histórico no existe, requiere un elemento propulsor. Y aquí aparece la función de los intelectuales como mediadores de la hegemonía y de la contrahegemonía en el interior del bloque histórico. Su papel es apuntalar la ilusión de comunidad en un ideal utópico."<sup>45</sup>

Es por eso que el Estado se vuelve un actor en el proceso y su influencia varía de acuerdo con la institución y la administración gubernamental. El papel que juegan las universidades, como espacio de producción del conocimiento y como formadoras de profesionales capaces de tender puentes y generar estrategias en la solución de los problemas sociales, hace pensar como fundamental, la tarea de trazar líneas que enlacen la participación de los profesionales, en los distintos sectores; tanto públicos como privados a fin de favorecer y orientar la discusión serena y mesurada que el quehacer científico impone a través de la crítica seria y positiva.

Es por eso que las academias de profesores son importantes en el sector público. La autoridad puede derivarse del nivel de la administración de la universidad desde arriba hacia abajo, como en el sector privado, pero a menudo se deriva también desde abajo. Los

---

<sup>45</sup> Este rol de los intelectuales es enfatizado por Gramsci; al analizar la probabilidad de una acción comunitaria de clase, coloca como una de sus condiciones la presencia de una dirección hacia fines claros que regularmente se dan o se interpretan por personas no pertenecientes a la clase (intelectuales) *Economía y Sociedad* I, 245, México, 1969.

profesores tienen más espacio en las universidades públicas que en las privadas. Tienen un papel más importante en las votaciones y en la elección de sus administradores. "Una típica lucha por la dirección de una facultad de ciencias sociales en la UNAM, por ejemplo, puede involucrar a cuatro o cinco aspirantes; el vencedor será aquel que pueda conciliar el más amplio espectro intereses"<sup>46</sup> Los consejos de facultad y los de alcance universitario a los que acuden los profesores y sus representantes elegidos son más fuertes que en las universidades privadas, fundamentalmente porque la administración es más débil.

Pero la situación actual exige y hasta podíamos afirmar que no permite indefiniciones; la toma de posiciones por que lo que esta en curso es precisamente la definición de las nuevas articulaciones internas y externas, en lo económico y lo político, lo social y lo cultural del país en conjunto.

"La universidad pública para la dependencia o para fortalecer el ejercicio de la soberanía nacional; universidad de masas y democrática o universidad subordinada y verticalista; universidad identificada con los intereses y necesidades de las mayorías o universidad acrítica y sin definiciones y compromisos sociales. Ahí están las disyuntivas y las posibilidades reales, por ello su definición es un reto."<sup>47</sup>

### **1.3 ANTECEDENTES DE LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-POLÍTICA PÚBLICA**

Antes de los años sesenta en México, y puede decirse que también en América Latina, el sector educativo superior era percibido por el sector gubernamental y el sistema político solo cuando no

---

<sup>46</sup> Entrevista con Pablo González Casanova, antiguo rector de la UNAM, México, abril de 1986

<sup>47</sup> Estas líneas fueron publicadas en las páginas de El Universal el día 26 de julio de 1990 Editorial

funcionaba y se convertía en un problema. "Esta relación cambia cuando el sector educativo superior cobra importancia, a partir de su expansión, de su creciente complejidad, y sobre todo de la demanda cada vez más fuerte de financiamiento. Sólo a partir de entonces se puede empezar a hablar de políticas de educación superior, en el sentido de que hay una acción y decisiones gubernamentales referidas explícitamente a problemas determinados del sector educativo y a su desarrollo"<sup>48</sup>.

Los años setenta son importantes en el proceso de formación de las políticas hacia la educación superior. El gobierno federal tomó entonces dos decisiones que incidieron directamente en ella: en primer lugar, se federalizó el financiamiento del SES (Sistema de Educación Superior), antes más compartido con los gobiernos de los Estados. Esta decisión coincidió con una tendencia ascendente en el gasto destinado a la educación que creció en la medida en que aumentó el gasto federal y convirtió al gobierno federal en la fuente principal del subsidio a las universidades estatales. En ese contexto, el Estado propuso la vía de la negociación para resolver los problemas. Quedó estipulado entonces que en la negociación financiera intervinieran los rectores y el secretario de educación o sus representantes. Que ante los conflictos políticos participaran en la negociación los representantes de cada gobernado y los de la secretaría de gobernación. Kent Serna menciona "que para las cuestiones de planeación y los programas académicos y de formación la negociación se haría en el seno de la ANUIES, este primer intento planificador es sólo indicativo, pues de ser más directo atentaría contra la autonomía universitaria"<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> Ibarra Rosales, José, 1992, "Política, identidad cultural y reforma educativa en México", FLACSO, México

<sup>49</sup> R. Kent Serna 1993. El desarrollo de políticas en Educación Superior en México en H, Courard (comp.) *Políticas comparadas de educación superior en América Latina*, Chile, Flacso, pp.317-373

Si hacemos un balance de los más de veinte años de tratar de planear la educación superior pública, se puede decir que ésta ha sido un instrumento más político que técnico que ha estado sujeta a los cambios sexenales y cumple una función más retórica que práctica. Para que sea efectiva hace falta que las instituciones tengan la voluntad de plantear sus actividades, en lugar de producir respuestas reactivas a propuestas del centro.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) cuando la crisis económica y la deuda externa rigieron la política, el Estado castigó drásticamente el gasto público en todos los sectores, y el financiamiento de la educación superior no fue ajeno a esta situación. La demanda estudiantil y el financiamiento estatal, los cuales habían sido motores de la expansión durante los veinte años anteriores dejaron su protagonismo y cambiaron. El gobierno de Miguel de la Madrid supedita la educación superior a los problemas económicos y políticos, por lo que la educación superior ya no aparecía en los primeros lugares de la agenda nacional.

Los primeros años de ese sexenio estuvieron orientados por el Programa Nacional de la Educación Superior, Pronaes (1984-1985), cuyo interés explícito fueron las actividades académicas (estudios, reuniones y formación de recursos). Los últimos años de ese gobierno se rigieron por el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, Proides (1986-1988), que sin dejar de lado los esfuerzos anteriores dio mayor importancia a los mecanismos de coordinación y concertación interinstitucionales, cuyo punto nodal fue apoyar la planeación de la educación superior. El objetivo principal del Proides fue por un lado, dinamizar los procesos de coordinación que incidieran en una mayor articulación entre el conjunto de instituciones de educación superior y por otro, atender a las necesidades y requerimientos particulares de cada institución, subsistema o región, a partir del fortalecimiento del Sistema Nacional Permanente de Planeación de la Educación Superior (Sinappes)

creado diez años antes en el seno de la Conpes (Coordinación Nacional de Planeación de la Educación Superior).

El Proides tocó por primera vez dos temas que serán muy importantes en los años noventa: se propuso cambiar los criterios para el otorgamiento de los subsidios, abandonando el que se sustentaba en el número de alumnos inscritos, para regirse en el futuro con otro criterio que tuviera como base la planta de académicos y de personal administrativo de las instituciones, y en el que por primera vez éstas tendrían la necesidad de presentar los grados académicos que sustentaba su personal y el tipo de actividades que desarrollaban, así como la coherencia que guardaban con sus programas académicos. Se planteó también la necesidad de buscar fuentes complementarias o alternativas de financiamiento, particularmente ante el sector privado, lo que priorizaba la área tecnológica y de ciencias naturales. En ambos planteamientos se incluye el concepto de valoración externa, en el sentido de que las IES (Instituciones de Educación Superior) que sea capaz de atraer recursos tanto del sector público mediante las estrategias institucionales de desarrollo académico, como del sector privado o de financiamientos internacionales, esta mostrando, además de su capacidad de negociación, características académicas por lo menos de una cierta calidad.

En ese camino realizaron las modificaciones de 1991 y 1992 al artículo 3º. Con ellas, en primer lugar, liberaron a las escuelas particulares que imparten educación media superior y superior, de la obligación de regirse por los principios contenidos en ese precepto y, en segundo lugar, eximieron al Estado de la obligación de impartir este nivel de educación. En ese mismo camino, *se celebró en 1994, la III Reunión Trilateral sobre la Globalización de la Educación Superior en el marco del Tratado de Libre Comercio*. Y fue en ese contexto que, en ese mismo año, fue creado el CENEVAL, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, que se ha

encargado de la elaboración y aplicación de los exámenes nacionales de ingreso y egreso para el nivel medio superior y superior.

### **A) SEXENIO SALINISTA: Nuevo actor social y político interviene en la política educativa superior**

Durante el gobierno salinista, la política educativa fue elemento importante de una estrategia económica en la que sus tres líneas básicas para la promoción del crecimiento económico, eran: 1) la estabilización económica; 2) la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva; y, 3) la modernización económica. Entendida esta última, como sector público más eficiente, aparato productivo más competitivo en el exterior, apertura comercial, e innovación y adaptación tecnológica, nuevas experiencias en la organización del trabajo y nuevas formas de asociación para la producción.

Para efectuar un balance apropiado de las políticas educativas puestas en práctica por el régimen salinista, es necesario tomar en cuenta que los procesos educativos están vinculados de manera importante al uso productivo de la fuerza de trabajo y a sus condiciones de reproducción. En este contexto, la educación puede considerarse como una forma institucional esencial para el crecimiento económico, que responde también a exigencias de orden político-ideológico orientadas a salvaguardar la dominación y la hegemonía que ciertos sectores ejercen sobre el conjunto de la sociedad.

Desde el punto de vista estatal, la modernización educativa era un medio para, cambiar lo que impedía sustentar un nuevo desarrollo del país. Ese conjunto de impedimentos era, para el gobierno salinista, la centralización, la falta de participación social y de solidaridad, el rezago educativo, la dinámica demográfica y la falta

de vinculación interna con el avance de los conocimientos y la tecnología, y con el sector productivo.

La solución, se decía en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 era la creación de un nuevo modelo de educación con el que se buscaría una educación primaria universal; una educación secundaria y media superior mejor definidas y más flexibles en las opciones que pudiesen abrir; una EDUCACION SUPERIOR de excelencia e innovadora donde el mayor financiamiento respaldara la mejor organización y una educación abierta para los más necesitados entre nosotros

Pero no se daban cuenta que la vulnerabilidad de México es la desigualdad y que lo que la sociedad quería realmente era respeto a sus derechos y no imposiciones que daba el PME; sabemos que el contexto de gran parte de la crisis que se ha vivido en los años recientes se caracteriza, entre otros aspectos, por los niveles excesivos de desigualdad que arrastra el país. Sin una solución a la desigualdad crónica, a la pobreza y a la pobreza extrema de amplios grupos de la población, no se podrá garantizar el desarrollo armónico de la Nación a largo plazo.

La sociedad mexicana muestra una profunda crisis de interés político. La situación arriba descrita conforma un contexto que amenaza tanto a la construcción de un proyecto de país fincado en valores compartidos por todos, como al desarrollo estable de sus instituciones. Las actitudes de intolerancia y de violencia contravienen el espíritu plural de las IES y de libre discusión de las ideas; la cultura predominante en la sociedad urbana, que privilegia el consumo sobre la producción, contraviene la ética de responsabilidad social que las IES buscan promover entre sus miembros. Por su parte, las crecientes tensiones en las regiones más pobres del país ante la polarización social y la coexistencia de la mayor pobreza y la más excesiva riqueza contribuyen a la

inestabilidad de la vida social. Todo esto implica un reto de enormes dimensiones para la educación superior del futuro.

Desde la campaña del presidente Carlos Salinas de Gortari se empezaron a manifestar nuevas reglas de relación entre las IES públicas y el gobierno federal. Se sentía la inquietud por parte de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de utilizar el recurso del presupuesto para impulsar cambios a fondo en las IES: obligar a la evaluación y ligarla con el presupuesto, sugerir y casi obligar a las instituciones a elevar los ingresos derivados de sus servicios de docencia y a obtener ingresos por la realización de investigaciones, todo ello con el objeto de captar mayores ingresos propios, que en la última década se habían reducido.

Sin embargo, la sociedad mexicana de nuestros días se caracteriza también por el establecimiento de nuevos patrones de relaciones sociales que sin duda representan avances de enorme importancia: la mayor escolaridad de la población; las crecientes manifestaciones culturales y el fortalecimiento de una comunidad intelectual de nivel internacional; la creciente apertura a otras sociedades y culturas del mundo; la mayor participación de la mujer; el respeto a las manifestaciones culturales diversas; el fortalecimiento de la sociedad civil; la mayor fuerza de su población joven; el surgimiento de nuevos actores sociales agrupados en organismos no gubernamentales, y la mayor descentralización del país. Un avance es la nueva relación que existe entre Estado y sociedad, con mayor participación de ésta en las decisiones que le conciernen y mayor vigilancia de la actuación del primero.

A lo anterior se acompaña el surgimiento de nuevos valores y actitudes más constructivas y autónomas de los mexicanos, que refuerzan el clima cultural e intelectual de las instituciones educativas. En el país van ganando espacio los valores de la libertad,

responsabilidad, solidaridad, justicia social, respeto y tolerancia a las diferencias, búsqueda de la verdad, respeto a los derechos humanos, conservación del medio ambiente y una cultura de paz.

Ya durante la gestión salinista se busco poner en marcha un modelo educativo basado en los principios morales y sociales de las universidades. En el periodo de tan solo un año, las universidades cambiaron en muchos sentidos paralelamente se procedió a eliminar programas que ya no eran eficaces y que ocasionaban deficiencia en la educación superior.

Por lo tanto podemos darnos cuenta que desde que Carlos Salinas de Gortari asumió la conducción de la política económica en nuestro país y en el sexenio de Miguel de la Madrid, las universidades públicas y sus egresados fueron paulatinamente desplazados, su lugar fue ocupado poco a poco por las instituciones privada, ligadas por supuesto al pensamiento conservador. A las universidades públicas se les aplico cada día con más rigor un creciente número de elementos restrictivos que las orillaron a someterse a los lineamientos del modelo económico y social desde entonces vigente.

Sin embargo, la educación, como fenómeno complejo y contradictorio, no sólo responde a los imperativos económicos y a las funciones de disminuir el conflicto social y legitimar al Estado, sino también a las demandas de los ciudadanos para su desarrollo intelectual y cultural, así como la internalización de valores, actitudes y hábitos más congruentes con la democratización de la sociedad. Es en este sentido que los espacios educativos se conforman como arenas de lucha en las que se confrontan proyectos y prácticas divergentes.

Por lo tanto se puede observar, que Gramsci tiene razón al decir que "en la civilización moderna todas las actividades prácticas se han hecho tan complejas y las ciencias se han entrelazado con la vida

que toda actividad práctica tiende a crear escuelas para sus propios dirigentes y especialistas y por tanto tiende a formar un grupo de intelectuales especialistas de grado más elevado que enseñe en estas escuelas.<sup>50</sup>

Respecto a la educación superior en general, la propuesta salinista intento revitalizar la integración latinoamericana a través de acuerdos parciales que desliguen un proceso iniciado tres décadas atrás. Como ha sucedido a lo largo de la historia universitaria los factores que intervienen en sus movimientos son múltiples y los mensajes emitidos por los autores en juego suelen influir en la dificultad para apreciar una adecuada percepción de los hechos. Es por ello indispensable hacer un esfuerzo de análisis para poder aproximarnos más y mejor a la comprensión del problema.

Las IES, como parte de su misión, contribuyen a la solución de los problemas sociales del país y de su entorno inmediato. Educación superior-sociedad constituye un binomio inseparable, donde las prácticas educativas son a su vez prácticas sociales. El actual panorama social, con toda su conflictividad, presenta oportunidades a las IES; éstas tienen la tarea de aportar a la construcción de una sociedad que brinde oportunidades de desarrollo a todos los mexicanos, para lo cual es necesaria una visión compartida de país.

Detrás de este debate están dos formas de comprender el propio desarrollo social: la gubernamental identificada con la preeminencia del mercado como reactor del quehacer humano, popularizada como neoliberal y aquella que sin completar una oferta distinta se opone a la anterior a partir de los resultados tan desfavorables que la política social de los gobiernos mexicanos han provocado en la inmensa mayoría de la población.

---

<sup>50</sup> Gramsci Antonio, 1979, Los intelectuales y la Organización de la cultura, México: Juan Pablos Editor, pp.108

Si bien las líneas generales del proyecto gubernamental de modernización educativa tienen una gran similitud con las propuestas de organizaciones internacionales, en su aplicación se han presentado desfases, tardanzas, insuficiencias y omisiones. Además, la exigencia de los organismos privados que representan a la cúpula empresarial ha dado lugar a aplicaciones unilaterales y a excesos de la política neoliberal que implican riesgos reales para la sociedad mexicana.

Supuestamente, las políticas son directrices de carácter general que regulan u orientan decisiones, precisan rumbos entre varios posibles, señalen prioridades y ofrecen un marco de referencia dentro del cual se permiten cierta libertad de acción. Las políticas para que sean tales, deben ser explícitas, públicas, expresar un propósito claro e ir acompañadas de mecanismos o medios que permitan verificar su cumplimiento. Para que sean efectivas deben estar soportadas por un monto de recursos que permitan alcanzar los objetivos señalados. Las políticas deben contar con consensos diversos y ser emitidas por instituciones y no por individuos. Y para que sirvan de guía u orientación general deben expresar objetivos a alcanzar a mediano o largo plazo y no ser coyunturales.

Este ha sido el marco general de las políticas de educación superior, ciencia y tecnología del régimen salinista. El avance de la reforma institucional es evidente con la federalización de la educación y la instrumentación de las estrategias de evaluación de la educación superior y la ciencia. Asimismo, se ha avanzado en la profesionalización de docentes e investigadores: aquí ubicamos el programa de carrera magisterial para la educación básica y las políticas de deshomologación salarial para la educación superior. Observamos también un crecimiento sostenido en términos reales de la inversión en educación y ciencia. Finalmente, se han realizado ya adecuaciones legislativas para regular la educación superior y se prepara un marco normativo más cierto para la educación superior.

Sin embargo a nivel de ejecución, las políticas comportan vacíos, incongruencias y riesgos, por lo que la reforma educativa salinista es, en el mejor de los casos una reforma inconclusa. Paralelamente, el estilo neoliberal de desarrollo sigue produciendo desequilibrios y pobreza, por lo que las políticas de bienestar social no han sido capaces ni de compensar, ni de integrar, las esferas económicas sociales y políticas.

La educación superior es un nivel muy diverso debido a su composición institucional y a la intersección que se aprecia entre formación de profesionales y técnicos con las actividades de desarrollo científico tecnológica. Este nivel encuentra su franja vital en las instituciones universitarias, existiendo al menos una en cada estado de la república. Las universidades públicas del país atienden a cerca del 80% de la demanda atendida por la educación superior pública, y a casi el 65% si consideramos la demanda total de este nivel. La mayoría de estas instituciones son autónomas, lo cual ha tensado muchas veces las relaciones con el Estado, pues se sume que muchas de sus políticas violentan este régimen de gobierno.

La educación superior comprende también el sistema de institutos tecnológicos y de escuelas normales orientadas a la formación del magisterio, todas aquellas dependientes de la SEP. Además, empiezan a jugar un papel importante algunas instituciones de educación superior privada; en su conjunto este sector ha registrado un importante crecimiento en la última década atendiendo ya cerca del 20% de la demanda total, aunque con muchas instituciones de muy cuestionable calidad. En su conjunto la educación superior atiende a sólo 14.9% de los jóvenes entre 19 y 24 años de edad registrándose una eficiencia terminal del 62%.

## INDICADORES DE EFICIENCIA POR NIVEL EDUCATIVO, 1994-1995

NIVEL	MATRIC.1	MATRIC. 2	DESECIÓN	REPROB	EFICIENCIA TERMINAL
Analfabetas	5,787.00				
Preescolar	3,099.70	64.60			
Primaria	14,508.30	75.60	3.3	8.3	61.9
Secundaria	4,478.60	40.10	7.3	26.4	76.9
Preparatoria	1,909.30	21.30	14.4	46.6	59.1
Licenciatura	1,240.80	14.90	n.d.	n.d.	<sub>3</sub> 62.0
Posgrado	<sub>4</sub> 51.50	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

1 Matrícula para 1994-1995 en miles de personas. (Salinas 1994b: 350, 351, 353, 362,630).

2 Porcentaje de población matriculada por grupo de edad para 1991-1992 (OCDE 1994)

3 Eficiencia terminal para 1990-1991 (SEP/ANUIES 1993a:87)

4 Matrícula para 1992-1993 (SEP/ANUIES 1993b:13)

n.d.: no disponible.

Fuente: SESIC.SEP

En la reunión nacional sobre educación superior convocada por el Instituto de Estudios Políticos y Sociales (IEPES) en abril de 1988, el entonces director general de Educación Superior de la SEP afirmaba con respecto al financiamiento:

“todos entendemos que el incremento en el gasto y la inversión en la educación superior son necesarios, pero igualmente entendemos que es insuficiente, que no basta tener más dinero...Se propone legislar de tal manera, que incrementen su participación todos los implicados: gobierno federal, gobiernos estatales, usuarios y beneficiarios en el financiamiento de las IES y se garantice, en refrendo de un compromiso nunca soslayado, la aportación del gobierno federal a la educación superior con una cantidad equivalente al 1.5% del PIB. Esto implica no sólo frenar el descenso

de la última década, sino reorientar y transformar cualitativamente el gasto público”<sup>51</sup>

Por otro lado, en el transcurso del sexenio se fueron sumando diferentes voluntades para convencer y autoconvencerse de las ventajas de esta nueva forma de financiamiento. La ANUIES en su documento “Aportaciones para la modernización de la educación superior”, presentado al Secretario de Educación Pública, en el capítulo destinado al financiamiento, reitera algunas de las políticas ya esbozadas por la Asociación en Asambleas Anteriores: “elevar el subsidio hasta alcanzar al menos el 1.1% del PIB, reafirmar la obligación del Estado de financiar este nivel educativo y complementariamente, obtener recursos de los estudiantes y otros sectores”<sup>52</sup>.

Para la XXIII Reunión ordinaria, celebrada en febrero de 1990, ya se manifestó con más claridad la anuencia de las instituciones para incorporar e impulsar a la anterior de sus casas de estudio las políticas presupuestales sugeridas por el gobierno: proporcionar mecanismos de estímulos y reconocimiento que garanticen la viabilidad de la carrera académica en el ámbito nacional, mejorar lo destinado a gastos de operación que en el último sexenio había decaído gravemente y el compromiso de realizar una asamblea extraordinaria para acordar mecanismos de evaluación intra y extra institucionales.

Por su parte los funcionarios gubernamentales afinaban los mecanismos de financiamiento: “El subsidio federal independientemente de su monto e importancia relativa, se otorgará con base en las premisas de buena calidad, eficiencia y relevancia de

---

<sup>51</sup> Gago H. Antonio. Veinte telegramas por la educación superior y una petición desesperada. México: Universidad Futura, no.1 noviembre de 1988. pp. 20.

<sup>52</sup> Revista de la Educación Superior no. 70, Declaraciones y aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior, pp. 34-38.

los servicios prestados, los programas cumplidos y los objetivos logrados. En el cumplimiento de esta política, la evaluación constituye el eje de la transformación cualitativa, lo cual se tiene como objetivo esencial<sup>53</sup>.

El régimen salinista será recordado por la profundidad de los cambios que han impulsado en casi todas las áreas de la vida económica y social del país y, a la vez, por la preservación de ancestrales situaciones de inequidad social y autoritarismo político. En este sentido, la política social nunca pudo cumplir el papel compensatorio que le fue asignado para corregir los profundos desequilibrios y desigualdades provocadas por la política económica.

El énfasis unilateral en la productividad, el mercado y los criterios mercantiles, llevan más a la diferenciación individualista de las personas que a la unidad social, cultural y política de la nación. Además, el estilo neoliberal de desarrollo ha conducido a la privatización de los contenidos de planes y programas de estudio para atender los requerimientos del mercado, sobre todo en disciplinas como la economía y la administración, y en las áreas tecnológicas. En muchos casos se ha llegado a extremos en las condiciones de aceptación de la docencia y los proyectos de investigación en términos de los criterios de costo-beneficio empresarial, sin tomar en cuenta los costos sociales que supone tal orientación. Todavía más, se ha supeditado el concepto de la autonomía institucional hacia el autofinanciamiento y la participación de los empresarios en los órganos de dirección.

Sin embargo, esta funcionalidad política se ha ido agotando con el paso del tiempo. En ello han influido cuando menos dos factores esenciales; el primero se refiere al desbordamiento paulatino de los

---

<sup>53</sup> Gago, H. Antonio. "El sector privado como alternativa para solucionar el problema del financiamiento de la educación superior", Seminario sobre el financiamiento, ITAM-Consejo Británico, Abril de 1991 pp. 7

espacios acotados por las universidades públicas, las escuelas normales y demás centros educativos como espacios casi únicos de crítica al sistema. Desde los cincuenta el movimiento magisterial insiste en la democratización de sus espacios de trabajo y el movimiento estudiantil del 68 retoma las aspiraciones democráticas de la sociedad mexicana, constituyéndose como el punto de inflexión a partir del cual se empieza a forzar cada vez más la necesaria democratización de los espacios de convivencia nacional. En este periodo, las exigencias de formación básica y profesional se vieron subordinadas a la orientación política de los cuerpos profesoraes y sindicales, lo que se reflejó en una formación laxa y desactualizada. Las transformaciones del mundo actual muestran de manera evidente que las instituciones superiores educativas necesitan recuperar su proyecto académico, el cual no es de ninguna manera ajeno a una concepción social y política del país; tienen que olvidarse de la lucha por el poder y enfocarse más al desarrollo y progreso de la Universidad pública, ya que estas circunstancias son las que ocasionan que las IES muestren su crisis y su estancamiento.

El segundo factor se relaciona con la profunda crisis económica que se perfilaba ya con claridad desde finales de los años sesenta y que ha llevado a una reconfiguración de la economía mundial y de la inserción de México en ella. La integración de bloques comerciales, la creciente competencia internacional entre empresas que encuentran en el conocimiento y la información una de sus fuerzas productivas esenciales, y el renacimiento de un discurso y una práctica que restringen la actividad económica del Estado y exalta la capacidad emprendedora de los individuos, exige de la educación superior una función más precisa que rebasa con mucho la integración social y la formación técnica y profesional. Hoy en día las instituciones superiores educativas deben atender las necesidades de empresas en contextos altamente competitivos y de un aparato público que reclama mayor eficiencia y calidad en los servicios que presta a la comunidad. En un escenario como este, la eficiencia económica se

constituye en realidad como factor preponderante en la negociación política.

De esta manera se puede apreciar que la importancia y viabilidad de las políticas educativas del régimen salinista solo pueden ser apreciadas si se ubican en la lógica de éste largo proceso, es decir, si son visualizadas como otro momento más de un proceso que se inició en los años setenta, y que reclama aún hoy tiempos para su articulación plena al estilo de desarrollo económico y social del país y a los procesos de globalización y regionalización económica en los que se encuentra inserto.

Por lo antes mencionado y por el contexto que se logro estructurar, la modernización de la educación superior puede ser interpretada como un proceso de transformación profunda que se rige por una redefinición explícita, de carácter estructural de la funcionalidad de la educación superior en cada una de sus modalidades. Insistamos en que no se trata de cambios cosméticos o de adecuaciones menores: la educación superior enfrenta la transformación del modelo que acompaño su desarrollo en la etapa del México posrevolucionario y que hoy se ha agotado. La educación superior se encamina ya de manera clara hacia una nueva relación con el Estado y la sociedad, y hacia formas de organización más flexibles que están otorgando un sentido cualitativamente distinto a la educación básica, a la formación técnica y profesional, a la investigación científico-tecnológica, a la difusión de la cultura al trabajo académico, al estudio y la gestión universitaria, e incluso a la vida sindical.

En el caso del financiamiento público a la educación superior pública se puede encontrar un conjunto de acciones en las cuales la política manifiesta no siempre se corresponde con los hechos.

Es decir, el financiamiento de la educación superior pública en los últimos 20 años, se puede encontrar diferentes tipos de políticas del gobierno que no han tenido continuidad transexenal. Se pueden identificar acciones que han dependido de la relación y acuerdo entre

sujetos que benefician a algunos y en complemento perjudican a otros; políticas que no especifican criterios claros para la asignación de recursos o bien existiendo estos no son aplicables a la hora de la toma de decisiones; políticas que manifiestan apego a inercias y tendencias por el cuidado de no modificar una situación dada o modificar una historia; o políticas en que no se corresponde el discurso con la decisión de asignar un presupuesto para conseguir determinados fines.

En 1986 se inicio la gran crisis de la educación superior. Los problemas económicos del país incidieron negativamente en el desarrollo y expansión de la educación; del crecimiento en alumnos y personal académico y administrativo se pasó a un estancamiento. Las instituciones resintieron una disminución de su actividad académica, padecieron recortes una vez aprobado el presupuesto, se inició el éxodo de profesores a otros ámbitos de la vida profesional. Y una de las actividades más castigadas fue dentro del conjunto de los asalariados, la remuneración al personal académico y administrativo. Se corrió el grave riesgo de desmantelar a las instituciones de sus mejores profesores e investigadores quienes, ante la grave pérdida del poder adquisitivo de su salario, iniciaron un proceso a otras actividades, tal vez no tan atractivas pero si mejor remuneradas.

Esta situación anunciada y denunciada no sólo por el sindicalismo universitario sino también por grupos de investigadores de excelencia prácticamente obligo al gobierno federal a implantar políticas y medidas específicas dirigidas no al conjunto de instituciones o a la totalidad de actividades, sino a grupos específicos y en función de intereses claros y medidas muy concretas.

En 1987 el gobierno accedió a una petición de la academia de la investigación científica, consistente en crear un Sistema Nacional de Investigadores, con lo cual se beneficiaban los investigadores al recibir varios salarios mínimos por su actividad. Con ello se dio inicio a un tipo de financiamiento ajeno a las instituciones, dirigido y

coordinado por el gobierno federal, no permanente sino en función de evaluaciones periódicas y sin establecer un pacto o compromiso con las organizaciones sindicales. Este sistema constituye el primer gran antecedente en México de ligar un mecanismo de evaluación individual con asignación de presupuesto, una aceptación de un determinado número de académicos por aceptar una evaluación de su trabajo por organismos externos a su institución, un reconocimiento de que se estaba remunerando igual a un rendimiento desigual. En suma, un cambio de actitud en algunos académicos y de las propias instituciones que preparaba el camino para posteriores políticas en éste sentido.

Estas políticas del gobierno generaron una reacción contestataria en parte del personal de las instituciones que optaron, por diversas razones, por un abandono y descuido de la calidad y desatención. Sin embargo, no debemos asumir que con los cambios recientes concluye una etapa de transformación que habrá de seguir simplemente la lógica de su desarrollo. El proceso de modernización es más complejo pues no obedece a tiempos preestablecidos, escapa a voluntades delineadas en supuestos planes maestros, y sintetiza disputas entre actores sociales y proyectos, redefiniéndose así mismo constantemente.

La educación superior tendrá que cumplir un papel de enorme importancia para la solución de los problemas sociales en los ámbitos nacional y local. Su contribución por medio de la investigación del más alto nivel y de la formación de científicos, profesionales y técnicos, será crucial no sólo en términos de los conocimientos calificados que proporcione, sino también en relación con la formación de valores para la convivencia social armónica. Por supuesto, esto es una tarea que rebasa con mucho al ámbito de la educación superior, pues en la formación de valores participa el conjunto de la sociedad. Pero si desde el espacio educativo formal se quiere incidir en este ámbito de manera importante, habrá que tener en cuenta que los niños que en 1998 ingresaron a la primaria, en el

2010 estarán ingresando a la educación superior y en el 2020 formarán parte de la fuerza laboral. El sistema educativo en su conjunto y los espacios de educación informal, deberán emprender una cruzada nacional para la formación de estos niños y jóvenes en los valores de la libertad, democracia, solidaridad y justicia social; respeto y tolerancia a las diferencias, búsqueda de la verdad, respeto pleno a los derechos humanos, conservación del medio ambiente, y una cultura de paz.

Las IES están llamadas a ser un factor activo en la promoción de los cambios deseables; tienen un papel importante que jugar en la conformación de una sociedad con mayor justicia y equidad; más descentralizada y equilibrada, más abierta al mundo a la vez que diligente en la satisfacción de las necesidades de sus habitantes.

Sin embargo, no hay que olvidar, según lo muestra la experiencia histórica, que un proceso de descentralización social puede contribuir a la disminución de las desigualdades geográficas y sociales, pero también puede aumentarlas si no se da bajo criterios de equidad social y bajo programas compensatorios, dada la existencia de grandes diferencias en los niveles de desarrollo de las diversas regiones, clases y grupos sociales del país. Se requerirá de una estrategia que tienda efectivamente a una menor desigualdad. Este es el principal reto que México tiene para el futuro inmediato y ello se aplica para el diseño de las políticas educativas.

En el futuro la sociedad será más vigilante del desempeño de las IES y los usuarios de sus servicios serán cada vez más exigentes en recibir una educación de calidad. La transición del país, indicada al principio de este capítulo, reforzará más el papel de la sociedad civil; ella pedirá cuentas a los gobiernos y a las instituciones de servicio, entre las que se encuentran las educativas. La rendición pública de cuentas de las IES es ya una exigencia de los nuevos actores sociales más informados y mejor formados. De ahí que la información pública y transparente sobre los procesos y resultados educativos, el

ejercicio de los recursos públicos, así como la evaluación y la acreditación social de programas académicos, sean asuntos que requieren de una mayor atención por parte de gobiernos, de instituciones y de la sociedad.

La transición de la sociedad mexicana de inicio de siglo, y lo que se espera para el futuro, tiene entre sus elementos definitorios la apertura al exterior y la creciente movilidad de personas. Ello presenta oportunidades inéditas a las IES para establecer programas de cooperación e intercambio académico que permitan la movilidad de estudiantes y de profesores, junto con la formación de redes académicas que rebasen las fronteras institucionales y nacionales.

### **B) SEXENIO ZEDILLISTA: Los años noventa: modernización y evaluación de la educación superior pública**

Hacer un balance del sexenio zedillista reviste particular importancia en estos momentos de la investigación, no sólo por que dicha gestión gubernamental fue el principio de la debacle definitiva del PRI, sino también por que se trató del último gobierno encabezado por el PRI, después de setenta años de su constitución en el periodo posrevolucionario.

Ahora abordaremos las acciones en materia educativa superior que realizó Ernesto Zedillo durante seis años; y que sin embargo no fueron relevantes ni sobresalientes en ningún aspecto.

"La educación ha sido y seguirá siendo una prioridad indiscutible para este gobierno", dijo Zedillo en su quinto informe presidencial, luego de enumerar una serie de cifras que muestran los "avances" de su gobierno en esta área: hay 2.86 millones de alumnos en el bachillerato y se han creado 51 nuevos institutos de educación tecnológica y 31 universidades tecnológicas; a la educación, dijo, se destina la mayor parte del gasto social.

La política económica y educativa del Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León es, en lo esencial, la continuación de la política económica y educativa del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. En efecto, en materia de política educativa, el aumento de la productividad y la vinculación subordinada de la universidad con el aparato productivo, siguen siendo dos constantes fundamentales. Así lo confirmó el mismo Zedillo el 18 de mayo de 1995, durante la ceremonia conmemorativa del XLV aniversario de la ANUIES. Ahí, ante las burocracias universitarias, dóciles y disciplinadas.

En sus cuentas, el presidente omitió mencionar las 37 universidades públicas del país, que no sólo no fueron parte de esta "prioridad" gubernamental, sino que en los primeros cinco años del gobierno zedillista sufrieron el abandono presupuestal.

La crisis que estalló en diciembre de 1998 por el recorte de gastos de inversión de las universidades comenzó a vislumbrarse a principios de año.

El 10 de febrero, en conferencia de prensa, el subsecretario de Planeación y Coordinación de la SEP anunció una reducción de 911 millones de pesos al presupuesto aprobado para educación. Diez días más tarde, la Secretaría de Hacienda informó la razón de la primera caída internacional de los precios del petróleo que la reducción sería de 961 millones.

En realidad, el recorte fue mayor; en el Anexo de Oficio No. 801.1.10169 del Presupuesto de Egresos de 1998, que envió Hacienda a la Cámara de Diputados, se desglosa una reducción del presupuesto para educación de mil 510 millones de pesos.

El 15 de noviembre, al conocerse el proyecto de presupuesto para 1999, el sector universitario reaccionó ante el recorte de 3 mil millones de pesos al presupuesto de la educación superior, que por ejemplo en la UNAM, significaba una disminución, en términos reales, de 5% respecto del año anterior.

Sólo hay que echarle un ojo a las cifras oficiales: según el análisis *Aspectos financieros del sistema universitario de educación superior*, elaborado por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP en septiembre de 1999, la disminución presupuestal en la mayoría de las universidades del país fue, sólo en los últimos dos años, de entre 8 y 12% (medida en términos reales).

El documento desglosa el indicativo de subsidio federal ordinario por alumno de educación superior. En la UNAM, por ejemplo, el subsidio por alumno cayó 5 mil 300 pesos entre el ciclo escolar 96-97 y el periodo siguiente.

En las universidades estatales con subsidio federal, la disminución ese mismo año fue mucho más dramática.

Universidades como las de Baja California Sur, Campeche, Carmen, Coahuila, Chihuahua, Ciudad Juárez, Guanajuato, Hidalgo, Guadalajara, Estado de México, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruzana redujeron el subsidio por alumno entre 8 mil y 12 mil pesos. Otras menos afectadas, como las de Guerrero y Oaxaca, eran las que ya tenían menos recursos.

En el mismo documento de la SEP se observa que entre 1989 y 1998 la matrícula de estudiantes inscritos en licenciatura en universidades públicas aumentó 25.8% (menos de 3% anual). En el caso específico de las universidades federales UNAM, UAM y UPN, el aumento fue aún menor: 6.07% en nueve años.

A continuación presento de manera gráfica los datos mencionados anteriormente:

## LOS NÚMEROS DE LA SOBREVIVENCIA

### CUANTOS Y DONDE

#### Licenciatura

Ciclo	Universidades	Instituciones	Instituciones
	Federales*	Públicas (Total)	Privadas (Total)
1989-90	174,873	989,110	223,690
1992-93	173,111	990,900	264,300
1995-96	176,775	1,115,100	339,900
1998-99	185,504	1,245,098	481,548

\*(UNAM, UAM y UPN)

Fuente: *Aspectos financieros del sistema universitario de educación superior*. Subsecretaría de Educación Superior y Científica. SEP. Septiembre 1999

#### CUANTO POR ALUMNO

Estos son algunos ejemplos de la reducción del gasto por alumno en distintas instituciones de educación superior del país (las cantidades están en pesos de 1999).

Institución	96-97	97-98
UNAM	51,300	46,000
UAM	42,800	44,800
UPN	42,100	35,300

## UNIVERSIDADES ESTATALES

Baja California	30,200	15,700
Baja California Sur	44,500	33,900
Coahuila	22,500	13,000
Chiapas	20,300	15,300
Chihuahua	23,300	13,800
Guadalajara	23,700	12,100
Estado de México	22,100	11,200
Sonora	18,500	9,500
Quintana Roo	80,600	30,100

Subsidio federal ordinario por alumno de educación superior. La matrícula incluye a los alumnos no escolarizados (sistema abierto).

Fuente: Aspectos financieros del sistema universitario de educación superior. SEP. Septiembre 1999.

Así, el panorama que se presenta tanto a la Universidad como, en general, a las universidades e instituciones de educación superior públicas y con ello, a importantes sectores de la juventud mexicana, no puede ser peor: o se orienta la educación superior para ponerla al servicio de los intereses del capital financiero transnacional, o simplemente se les reducen los recursos para limitar su acción y llevarlas a la asfixia. A esto hay que añadir la tendencia general a reducir el volumen de recursos públicos que se destinan a la educación superior, rubro que los gobiernos de corte neoliberal valoran en su importancia por debajo de los rescates a los grupos beneficiarios del modelo; y al mismo tiempo, se privilegia a los egresados de las instituciones privadas.

“En el año de 1999, en plena discusión del Presupuesto, algunos investigadores hicieron llegar a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados un análisis que advertía que las consecuencias del presupuesto educativo austero se concentraron sólo en siete instituciones de educación superior, por lo que la SEP requeriría 3 mil 524 millones adicionales para dotar a las instituciones más perjudicadas de fondos similares a los que tuvieron en 1998”<sup>54</sup>.

Por lo tanto, el conjunto de políticas y acciones concretas que se pondrán en práctica en las instituciones de educación superior (IES) depende de la función social que se espera desempeñe la educación superior en la sociedad. Esta función social variará de acuerdo con las orientaciones y los intereses de los sujetos individuales o colectivos que tiene la conducción real de la sociedad y la rectoría de las IES.

En el caso del sexenio zedillista se encuentran elementos básicos de continuidad con la función social marcada en el sexenio anterior. No olvidemos que Ernesto Zedillo, como secretario de educación pública en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, jugó un papel importante para la educación superior al menos en dos puntos que

---

<sup>54</sup> La Jornada, 3 de Diciembre de 1998

trascendieron a su sexenio y que se encuentran todavía actuantes: la creación del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) en la reunión que celebró con la ANUIES en Manzanillo, Colima, en marzo de 1992, y el haber propiciado tanto el proceso de exámenes que la OCDE practicó a la educación superior mexicana como la aplicación de las recomendaciones que hizo ese organismo económico al gobierno de nuestro país.

Ubicada la educación superior en los planes nacionales de desarrollo como uno de los factores del rendimiento productivo, la función social que se le asignó durante el sexenio de Ernesto Zedillo, en continuidad con el anterior, fue la de producir los recursos humanos capacitados y los conocimientos y la tecnología con la calidad y las especificaciones necesarias para que "México se insertará adecuadamente en los procesos competitivos de una economía mundial de mercado"<sup>55</sup>; de acuerdo con el papel subordinado que se le ha asignado a nuestro país en la división internacional del trabajo, el capital del conocimiento.

Así, a la educación superior había que darle el trato adecuado a su función: seleccionar su personal, verificar su calidad, estimular e incrementar su productividad, abatir sus costos, racionalizar el uso de sus recursos, colocar bien sus productos en el mercado, aumentar sus eficiencia, etc. Y para todo ello había que buscar las medidas concretas que fueran más adecuadas.

En el gobierno de Ernesto Zedillo esta función social sirvió para dar el paso de una modernización a una aplicación más rígida de la verdad neoliberal desde la cual se pretende entender y operar el gobierno del país.

---

<sup>55</sup> Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, Secretaría de Educación Pública, México 1996, pp. 127-159

Algunas de las peculiaridades de la aplicación de la función social de la educación superior en este sexenio han sido varias de las cuales mencionare algunas:

Un avance hacia la privatización de la educación superior pública, manifestando fundamentalmente en la instauración de mecanismos para que los tres frutos básicos de las IES públicas - investigación, formación y actualización de profesionistas, y valores - se orienten de acuerdo con las necesidades diferenciadas de competitividad que tiene el capital privado, es decir la regulación de las IES por las exigencias del mercado, acompañada por la acción de un Estado aparentemente disminuido.

La insistencia en la acreditación tanto de personas como de programas y de instituciones para que esta sea, aparte de las evaluaciones, un filtro más para el otorgamiento de financiamientos selectivos por concurso, como sigue siendo el SNI y el Padrón de Posgrados de Excelencia de CONACYT.

La búsqueda insistente en establecer políticas transexenales, aduciendo que se trata de políticas de Estado que permitan darle continuidad a orientaciones que no cuentan con amplios consensos, como es el caso de las políticas de financiamiento.

Por lo que se refiere a las políticas particulares aplicadas durante el sexenio de Zedillo, conviene comenzar por el PROMEP (Programa para el Mejoramiento del Profesorado), "ya que este programa ha sido considerado en el discurso oficial como el más importante de todos en el año 2000 y se le han asignado presupuestos muy substanciales"<sup>56</sup>. Una de las razones de esta importancia es que permite una gran relación con los otros programas, de manera que se convierte en una especie de eje articulador del conjunto de las políticas.

---

<sup>56</sup> Revista de la ANUIES Confluencia, 2000, no. 67 pp.2-10

Este programa, como su nombre lo indica pareciera que se centrara primordialmente en la superación académica y pedagógica de los profesores para buscar una mejor calidad de la educación, como se había planteado en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Sin embargo, a pesar de que se afirma que el PROMEP esta ubicado dentro del marco del mencionado programa, de hecho se convierte en algo muy distinto al hacerlo girar sobre un concepto diferente el de cuerpos académicos como factor estructurante.

Esta idea de los cuerpos académicos permite conformar la propuesta en su conjunto como un gran andamiaje de organización de los programas académicos, la formación de los profesores, las tareas que deberán realizarse, las metas que tendrán que alcanzarse, las relaciones laborales, etc. El PROMEP se convierte así en un magnifico instrumento para la reestructuración de todos lo programas docentes, su operación, sus planes y programas, sus recursos humanos y materiales y de cada una de las IES de acuerdo a la función social que el discurso oficial ha asignado a la educación superior.

Cada una de las más de 500 dependencias que existen en las IES públicas elaboró un "Proyecto de Desarrollo de los Cuerpos Académicos"<sup>57</sup> de acuerdo con los lineamientos proporcionados por la SEP", que comprendiera las estimaciones de matrícula por 10 años los requerimientos de formación de profesores, la creación y transformación de plazas académicas y los requerimientos de infraestructura en ese mismo lapso de tiempo. Dicho proyecto fue objeto de convenio entre cada dependencia y la SEP, y en el se detallan las metas que cada dependencia se obligo a alcanzar, los tiempos para cada meta, los informes que se deberán entregar a la SEP, el escalonamiento de las metas, etc.

---

<sup>57</sup> "Guía para la Planeación del Desarrollo de los Cuerpos Académicos de las IES", anexo al PROMEP-SEP

Por otra parte, "firmaron todos los rectores de las universidades públicas en noviembre de 1999 la propuesta de la ANUIES para lo que será el futuro de las universidades públicas en los próximos 20 años y que ha sido presentada a los candidatos a la Presidencia de la república como si se tratara de la respuesta definitiva de las IES"<sup>58</sup>. El primero de los programas de dicha propuesta es el llamado Consolidación de los Cuerpos Académicos o sea la prolongación del PROMEP por veinte años más.

Este programa, aparte de insistir en reformar la proporción alumnos / profesor, se refiere a la proporción entre personal de carrera y de asignatura, a la escolaridad y formación que deben tener los profesores, a los roles y tareas que estos deben desempeñar, a la remuneración y la estabilidad en el empleo, etc., es decir, los mismos puntos que conforman sustancialmente el PROMEP. Más aun, entre sus estrategias, expresamente señala la importancia de que el PROMEP continúe su operación en los próximos seis años (2000-2006) incrementando los recursos disponibles para su operación.

Como decía antes el Ceneval ha sido un instrumento institucional que ha acompañado la gestión de Ernesto Zedillo hacia la educación superior desde el sexenio pasado, ha jugado un papel muy relevante para la función social que se le ha asignado a la misma.

En el sexenio de Zedillo el Ceneval ha jugado un papel social que ha ido mucho más allá de las operaciones necesarias para extender certificados de calidad profesional a los estudiantes que han sustentado sus exámenes.

Ahora bien, se ha pretendido que el Ceneval se convierta también en uno de los puentes que permitan establecer políticas transexenales a partir de lo logrado en ese sexenio (sexenio zedillista). Por ello, en el

---

<sup>58</sup> ANUIES, La educación superior hacia el S. XXI. Líneas estratégicas de desarrollo, pp. 200-206

plan que aprobaron todos los rectores en la ANUIES por los próximos veinte años, en el programa referente al desarrollo integral de los alumnos, se habla de que "deberán existir mecanismos de selección de aspirantes objetivos y justos, que se basen únicamente en la aptitud académica, reflejada tanto por el desempeño en el ciclo escolar anterior como por los resultados en pruebas de selección especial"<sup>59</sup>, y también se habla de la necesidad de mantener exámenes externos estandarizados de egreso, lo cual hace pensar que en ambos casos el documento se está refiriendo al trabajo del Ceneval.

Si bien en el sexenio zedillista el Ceneval ha tenido un impacto importante en lo que ha exámenes se refiere hasta el punto de que ha formado parte de la problemática del conflicto pasado de la UNAM, y ha sido rechazado institucionalmente por la UAM, sin embargo en cuanto un lazo al futuro ya se ha decretado que deberá jugar papeles importantes a nivel nacional en el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y se le ha vinculado con las nuevas formas de financiamiento.

Lo que nos demuestra que el Estado y la creación de organismos para según, darle una mayor importancia a la educación superior, no es más que una forma de controlar e imponer de una manera muy sutil, su ideología y sus condiciones benéficas en el contexto en el que se encuentra; sin embargo, como señala Gramsci,: "se trata de una distinción metodológica y no orgánica, el consenso y la coerción no van separados entre sí, ningún sistema social subsiste asentando sus bases únicamente en uno de ellos y los miembros de los aparatos de la sociedad política ejercen sus funciones de coerción dando su consenso activo."<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> Ibídem 207.

<sup>60</sup> Anderson P. 1982 Las antinomias de Antonio Gramsci Barcelona, edit. Fontamara

Desde 1990, la totalidad de instituciones de educación superior que forman parte de la ANUIES realizan anualmente sus ejercicios de autoevaluación institucional, que incluyen un diagnóstico y sus proyectos de mejoramiento institucional. Aunque debe aceptarse que ha habido diferencias importantes en la calidad de la autoevaluación realizada, es necesario señalar que por primera vez en la historia, las IES mexicanas se hacen una autocrítica o evaluación interna. Los reportes de ese ejercicio son entregados a la Conaeva (Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior) y los programas de mejoramiento y reordenamiento institucional surgidos de la autoevaluación, a la Secretaría de Educación Pública. De ellos depende en buena medida el monto de los recursos económicos extraordinarios que cada institución logre obtener para un año.

La Conaeva ha organizado también una serie de reuniones regionales con objeto de retroalimentar a las instituciones que han participado en los procesos de evaluación, y revisar la guía metodológica y el cuestionario que se han utilizado en los ejercicios de evaluación. No cabe duda de que la estrategia de la Conaeva ya está en marcha; queda por evaluar sus resultados y el efecto diferenciado que ha tenido en las instituciones, las disciplinas y los individuos.

Por lo anterior, y citando a Gramsci se podría decir que: "La sociedad civil tiene como referencia empírica las instituciones y medios que defienden, desarrollan y transmiten valores, costumbres y modo de vida de la clase dominante, tales como las escuelas, las casas editoriales, los periódicos, los sindicatos, los partidos políticos, las asociaciones culturales y el radio; y simplemente afirma, que el ejercicio de la hegemonía es a través de organizaciones que suelen llamarse privadas, como el contenido ético del Estado, el fundamento moral y dirección espiritual sobre la sociedad."<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> G. Therborn 1985 ¿Cómo gobierna la clase dirigente? México, Siglo XXI

Por otra parte también este sexenio se fijó ya en el documento aprobado por los rectores en noviembre de 1999 cómo deberá ser el modelo de financiamiento para los siguientes 20 años, allí se hace una descripción de este modelo con los mismos criterios descritos a continuación:

En la propuesta que hace el documento de ANUIES de cómo va a ser el financiamiento de la educación superior pública para el año 2020 el discurso oficial de este sexenio señala, entre otros rasgos los siguientes:

- El Estado mantiene el compromiso ineludible para el sostenimiento de la educación superior pública y el financiamiento creciente;
- El financiamiento se basa fundamentalmente en recursos del Estado; de manera complementaria, las IES generan recursos propios;
- El gasto por alumno se ha incrementado y el costo del egresado se ha disminuido como resultado de una mayor eficiencia financiera y la mejor eficiencia terminal;
- El financiamiento se hace con procedimientos transparentes y criterios precisos y objetivos relacionados con el desempeño institucional;
- Gracias a los programas de financiamiento extraordinario las IES han tenido avances sustanciales en calidad y equidad;
- Las IES reciben financiamientos alternos por la prestación de servicios y aportaciones de alumnos y egresados;
- A nivel nacional, existen sistemas de becas y crédito educativo para alumnos de bajos recursos y alto desempeño; la generación y aplicación del conocimiento genera recursos adicionales importantes;
- Todas la IES públicas cuentan con mecanismos de auditoria externa de sus estados financieros<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> Todas estas características están tomadas de ANUIES, op. cit, pp.172, 173

Cabe mencionar y aclarar, que no todos los elementos de la sociedad civil dan su visto bueno por llamarle de algún modo, a un determinado sistema social u organismo creado directamente por el Estado, ya que su presencia es motivo de represión o dominación según sea el caso, "se da el momento de la coerción mediante la extracción de impuestos para financiar la dominación del Estado; se presenta el momento de manipulación (coerción oculta) en la canalización preventiva de posibles demandas de la sociedad (a través de su postergación canalizada en instituciones u organismos que evitaran rupturas o trataran de no crearlas."<sup>63</sup> afirma Gramsci.

Asimismo, la sociedad política (dominante) "tratará de ganar el consenso en los procesos de mediación del Estado como benefactor social, mediante la enseñanza gratuita y proponiendo nuevas políticas, mediante la captación cuando el gobierno incorpora a grandes sectores de la población y a clases sociales enteras catalogándolas por su ideología y su educación"<sup>64</sup>

En conclusión, es evidente que mi análisis no abarca todos los aspectos necesarios para un balance completo de las políticas de educación superior en el sexenio zedillista; seguramente faltaron algunos muy importantes como las tendencias tecnologizadoras, la proporción matrícula cobertura, salarios, becas, estímulos, etc. Es por eso que cuando mencione a los organismos educativos creados para darle una nueva estructura a la educación superior, era necesario dejar bien claro cual va a ser su verdadero papel dentro del contexto educativo superior; falta indagar también si este tipo de estrategias propicia la equidad de la educación o, por el contrario, la hace más elitista, sobre todo si partimos del hecho de que el principio constitucional de igualdad de oportunidades para todos ha mostrado en los últimos tiempos fuertes fracturas.

---

<sup>63</sup> Gramsci A. 1930-1931 Q, Maq. Cuaderno 7 pp. 95-96

<sup>64</sup> Ibid., pp. 98-99

Sin embargo, el objetivo real de este análisis es lograr mostrar los beneficios o las consecuencias que ocasionaron las políticas antes mencionadas durante el sexenio de Zedillo. Por lo tanto, considero que este capítulo cumple con las expectativas marcadas en la introducción y en el desarrollo de este trabajo.

## CAPÍTULO 2

### EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SUS NEXOS CON LAS IES Y SU SALIDA DEL PODER

#### 2.1 NACIMIENTO Y CORPORATIVISMO DEL PRI

Según la Enciclopedia de las Ciencias Sociales el Corporativismo se define de la manera siguiente (lat. Corpus = cuerpo) "Sistema político económico social en el que mediante una rígida intervención del Estado se constituyen organismos que imperativamente integran a empresarios y trabajadores de un mismo ramo, con el fin de evitar las tensiones que surgen en el sistema capitalista debido al antagonismo entre clases sociales".<sup>65</sup>

La debilidad del Estado mexicano posrevolucionario le impidió por mucho tiempo avanzar en el camino de las reformas sociales, por esta razón en el sexenio 1934 – 1940, se dio de manera acelerada un proceso dirigido por el Estado, tendiente a llevar a cabo la organización de la sociedad a través de sindicatos, ligas, confederaciones, asociaciones, etc. Este esfuerzo conducido desde arriba, tenía el doble propósito de fortalecer a las organizaciones de trabajadores y campesinos en la lucha por lograr sus reivindicaciones y por otro lado fortalecer al propio Estado. "Las acciones llevadas en este sentido por el General Lázaro Cárdenas, entonces Presidente de

---

<sup>65</sup> Bobbio, Norberto y Bovero Michelangelo, 1984, Orígenes y Fundamento del poder Político, México Enlace-Grijalbo

la República, trajeron como resultado que la organización política de México se sustentara a partir de ese momento en tres elementos básicos: la presidencia, el partido de Estado, y una estructura social corporativa; elementos que hasta hace muy poco tiempo era posible observar en la política mexicana. El primero de esta tríada de elementos quedó plenamente consolidado con el fin del maximato, hecho que Cárdenas logró de manera definitiva en abril de 1936".<sup>66</sup>

Por partido de Estado (P.N.R., P.R.M., P.R.I.) suele entenderse "el régimen político en el cual el gobierno establece y dirige una organización política que tiene por objeto agrupar a una parte de la población, con el fin de controlar su voto para la realización formal de las elecciones"<sup>67</sup>. El Partido y el Corporativismo surgieron estrechamente vinculados, ya que el Partido se dio a la tarea de organizar a campesinos, obreros y profesionistas, esfuerzo del que más tarde surgieron la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en febrero de 1936 y la Confederación Nacional Campesina (CNC) en agosto de 1938; el partido impulsaba la organización corporativa y él mismo adoptó una estructura similar en marzo de 1938, cuando se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) constituido por cuatro sectores: obrero representado básicamente por la C.T.M., campesino representado por la C.,N.C., popular que además de reunir a diversas organizaciones de este tipo daba cobijo a los políticos que carecían de base social, y militar, que pretendía ejercer alguna forma de control partidista sobre el ejército. En el pacto constitutivo del nuevo partido se estableció una plena autonomía entre estos sectores, evitando la posibilidad de establecer alianzas internas; la relación entre las masas y el Estado, de acuerdo a la estructura corporativa que era vertical, las masas a través de sus líderes establecían un fuerte vínculo con la dirigencia del partido y éstos con la presidencia. El régimen cardenista, además de impulsar

---

<sup>66</sup> Córdova Arnaldo, 1976 La política de masas del Cardenismo, México, Serie Popular ERA pp. 150-151

<sup>67</sup> Ibid.

la organización de trabajadores, también influyó en la organización de los empresarios, industriales y comerciantes a través de la Ley de Comercio e Industrias decretada en 1936, pues consideraba que organizados por sectores de producción acelerarían el crecimiento económico; por supuesto bajo la protección y supervisión del Estado.

En este marco histórico, el gran logro de la Revolución Mexicana, según Huntington, fue preparar el camino para el desarrollo político y la modernización política de México; define al desarrollo político "como la creación de organizaciones y procedimientos políticos complejos, autónomos, coherentes y adaptables; a la modernización política la define como la centralización del poder que necesitan las reformas sociales y la expansión del poder necesaria para la asimilación de grupos."<sup>68</sup>

La principal novedad institucional fue el partido oficial. Para México, el problema político consistía en "subordinar las fuerzas sociales autónomas a una institución política eficaz. Esto se logró en la cuarta década, al incorporar a esas fuerzas sociales organizadas dentro del partido revolucionario y con la organización del partido en varios sectores."<sup>69</sup>

Por medio del PRI, el sistema político mexicano estableció su autonomía y su autoridad frente a los diversos grupos sociales de México; los conflictos entre varios segmentos de la sociedad mexicana, "ahora tenían que resolverse dentro del marco del partido y bajo la autoridad del presidente y la dirección central del partido."<sup>70</sup>

Un sistema de regateos y convenios institucionales reemplazó a la política urbana de conflicto abierto y los intereses de los diversos

---

<sup>68</sup> Huntington, Samuel, 1968 Orden Político y Cambios Sociales New Haven, Yale University Press. pp.10

<sup>69</sup> Hansen, D. Roger, 1974 La política del desarrollo mexicano México edit. S. XXI, pp. 132

<sup>70</sup> Ibid.

sectores "se subordinaron a los intereses del partido y se conjuraron en ellos; fue particularmente notable la disminución gradual del poder y el papel desempeñado por los militares que desaparecieron como sector del partido en las reformas de 1940."<sup>71</sup>

El Partido Revolucionario Institucional, el partido oficial de México, fue fundado en 1929; desde esa fecha y hasta el 2000, el PRI había conservado la presidencia mexicana, todas las gubernaturas de los estados y todas las curules del Senado, ininterrumpidamente. El candidato del PRI para la presidencia normalmente obtiene cerca del 90% de total de votos; solo en 1946 y 1952 bajo a menos del 80% la proporción de votos logrados por el partido, y obviamente el 2000 significó la pérdida total de la presidencia.

La supremacía del PRI en la política mexicana durante varias décadas es un record público; "algunos analistas lo explican negando la posibilidad de que se realice un recuento justo de los votos; otros hacen la acusación de que los partidos de la oposición existentes, son financiados y manejados por los dirigentes del PRI, para dar la apariencia de que se efectúa una competencia, cuando en realidad no la hay, aunque estos cargos están muy difundidos, en general siguen sin comprobarse."<sup>72</sup>

Ahora bien, la reorganización del partido oficial en 1938 fue el resultado del proceso de organización de los trabajadores que el cardenismo llevo a cabo desde 1933 a nivel nacional. "Comenzó a gestarse desde los días de la campaña electoral y su consumación no fue sino la formalización institucional de aquel proceso más amplio. Es verdad que ninguno de los llamados cuatro sectores del partido, obrero, campesino, popular y militar, formaba un grupo social perfectamente integrado y con intereses únicos, que lo distinguieran como un bloque bien definido en el contexto social; pero el

---

<sup>71</sup> Ibidem. pp. 133

<sup>72</sup> González, Casanova, Pablo, 1965 La democracia en México México Ediciones ERA, pp. 22

cardenismo en el poder había logrado ya para 1938 que las fuerzas principales que habrían de construir cada sector se independizaran por completo de los viejos grupos políticos que se fundaban en la política personalista y actuaran de acuerdo con la estrategia gubernamental en todos y cada uno de los actos en que esta se traducía.”<sup>73</sup>

Ahora los llamados sectores tenían, ya, una base social indiscutible: representaban el pueblo organizado; “y el nuevo partido, el Partido de la Revolución Mexicana, no surgía precisamente como un partido de masas, sino como un partido de corporaciones, en el que sus unidades de base eran las organizaciones, mientras que los individuos resultaban elementos secundarios; eran las organizaciones (o el pueblo organizado) las que constituían al partido.”<sup>74</sup>

La organización corporativa tenía la finalidad de que el monopolio de su representación permitiera controlar en primera instancia, y dirigir después, los intereses y metas de la sociedad en su conjunto, imponiendo los objetivos y mecanismos, tanto políticos como económicos, que la élite gobernante considera apropiados.

El éxito que el corporativismo eventualmente tiene en la economía y en la educación, genera grupos más sólidos de clases medias, con mayor nivel de ingreso que obreros y campesinos, sobre todo con una conciencia de sus derechos que la educación le provee, habiendo obtenido ésta de su privilegiada posición económica en relación a los demás grupos de la sociedad. El surgimiento y consolidación de clases medias ilustradas y con medios económicos más amplios, son el inicio del desmantelamiento o reforma del sistema corporativo. Como cualquier monopolio, el corporativismo, a partir de cierto nivel de producción, tiende a ser ineficiente, y los límites que las clases

---

<sup>73</sup> Córdova, Arnaldo, 1976 La política de masas del Cardenismo México, Serie popular ERA, pp. 147-148

<sup>74</sup> Ibidem. pp. 149

medias aprecian y sufren en el modelo, son base para presionar por su reforma. Existe un límite que depende de las condiciones particulares de cada sociedad, donde el sistema que crea las clases medias se convierte en un muro que les impide continuar con su expansión y crecimiento. Cuando surgen crisis económicas o pérdidas de bienestar generalizadas, que afecten de manera directa a los grupos de clases media, es que éstas desarrollan tareas con la finalidad de modificar el modelo corporativo.

Por lo tanto, y a lo largo de toda la hegemonía del PRI, han surgido bajo el signo de "nacionalistas y revolucionarias", miles de organizaciones que han crecido bajo la sombra protectora del Partido Revolucionario Institucional. El número preciso se desconoce, pero extraoficialmente se habla de más de 5 mil organizaciones. Cada agrupación, sindicato, liga o asociación domina su propio ramo. Están los transportistas, burócratas, vendedores ambulantes y voceadores; los indígenas, artesanos, campesinos y obreros; las ligas de abogados, economistas y arquitectos; los maestros, médicos e industriales; incluso las asociaciones de músicos y charros. A través de ellas, los priístas pensaron tener controlado el voto en las pasadas elecciones presidenciales, pero después del 2 julio todo cambio.

A lo largo de sus 71 años de existencia, el priísmo cobijo e integro a miles de agrupaciones en su estructura gremial y corporativa. Agrupadas en sus cuatro sectores tradicionales, no solo les han dado reconocimiento, sino también apoyo, como hace unos cuando destino más de 52 millones de pesos a las confederaciones de Trabajadores de México (CTM), Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y Nacional Campesina (CNC). En tanto que a las "adherentes" como el Movimiento Territorial (MT), entre otros, les otorgo más de 36 millones, según los registros entregados al Instituto Federal Electoral (IFE).

De tal manera que por los antecedentes ya mencionados, sabemos que el país desarrolló durante setenta años un régimen político, es

decir, aquellas estructuras o sistemas de instituciones políticas que determinan la fisonomía y el funcionamiento del Estado y caracterizado por el presidencialismo autoritario basado en un partido hegemónico o casi único, así como en el corporativismo y el paternalismo. "El soporte del régimen había venido dándose en torno a la figura presidencial con sus facultades extraordinarias constitucionales y metaconstitucionales, como el gran equilibrador y cohesionador de los intereses políticos y sociales, y donde sus decisiones eran incuestionables. La forma de presentar y legitimar los espacios de representatividad eran, desde luego en el partido; prácticamente habíamos venido teniendo un solo partido, pues a pesar de tener la posibilidad legal de un sistema pluripartidista, en los hechos, había una imposibilidad material y volitiva de aplicarlo, considerando que en el partido del gobierno tenían cabida, originariamente, las más importantes fracciones revolucionarias nacionales y locales y, después, todos los sectores sociales, es decir, los grupos políticos dominantes y sus opositores reales estaban en el mismo partido, por lo tanto, ahí se daban las decisiones y se saldaban las diferencias, en su inferior se daba la lucha por el poder"<sup>75</sup>.

El corporativismo y el paternalismo, eran los canales para mediatizar el equilibrio y cohesión de las masas y, aún más, de grupos específicos, de tal suerte que implicaba satisfacer intereses sociales y particulares a cambio de legitimidad.

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar al corporativismo y la relación que existe con las Universidades Públicas; aunque en este ensayo no se analiza el corporativismo profundamente, es necesario abordarlo de una manera superficial, ya que en el campo político en el que se desarrolla este tema, es muy importante. Cabe enfatizar y hacer hincapié en que el corporativismo esta profundamente vinculado con el autoritarismo.

---

<sup>75</sup> Juárez, F. Sergio, Cambio y Sistema de Partidos en México Instituto Electoral de Tlaxcala,

El término de corporativismo simplemente es utilizado de manera parcial, para analizar las relaciones entre la universidad y el PRI concentrándose específicamente en, el grado de coordinación estructurada entre las universidades y la ocupación de puestos dentro de ésta.

Un ejemplo claro de esta postura es el origen de la Universidad Pedagógica Nacional; fueron varios los factores que dieron origen a la UPN; uno de ellos fueron las necesidades de profesionalización y progreso socioeconómico del magisterio, los grupos dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 1970 demandaron al Estado la creación de un Instituto de Ciencias de la Educación o de una Universidad Pedagógica Nacional, con el cometido de incrementar su control sobre el sector, reforzando su legitimidad frente a sus representados y permitiéndole formar sus futuros cuadros mediante una UPN masiva, con sedes en todo el país y que absorbiera a las escuelas normales.

“El Estado, en respuesta a las demandas magisteriales, a las presiones del SNTE y a la “baja calidad del magisterio mexicano” provocada paradójicamente por el mismo Estado postrevolucionario, a través de una política educativa errática plagada de improvisaciones, retoma la idea de crear una Universidad para los maestros, durante la campaña presidencial del candidato del PRI, José López Portillo, en 1976. Será hasta agosto de 1978 cuando la UPN será una realidad”<sup>76</sup>.

“Implícitamente, se proponía reforzar su control corporativo sobre el gremio magisterial, fomentar la competencia individual escalafonaria entre los profesores, establecer una fuerte estratificación y diferenciación de las condiciones laborales entre los maestros que tienda a pulverizar los intereses colectivos y debilitar las demandas gremiales generales, desviar las presiones sindicales por aumento

---

<sup>76</sup> Kovacs, Karen, E. 1990 (comp) La Revolución Inconclusa, las universidades y el Estado en la década de los ochenta. México, Nueva Imagen

salarial y aumentar su legitimidad ante la población como Estado Educador<sup>77</sup>.

Lo que significa que "el corporativismo del Estado representa un canal fundamental de expresión y movilización de las agrupaciones sociales; estos suscriben no sólo ideológica sino también orgánicamente las posiciones partidistas y estatales de la burocracia política. Comprende instituciones que por una parte, legitiman la representación política de los distintos sectores sociales ante el Estado, mientras que por otra, imponen el control del Estado sobre los trabajadores del campo y la ciudad, empresarios y sectores populares y su inclusión como pieza vital del orden imperante, fijando él límite de sus demandas e intereses, personificada la presencia del Estado como arbitro y rector de las relaciones y conflictos que puedan surgir".<sup>78</sup>

De ahí una de las causas por las que el PRI a mantenido relación estrecha y cercana con las universidades públicas.

## **2.2 RELACIÓN PRI (PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL) CON LAS IES (INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR).**

En todas las organizaciones sociales donde existen grupos, suele aparecer la figura de una autoridad la cual ejerce el control y la dirección de los sujetos y grupos que coexisten en el seno de la sociedad.

De manera singular, es fácil comprender que la educación es un sistema organizado sostenido y dirigido por el Estado pero el

---

<sup>77</sup> Fuentes Molinar, Olac, 1979. Los Maestros y el proceso político de la Universidad Pedagógica Nacional, en Cuadernos Políticos, No. 21 julio-septiembre de 1979, Edit, Era.

<sup>78</sup> Enrique Alcazar Laura, 2001 La política Educativa de las universidades publicas 1988-1994. UNAM, ENEP Acatlan.

problema estriba en saber la relación de la educación con nuestro régimen político ya que de manera inherente, la política trae implícitamente una política educativa.

Para Gramsci, su noción de bloque histórico le permite concebir al Estado no como mero instrumento de la clase dominante, ni como aquel que para mantenerse hace uso exclusivo de la fuerza, ni tampoco como una entidad neutral o árbitro mediador de los conflictos sociales; sino "como equilibrio de la sociedad política con la sociedad civil (o hegemonía de un grupo social sobre la sociedad nacional entera, ejercida a través de las organizaciones llamadas privadas, como los sindicatos, partidos políticos y las escuelas (primarias, secundarias, preparatorias, bachilleratos y universidades)"<sup>79</sup>

De ahí que la consolidación de una clase, en este caso la dominante, sea producto tanto de la posesión del poder político como de una consolidación y expresión ético-política.

Se puede decir que desde un punto meramente sociológico, todas las relaciones que se dan entre las clases sociales; conllevan lo político y toda educación o sistema educativo tienen matices o elementos políticos que la determinan; en su función política, la educación superior se concibe como medio para el desarrollo profesional, individual y de la sociedad.

De hecho ya, en la década de los setentas y ochentas, las universidades públicas vivieron las inquietudes del juego electoral alimentado por intereses partidarios; digamos que también las sobrevivió, pues durante un tiempo las universidades públicas fueron afectadas por las amenazas entre grupos, las presiones sobre

---

<sup>79</sup> Portantiero, 1981, Modernidad y Calidad de la Educación Superior en México Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, 2000

autoridades para obtener privilegios de excepción y las decisiones de conveniencia partidaria.

Es indudable que la universidad pública por su tamaño e importancia, posee un peso político específico, sin embargo no se debe permitir que esa sea su función social ya que existen sectores que más que una institución académica la contemplan como una institución política y a través de diversos movimientos hoy históricos, se han privilegiado sacrificando valores académicos en detrimento de la educación de los universitarios.

En la realidad nacional, las universidades públicas han jugado un papel importante como centros de introducción a la actividad política de muchos funcionarios y como entidades donde se inician las relaciones que posteriormente conducirán a formas de integración al aparato político. Algunos especialistas, afirman que para el caso específico de las universidades públicas del país, sus directivos, en ocasiones han descuidado sus funciones académicas para dedicarse a forjar un futuro en la esfera gubernamental.

En la obra de Fernando de Azevedo titulada "Sociología de la educación" hace referencia al tratadista Bertand Roussel quien afirma que: "toda educación tiene un fin político y que se dirige a reforzar un grupo nacional o religioso, incluso social, en competencia con otros grupos. Es principalmente ese motivo como justamente observa el que determinaba los programas de estudio, el conocimiento ofrecido, el conocimiento negado y decide que hábitos de espíritu deben inculcarse a los alumnos"<sup>80</sup>

De la anterior definición, podemos señalar que la política educativa es tarea de los hombres del Estado o clase dominante, quienes tratan de dirigir y orientar nuestra educación de acuerdo con las

---

<sup>80</sup> Azevedo, Fernando de, 1982. Sociología de la Educación. México DF: Fondo de Cultura Económica, pp.316-317.

circunstancias económicas sociales y políticas que prevalecen al momento de la vida educativa, siendo su intervención decisiva en la vida social de nuestro país.

Por lo tanto, lo podríamos ver de la siguiente manera:

<b>GOBIERNOS PRIISTAS</b>	<b>UNIVERSIDAD PÚBLICA</b>
Enfoque sobre la sociedad	Enfoque sobre el individuo
Solución de problemas definidos nacionalmente y evaluados por los costos nacionales.	Solución de los problemas definidos por la universidad y evaluados por los costos universitarios.
Preocupación por los costos de la educación	Preocupación por realizar las expectativas de la comunidad universitaria
Educación como parte de un plan económico	La educación por la educación misma
Evaluación económica	Evaluación por las preferencias de la comunidad universitaria
Esfuerzo por entrenar	Esfuerzo por educar
Socialización	Consideración de alternativas
Estabilidad política	Expresión crítica
Orientación a la acción	Orientación al conocimiento
Investigación Aplicada	Investigación pura
Orientación material	Orientación Espiritual

FUENTE: "Universidad y Gobierno en México" de Daniel C. Levy

A lo largo de los años, la clase dominante (PRI) ha contado con el apoyo del grupo de los intelectuales; y a su vez esta relación ha creado una fuerza mucho más poderosa ideológicamente en los lazos del partido y las IES.

A continuación presento un ejemplo de esta relación de hace muchos años atrás; Vasconcelos intento ser el filosofo de la cultura y de la educación en México; pero quizás no tuvo la perspicacia y la técnica necesarias para sacar del atraso al pueblo mexicano, ya que no era una obra de solamente un intelectual en la SEP, sino una obra de una planeación socioeconómica. Lázaro Cárdenas represento otro gran momento de la educación en México, momento sin el cual no existiría vida intelectual posible. En el régimen de Lázaro Cárdenas se trato de implantar una educación socialista, que no dio resultado porque no se podía implantar una educación socialista en un régimen de un incipiente capitalismo; por otro lado, a medida que la revolución se institucionaliza y se liquidan los conflictos de los caudillos, los jóvenes intelectuales empezaron a trabajar con los gobiernos revolucionarios. Los intelectuales como dijo Octavio Paz, se convirtieron en consejeros de los líderes y de los presidentes en el poder. El intelectual, a partir de Cárdenas, proyecta leyes, planes de gobierno, trata de darle una ideología al régimen apoyado en la cultura política de la revolución. En el 2004 los intelectuales hacen política desde dentro del poder establecido.

Durante este período es importante mencionar al grupo llamado "de los siete sabios". Vicente Lombardo Toledano, formado dentro la tradición marxista, Manuel Gómez Morín máximo líder de derecha y fundador del PAN (Partido Acción Nacional), Narciso Bassols que fue ministro de Educación y escritor polémico, Daniel Cosío Villegas creador del Fondo de Cultura Económica que ha llegado a ser una de las editoriales más importantes de América Latina, Jesús Silva Herzog fundador de una revista importante donde se realizaban criticas sociológicas y políticas y por ultimo y no por eso menos importante Alfonso Caso arqueólogo que hizo importantes descubrimientos para la cultura mexicana prehispánica.

Otro grupo brillante, que hacía poesía y ensayos, y luego haría política, es el grupo de los Contemporáneos; en el estaban Jaime Torres Bodet, Octavio Barreda, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, y

quizá el más brillante, aunque aún no totalmente reconocido, Jorge Cuesta, que aparte de poeta era un ensayista político.

Otro grupo importante para la vida intelectual en México es el de Taller, en el estaban Octavio Paz, Efraín Huerta y Rafael Solana. Octavio Paz no solo fue el mejor poeta de México, sino que fue el intelectual más productivo ideológicamente para el país.

Otros intelectuales que han trabajado de una u otra manera para México desde el partido hegemónico son: Agustín Yáñez, Justino Fernández, Rodolfo Usigli, José Alvarado y Fernando Benítez.

Por lo tanto, nos damos cuenta que los intelectuales, de una u otra forma, han sido críticos y han tratado de poner toda su capacidad para desarrollar al país o convencerlo de que el régimen en turno no es tan malo y que puede significar un cambio, ellos son especialistas en ese aspecto. El intelectual mexicano está en aras de buscar un sistema que explique la realidad social que lo rodea; el intelectual mexicano moderno, para situarse en un contexto más preciso, tiene que tomar como punto de partida la hegemonía del PRI por 70 años. Incluso intelectuales de derecha como Enrique Krauze y Gabriel Zaid han preferido alejarse del PAN y ser independientes. Ahora, los intelectuales de izquierda que se han acercado a Fox lo han hecho de una manera pragmática y desideologizada. Varios de ellos han arropado intelectualmente al proyecto de Fox y no son pocos los que en su vida política han dado virajes como Adolfo Aguilar Zinser y Jorge G. Castañeda, quienes aunque tienen derecho a cambiar de opinión, han generado muchas tensiones y sospechas injustificadas en un intelectual.

Los intelectuales políticos han hablado de la Revolución, como propugnadora de la intervención del Estado en la vida económica y un movimiento con una fuerte dosis de nacionalismo, con leyes para proteger al campesino y al obrero.

Al amanecer de un nuevo siglo, los intelectuales se encontraron con nuevas opciones políticas. Quienes tradicionalmente han marchado con el PRI: José Luis Cuevas, Andrés Henestrosa, Raúl Anguiano, Leopoldo Zea, refrendan sus simpatías. Con el PRD siguen los creadores cercanos a Cárdenas: Rafael Ramírez Heredia, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Jesusa Rodríguez, Laura Esquivel, Mario Lavista, Demián Bichir, entre otros.

Así podemos darnos cuenta que la relación de los intelectuales con la política, o mejor dicho con el PRI ya lleva mucho tiempo y sus acciones han sido determinantes para el desarrollo de México.

De esta manera las universidades públicas y principalmente la UNAM han desempeñado un importante papel en el desarrollo de México y de su vida política. La UNAM en particular, como la primera universidad mexicana, fue clave en la formación de la élite del país, a pesar del crecimiento y la diversificación del sistema de educación superior en todo el país. Aproximadamente el 80 por ciento de los dirigentes del PRI del periodo 1935-1976 obtuvieron una educación universitaria, la gran mayoría en la UNAM. La UNAM también educó a la mayoría de los líderes de oposición, y muchos de los intelectuales más conocidos en el país fueron estudiantes y profesores de esa universidad.

Gramsci define este proceso de la siguiente manera "la unidad orgánica entre intelectuales y masa se da en el paso del saber al comprender y al sentir, y en el paso del sentir al comprender y al saber. El pueblo "siente", pero no siempre comprende o sabe; y el intelectual "sabe" pero no comprende o "siente", y por consecuencia el intelectual comete un error al pensar que es posible saber sin comprender y sin sentir, sin ser apasionado, y creer que es factible ser intelectual sin sentir las pasiones elementales del pueblo, sin comprenderlas, explicarlas, justificarlas por la situación histórica determinada, vincularlas con una superior concepción del mundo"<sup>81</sup>.

---

<sup>81</sup> Gramsci A. 1970 Gramsci y las Ciencias Sociales, México, UNAM.

Lo que nos indica, que la elite formada por la UNAM en los años pasados, cubre el perfil de dirigentes que saben mucho, pero no sienten cuando se trata de gobernar para el pueblo.

En México como en muchos países emergentes la vulnerabilidad del país es la desigualdad. El contexto de gran parte de la crisis que se ha vivido en los años recientes (crisis económica de 1994 y conflictos sociales) se caracteriza, entre otros aspectos, por los niveles excesivos de desigualdad que arrastra el país.

A lo anterior se acompaña el surgimiento de nuevos valores y actitudes más constructivas y autónomas de los mexicanos, que refuerzan el clima cultural e intelectual de las instituciones educativas. En el país van ganando espacio los valores de la libertad, responsabilidad, solidaridad, justicia social, respeto y tolerancia a las diferencias, búsqueda de la verdad, respeto a los derechos humanos y una cultura de paz.

Todo este largo proceso histórico de conformación de una elite, a ocasionado que la politización de la instituciones de educación superior traiga consigo grandes consecuencias, entre ellas la agremiación de sindicatos, de empleados y profesores y afecta directamente a la sociedad en su conjunto ya que estas políticas públicas no pueden desligarse de la práctica social presente y futura de las políticas públicas del Estado mexicano.

Por lo tanto, podemos decir que una clase es hegemónica al lograr articular y cohesionar en torno a sus intereses y objetivos los intereses de otros grupos sociales a través de la lucha y convencimiento ideológicos; es por eso que los intelectuales son el grupo encargado de lograr el consenso y la hegemonía para la clase dominante y el Estado, a través de la elaboración y difusión de un proyecto de desarrollo económico y político. En consecuencia, el proyecto formulado por los intelectuales expresa la capacidad de dirección moral e intelectual del grupo hegemónico.

Esta politización propicia la influencia de políticos universitarios, es decir de personas interesadas en política interna de estas instituciones y de quienes ejercen en el país la política nacional.

Cabe mencionar un claro ejemplo, de la combinación de los partidos políticos y los intelectuales en la universidad; los intelectuales mismos, se sumaron al movimiento estudiantil, fue 1968 un año de catarsis para los intelectuales mexicanos y los partidos políticos, a partir de este conflicto los intelectuales mexicanos buscan y han logrado colarse en la política, principalmente en los partidos políticos, y cuya mira, es trepar por tan escabroso muro sea posible, inclusive la presidencia de la república, desde hace veinte años accesible no sólo a los militantes, como antes ocurría.

Sin embargo, la relación de los partidos políticos y los intelectuales, ha dejado varias huellas en el desarrollo de la Universidad, ya que durante varios sexenios y después de un proceso de varios años en que la universidad ha hecho frente a las presiones sindicales que intentan apoderarse de la vida académica universitaria, ha sido posible deslindar lo académico de lo laboral, a efecto de preservar las funciones de la institución. Parece que ahora se hace necesario un nuevo deslinde, esta vez entre lo universitario y lo político. No se trata, como se ha sugerido que diferenciamos el tipo de política que los partidos pueden hacer en la universidad, sino de que precisemos el lugar donde los partidos políticos pueden actuar.

Las consecuencias que traería aparejada la admisión de los partidos políticos como elementos de la vida universitaria son predecibles.

En esta la universidad del clientelismo, la tutela y las camarillas que empiezan a constituirse en núcleos de poder, en el seno de las universidades y continúan posteriormente en el ámbito gubernamental, núcleos, que logran el poder político y administrativo de los centros de estudios superiores y perciben a estos, como

entidades preparatorias para actividades directamente más, relacionadas con la esfera del poder que con la del conocimiento.

Las situaciones mencionadas con anterioridad son importantes para comprender el contexto y la relación en que se encontraba el PRI y las IES, pero esta no se puede entender cabalmente sin considerar la ruptura que se dio al interior de la elite política. Esta ruptura se dio por razones políticas e ideológicas, consecuencia de la implantación del modelo neoliberal durante el gobierno de Miguel de la Madrid y de la designación de Carlos Salinas de Gortari como candidato del PRI a la presidencia de la república, a quien se vio como un continuador de la política de su antecesor.

Sin embargo estos sucesos repercutieron en gran magnitud en el sistema educativo superior. Para comprender la situación que están atravesando las IES y estar en condiciones de proponer alternativas al futuro es necesario advertir tanto las similitudes como las diferencias entre los procesos educativos y su contexto social.

Para comprender esta relación, volvemos a retomar a Gramsci ya que él manifiesta que "los problemas educativos políticos y culturales, hay que relacionarlos con el partido político, Gramsci postula que los problemas políticos, lejos de ser exclusivamente problemas didácticos, están estrechamente enlazados con los problemas políticos y culturales más amplios"<sup>82</sup>. Por lo tanto podemos entender que la conexión en la obra de Gramsci entre política y educación es muy estrecha, tanto como en el que establece entre crisis educativa y crisis política, ahora bien en este punto tratare de relacionar todos los conceptos ya antes mencionados de forma general, principalmente respecto al PRI y a las universidades públicas.

---

<sup>82</sup> Gramsci, Antonio, 1979 Los intelectuales y la organización de la cultura. México: Juan Pablos Editor, pp. 38-39

Por otro lado el PRI (Partido Revolucionario Institucional), ha reflejado siempre la lucha política entre grupos interesados en la Universidad, ya sea profesores universitarios, grupos de empresarios, el Estado o los estudiantes. Esta lucha política ha oscurecido las concepciones competentes legítimas que concurren respecto de la misión de la universidad, con frecuencia dificultando que ésta lleve a cabo adecuadamente cualquiera de ellas. En el peor de los casos, en muchos países las luchas políticas han llegado a ser la conclusión definitiva de la universidad, lo que impide tener incluso una visión de sus metas y propósitos.

Un claro ejemplo de la lucha política que ha existido y sigue existiendo en la Universidad Pública es lo siguiente: En la UNAM luego de dos periodos en que Rectoría estuvo en manos del grupo de los "científicos" y uno bajo la conducción de los "abogados", los "médicos" regresaron al máximo cargo de la UNAM, obviamente su actual representante lo confirma: Juan Ramón de la Fuente.

Los últimos médicos que condujeron los destinos de la UNAM: fueron Guillermo Soberón (1937-1981) y Octavio Rivero Serrano (1981-1985); posteriormente la Universidad estuvo comandada por Jorge Carpizo (1985-1989), abogado; José Sarukhán (1989-1997) biólogo; y por último Francisco Barnés (1997-1999), químico; todos ellos de extracción priísta.

Todos los grupos antes mencionados, en su momento lograron acceder al poder universitario, pero sin duda, el grupo de los "médicos" son los que han copado la mayor cantidad de puestos en la UNAM; la lista la encabeza Juan Ramón de la Fuente (rector), le sigue José Narro Robles (coordinador general de la Reforma Universitaria), Alberto Pérez Blas (secretario de la rectoría), Rene Drucker (coordinador de la investigación científica); y si sirve de algo mencionarlo, todos ellos son apoyados y respaldados por el exrector Guillermo Soberon.

De la Fuente fue secretario de Salud; José Narro fue secretario general del IMSS, y subsecretario de la Secretaría de Salud en tiempos del actual rector; Alberto Pérez Blas antes de llegar a la UNAM fue director de Comunicación Social en la Secretaría de Salud, también con De la Fuente; Rene Drucker fue jefe del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina y el exrector Guillermo Soberon fue secretario de Salud en el periodo de De la Madrid; todos ellos ocuparon cargos en sexenios diferentes pero con Presidentes de extracción priístas.

El estilo priísta ha asentado su poder en la UNAM. Actualmente podemos ver la cargada priísta de 45 directores, que en la más reciente reelección para ocupar el más alto puesto en la UNAM, votaron a favor por De la Fuente como si fuera nominación priísta: los votos que valen no son los de los directores sino los de la junta de gobierno. Y en cuatro años, De la Fuente ha creado una junta de Gobierno a su imagen y semejanza. Los otros aspirantes a la rectoría no luchan contra una candidatura sino contra el aparato universitario que maneja De la Fuente.

La Junta de Gobierno de la UNAM, la que designa rectores, revela la composición de los grupos de poder no universitarios: un salinista de hueso colorado, un priísta de toda la vida y varios de sus ex empleados en Salud fueron los encargados de votar la reelección --o re-designación-- de De la Fuente como rector.

De los quince miembros de la Junta de Gobierno de la UNAM que deciden las designaciones de rector y directores, la mayoría revela representación de grupos de poder. Los datos hablan por sí mismos: nueve de los quince miembros de la Junta --el 66 por ciento del total-- son priístas, vienen de alianzas con De la Fuente y representan el poder de los ex rectores. Por tanto, la reelección de De la Fuente era de obvia resolución, aunque al final se tambaleó porque hubo críticas universitarias.

Y si todavía no quedan claros los nexos que tiene el PRI con la Universidad, a continuación presento una lista de miembros 100% priístas que han estado o están vinculados con la UNAM y que han ocupado cargos públicos:

“Alfredo Adam Adam es ex director de la Facultad de Comercio y Administración pero fue contralor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia durante el periodo de Zedillo. Obviamente que fue una posición de la Junta entregada al rector para operar su reelección.

Donato Alarcón Segovia fue director del Instituto Nacional de Nutrición también durante el tiempo en que De la Fuente fue titular de la SSA en el zedillismo. Por tanto, el actual rector fue jefe de Alarcón.

Rolando Cordera Campos es una joya del priísmo trapequista. Comenzó como izquierdista socialista en Economía de la UNAM, fundó el Movimiento de Acción Popular, se alió al PMS, como diputado de izquierda criticó severamente a Carlos Salinas cuando era secretario de Programación y Presupuesto, luego fue cooptado por Salinas vía el Grupo (A) Nexos de Héctor Aguilar Camín, tuvo una posición clave en el Pronasol y se convirtió en locutor del salinismo en varios medios.

Gustavo Adolfo Chapela es universitario y fue rector de la UAM. Ya estaba en la Junta cuando llegó De la Fuente. Se le considera independiente, con tendencias priístas

Sergio García Ramírez es otra expresión completa del priísmo de la UNAM. Formado en la ciencia penal, ha tenido cargos en el sector judicial gubernamental: fue procurador del DF y subprocurador y procurador de la república. Su nombre ha aparecido en la lista de funcionarios involucrados judicialmente en la *guerra sucia* de la represión priísta: fue subdirector de gobierno de Gobernación en 1970, luego procurador capitalino de 1970 a 1972 y no investigó el *halconazo*, subsecretario de Gobernación en los años de la represión

1973-1976 y procurador de la república en 1982. En esos años guardó silencio, por lo tanto es cómplice sobre la represión de Estado.

Asimismo, ha tenido cargos directivos en el PRI. En 1987 fue precandidato priísta a la presidencia de la república. Más tarde fue promotor de una corriente dentro del PRI. En el 2000, García Ramírez no se daba a vasto: iba a los mítines de la UNAM contra la huelga y luego tenía que correr, agitado, a los mítines de la campaña de Francisco Labastida.

Juliana González Valenzuela fue directora de Filosofía y Letras en el rectorado de Francisco Barnés de Castro, cuya influencia es fuerte en la UNAM a pesar de haber sido destituido en el 2000 por De la Fuente a raíz del fracaso en el alza de cuotas estudiantiles. Barnés forma parte de los ex rectores con grupos de poder a favor de la burocracia universitaria.

Javier Jiménez Spriú, una posición de Guillermo Soberón. Fue vicepresidente del equipo *Pumas* y salió primero por un conflicto con el entrenador Hugo Sánchez y luego por la entrega del equipo que hizo De la Fuente a Carlos Slim Helú. Soberón es parte de la estructura de poder en la UNAM.

Roberto Kretshmer Schmid también forma parte de los activos de Soberón. Dirige la Fundación para la Salud de Soberón.

Carlos Sarralde Rangel es el más recientemente nombrado miembro de la Junta de Gobierno, obviamente impulsado por De la Fuente. Viene del Instituto Biomédico de la UNAM. Por tanto, fue impuesto por De la Fuente para que votara a su favor.

María Elena Medina-Mora Icaza es la coautora de artículos y libros de Juan Ramón de la Fuente. Por tanto, es una posición personal subordinada al rector. Es hermana del director de Banamex y del director general del Cisen.

Además, la UNAM como institución fue usada por De la Fuente como parte de su campaña inequitativa frente a otros aspirantes. En la página internet de la Universidad hay una conexión a la "página del rector" y ahí hay una muestra de la capacidad infinita del ego del rector: un juego de fotos que destacan su perfil más fotogénico, su sonrisa al más burdo estilo priísta de culto a la personalidad, pero no da a conocer su concepción de universidad. La UNAM parece elegir un modelo como rector, no un educador".<sup>83</sup>

La UNAM había sido considerada como uno de los sectores invisibles del sistema priísta. En su investigación acuciosa *Los laberintos del poder*, el mexicanólogo Peter H. Smith estableció las 22 reglas para hacer política en el sistema priísta. Y una de ellas fue precisamente la de estudiar en la UNAM y participar de los grupos de poder. Por tanto, la Universidad Nacional necesitaba formar parte del proceso de transición política que generó por sí misma la alternancia partidista en la Presidencia de la república.

Lo que significa que la relación de las IES principalmente la UNAM y el PRI tienen una larga historia y por los actuales acontecimientos, se ve muy difícil que lleguen a soltar el poder universitario y más aún con la rápida recuperación del PRI.

Cabe mencionar que la participación de los partidos políticos en las IES se ha dado de distintas maneras, hemos mencionado tan solo una de tantas pero que es la más rentable, ya que existen más abiertas y otras más sutiles, siempre adecuadas al fin que se percibe. Los límites entre las funciones que los partidos pueden ejercer en las IES, y la injerencia propiamente dicha son muy difusos.

Lo cierto es que la injerencia de los partidos y grupos políticos se ha dado siempre en las IES y es de esperarse que se siga dando. Las universidades públicas están inmersas en una sociedad en donde se

---

<sup>83</sup> Bucareli Suplemento Semanal de El Universal 1999

hace política de manera cotidiana; su función no puede desarrollarse más que en la sociedad por lo que es imposible que la acción de esta sociedad no alcance a las IES de alguna manera.

Por otro lado, la educación superior favorece la participación política, puesto que contribuye a desarrollar un sentido del deber cívico; desarrolla también el sentido crítico, la confianza y la responsabilidad.

Por lo tanto el problema que se presenta al mencionar la relación PRI-IES es doble; ya que, las universidades públicas tienen múltiples propósitos; son espacios donde se supone que se da el cambio de ideas, son instituciones de enseñanza, de las que se espera que proporcionen los cuadros profesionales, administrativos y dirigentes a las empresas y a las burocracias gubernamentales de la región y de la nación; y con frecuencia son también instituciones de investigación donde la función de investigar tiene mayor prestigio para los docentes que incluso la enseñanza o el intercambio de ideas; no podemos dejar de mencionar que las universidades públicas tienen una historia cuyas raíces se encuentran en objetivos e ideales ya caducados. Esta historia ha influido para que el PRI logre legitimar cierto tipo de concepciones dentro de la universidad, aún cuando poca gente en la universidad este de hecho comprometida en las actividades de esta institución. Por ejemplo, con frecuencia constituye un ideal la noción de la universidad como un intercambio intelectual, y por lo tanto se ubica a los docentes y estudiantes en la parte medular de las autoridades universitarias.

Desde este punto de vista el problema más interesante es el que concierne al PRI en sus orígenes, su desarrollo y sus ideales; ya que la formación de sus dirigentes debe ser apegado a un perfil que establece el mismo partido, es por eso que al vincular al PRI con las IES es necesario mencionar que ellos mediante sus estructuras de poder buscaban que los universitarios y las autoridades sirvieran al partido y no a los objetivos e ideales de la comunidad universitaria.

El fenómeno se vuelve más fuerte, ya que los jóvenes dispuestos a participar políticamente eligen las universidades públicas o en su defecto buscan afiliarse en el PRI; especialmente a causa de que la movilidad política en México está notoriamente basada en los contactos de las clientelas, más que en las creencias políticas, los contactos hechos en la universidad son capitales. Los contactos entre estudiantes, muy relacionados con la política estudiantil, florecen y forman redes de estudiantes; en la medida en que un antiguo estudiante adquiere preeminencia en política, recluta a sus colegas de los días de universidad; el más notorio de los casos fue la designación hecha por el presidente Echeverría de su antiguo amigo de la UNAM y compañero de viaje José López Portillo como secretario de Hacienda y finalmente como presidente.

Una segunda relación, posiblemente la más importante, involucra los contactos entre profesores y estudiantes. Esta relación es fuerte porque la gran mayoría de los profesores enseña solo parte de su tiempo, su ocupación principal es a menudo en el partido político o en el Estado si fuese el caso. No es inusual que el reclutamiento tenga lugar de este modo; los estudiantes universitarios que más adelante se convierten en oficiales del Estado por lo regular se inclinan fuertemente por una escuela determinada, como es el caso de la escuela de ingeniería de la UNAM, relacionada con la Secretaría de Obras Públicas y con PEMEX. Finalmente, hay contactos entre profesores y estudiantes que son importantes en los que un estudiante consigue prominencia política y recluta entonces a los profesores que lo han ayudado o que lo han impresionado favorablemente.

No podemos dejar de mencionar el "PODERIO" de los "abogados", actualmente se encuentra en representación de estos, Fernando Serrano Migallón, es director de la Facultad de Derecho, fue abogado general de la UNAM durante el periodo de José Sarukhan Kermez; después titular de la dirección general de Derechos de Autor, y obtuvo la dirección de su facultad con el apoyo mayoritario de la

Junta de Gobierno, y por si fuera poco es apoyado por el gremio de juristas y cuenta con el apoyo de José Ramón de la Fuente y es "asesorado" por un viejo conocido del ambiente; su padrino José Sarukhan Kermez.

El poder de los abogados, quienes incluso han llegado a colocar a dos representantes en la Junta de Gobierno, es tan reconocido al interior de las instituciones (IES-PRI) que en cada proceso de sucesión presidencial o rectorial, siempre se toma en consideración al titular de la Facultad de Derecho, dependencia de la cual han surgido todos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; sin olvidar sus orígenes priístas.

Cabe señalar que los gobiernos priístas para lograr mantener una ideología suprema, por llamarle de algún modo, incorporo a sus filas a grupos que se encontraban por lo regular criticando u opinando las acciones de los gobiernos: integró al sistema a los intelectuales y a los partidos de oposición a través de una política de "apertura democrática", en la cual los incluyó en la estructura del gobierno y los hizo sentir como parte fundamental para la política y el desarrollo de México. Igualmente, restituyó la relación entre el Estado y la universidad con base en un compromiso de soluciones políticas y cese de la represión en los conflictos universitarios. Esta medida le valió establecer nuevamente un clima aparente de paz en el país. Consecuentemente Gramsci nos ayuda a comprender lo anterior con lo siguiente: "La escuela es el instrumento para formar los intelectuales de diverso grado; la complejidad de las funciones intelectuales en los diversos estados se puede medir objetivamente por la cantidad de escuelas especializadas y por su jerarquización: cuanto más extensa es el área escolar y cuanto más numerosos son los grados de la escuela, tanto más complejo es el mundo cultural, la civilización, de un determinado estado"<sup>84</sup>.

---

<sup>84</sup> Gramsci Antonio 1979, Los intelectuales y la organización de la cultura México, edit Juan Pablos Editor, pp. 16-17

Por otra parte podemos decir, que Gramsci menciona de una manera muy objetiva y breve el objetivo principal del PRI en las IES; llenar las posiciones medias y superiores del Estado han sido históricamente la función casi exclusiva de las universidades públicas. Una división a lo largo de estas líneas continuara sin duda produciéndose, pero comienzan a aparecer fisuras en ese monopolio de relaciones personales y no sería extraño que más adelante ya no funcionara.

Aún dentro de las posiciones estrictamente políticas en el Estado, las universidades públicas y la elite del PRI se ha permitido la penetración privada; por ejemplo, el presidente Echeverría seleccionó a un antiguo director del ITESM como su Secretario de Educación, un puesto ideológicamente delicado. Además, se observo un incremento definitivo en la participación de los titulados de universidades privadas en la rama ejecutiva que sirvió al nuevo presidente, Miguel de la Madrid.

Las cambiantes necesidades del PRI que alteran el balance de los campos de estudio más aprovechados, pudieran disminuir significativamente el predominio de la universidad pública. Mientras la penetración privada actualmente esta ya desplazando de una manera considerable a las universidades publicas, no podemos olvidar ni dejar de mencionar que las universidades públicas han desempeñado un importante papel en el desarrollo de México y de su vida política. La UNAM en particular, como la primera universidad mexicana, fue clave en la formación de la elite del país, a pesar del crecimiento y la diversificación del sistema de educación superior en todo el país. Aproximadamente el 80% de los dirigentes del PRI del periodo 1942-1988 obtuvieron una educación universitaria en la UNAM y su lógica vinculación con el PRI. La UNAM también educo a la mayoría de los líderes de oposición y muchos de los intelectuales más conocidos en el país fueron estudiantes y profesores de esa universidad.

Con lo anterior podemos darnos cuenta que el PRI mantuvo y mantiene lazos de poder mediante los estudiantes, profesores e intelectuales.; lo cual nos obliga a retomar a Gramsci con lo siguiente: "Todos los miembros de un partido político deberán ser considerados como intelectuales, he aquí una afirmación que puede presentarse a la burla y a la caricatura, sin embargo, si se reflexiona, nada hay más exacto. Se pueden hacer distinciones de grado, un partido podrá tener una mayor o menor composición del grado más alto o del más bajo, no es esto lo que importa: importa la función directiva y organizativa, es decir, educativa o sea intelectual"<sup>85</sup>

Aun hoy en día, con mucho más investigación que en otros momentos anteriores de su historia, la universidad mexicana continúa centrando su atención en la transmisión del conocimiento de una manera tradicional, desvinculadas la investigación y la enseñanza en el nivel en que se otorgan títulos de grado. La UNAM siempre ha sido un espacio de oposición a la política gubernamental, aunque un poco irónico muchos de los líderes estudiantiles de oposición y de los movimientos internos de la UNAM se han incorporado en la jerarquía del PRI y más adelante del mismo gobierno al que en su momento atacaron como estudiantes. Después del movimiento de 1968, donde cientos de estudiantes fueron asesinados, el gobierno con clara influencia del PRI creó una nueva universidad en la ciudad de México, con varios campus separados diseñada para dispersar de la UNAM a los estudiantes más destacados y serios y así poder reducir el poder político estudiantil concentrado en la única universidad nacional. La nueva universidad, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), atrajo de hecho, a estudiantes con mejor nivel socioeconómico y mantuvo un crecimiento matricular relativamente bajo en la UNAM. El número absoluto de estudiantes universitarios de la UNAM no es muchos mayor que el de mediados de los setenta.

---

<sup>85</sup> Ibidem. pp. 21-22

Parece extraño e incluso imposible, tratar de separar a la universidad pública de los partidos políticos, quizá es también ingenuo esperar que esto sea posible totalmente; pero si las universidades públicas van a desempeñar un papel en el desarrollo de tecnología propia, deberá ajustarse a una economía mexicana, que está cambiando rápidamente y deberá contar con la estructura de gobierno que permita hacer esos cambios; se deberá cambiar la administración de estudiantes y docentes que se la pasan luchando políticamente por el poder, donde el principal objetivo es el beneficio para el partido político.

En conclusión, podemos decir que el PRI cuando estuvo en el poder, no pudo crear una verdadera relación entre el partido político y las universidades públicas, solo estructuraron una pirámide para que los estudiantes universitarios más sobresalientes y con "talento" tuvieran seguro su lugar dentro del partido o el Estado; por lo tanto, y retomando a Gramsci... "Los partidos políticos son el reflejo y la nomenclatura de las clases sociales. Surgen, se desarrollan, se descomponen, se renuevan, en función de que las diversas clases de las capas sociales en lucha sufren desplazamientos de dimensión histórica real, ven cambiadas radicalmente sus condiciones de existencia y de desarrollo, adquieren una mayor y más clara conciencia de sí y de sus intereses vitales."<sup>86</sup>

### **2.3 LA CRISIS INTERNA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)**

"Cuando se descubre despojo de un reino en el que, se supone, los súbditos agradecerían, por siempre jamás, la bendición de ser gobernados por el PRI. En lugar de agradecimientos y matracas, el 2 de julio le ha dejado un boquete definitivo debajo de la línea de

---

<sup>86</sup> Gramsci Antonio, 1979, El Partido y Revolución, México: Ediciones de Cultura popular, pp. 77

flotación. Como la inercia es también ley política, la dirigencia del PRI agacha cabeza y lomo para acatar... la decisión de Zedillo de rendirse ante una evidencia que, por primera vez, llegaba a las ocho columnas: la mayoría de los mexicanos rechaza al PRI. La sumisión duró minutos, si acaso horas. Pronto surgieron lamentos, después se convirtieron en reclamos, más tarde en acusaciones: "el responsable de la derrota del PRI es Zedillo". A la pregunta "¿quién venció al PRI?", los priistas responden: "Zedillo". Y el gris hombrecito, que a partir de hoy buscará inútilmente un paraguas que lo proteja de lo inevitable, no fue más que un gris enterrador. Al disparar al reloj y gritar "¡Fue Zedillo!", los priistas olvidan algo fundamental: su historia. Porque la derrota del PRI es producto de su historia. Lo que los priistas no han comprendido es que la Presidencia de la República la empezaron a perder en... ¡1982!, cuando Miguel de la Madrid Hurtado asumió la titularidad del Poder Ejecutivo federal".<sup>87</sup>

Los resultados de las elecciones (2000) completan la transición de la caída del PRI-gobierno-régimen iniciada a finales de la década de 1980 y son la culminación de la larga crisis del régimen, iniciada en 1968 con la masacre de Tlatelolco. Desde 1968, el PRI enfrentó olas de descontento, crisis económicas y políticas, movilizaciones de masas y lucha guerrillera que iniciaron una curva larga de crisis estructural del gobierno-régimen.

La crisis política del PRI tiene diversas versiones y característica, hay quienes la ubican desde la pérdida del voto corporativo cautivo de organizaciones como la, CNC, CTM y CNOP, existe también quien afirma que no es sino hasta el movimiento sociopolítico de 1968 cuando se expresa en plenitud el disgusto contra las políticas gubernamentales de la época. Por último también se dice que los vicios de corrupción, prepotencia, autoritarismo, nepotismo, Presidencialismo, ineptitud, corrupción y mal gobierno terminaron por impacientar a la población más desfavorecida del país.

---

<sup>87</sup> México 2000: Ventanas Abiertas, Puertas por abrir. Publicada en los diarios impresos de julio 2000, escrita por el Sub-comandante Marcos.

Este período estuvo marcado por momentos de crisis profunda, empezando por las masacres de estudiantes en 1968 y 1971, por períodos de relativa estabilidad durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo, profunda crisis económica e inestabilidad en los 70s y 80s, para caer nuevamente en crisis política en 1986-1988 - cuando el PRI tuvo que apelar al fraude masivo para negar la victoria del neo-Cardenismo del Frente Nacional Democrático (después PRD). Al período lo coronó la seguidilla de crisis tras crisis, el surgimiento del EZLN, y el asesinato de Colosio, ya en la última parte del gobierno de Salinas. Esta crisis y ola de violencia continuó bajo Zedillo.

En otras palabras, durante los últimos 12 años estuvieron maduras las condiciones para la caída del gobierno-régimen del PRI. Mientras que en los últimos tres años el PRI logró estabilizar algunos aspectos de la economía, continuó ampliándose la brecha entre ricos y pobres y la desocupación permaneció alta. Lo peor de todo para el PRI es que las migajas de reforma política dejaban a todos hambrientos. Lo que siguió fue en realidad simple, una movilización de trabajadores, campesinos y sectores de la clase media para desembarazarse del gobierno y del régimen.

A fines de 1982 en las primeras elecciones de 1983 el PRI perdió los ayuntamientos en los municipios de Guanajuato, San Luis Potosí, Uruapan, Zamora, Durango, Ciudad Juárez y Chihuahua. Esta manera singular, de cobrarle la factura de la crisis al partido oficial, reveló que los mecanismos corporativos de control electoral y la función de integración exclusiva que históricamente lo caracterizaron estaban llegando a su fin, para dar paso, a través de una mayor pluralidad ideológica, a la consolidación de otras fuerzas políticas, en particular las ubicadas a la derecha.

En las elecciones presidenciales de 1988, confluyeron toda una serie de fenómenos políticos, económicos y socioculturales que influyeron directamente en la crisis de la clase política y el desgaste del partido en el poder. El desgaste del partido en el poder se ubica en la medida en que sus acciones se alejan de la legitimidad, implementa

toda una serie de estrategias erróneas para conseguir el triunfo, la sociedad civil se conforma fuera del partido, la oposición gradualmente se consolida, las pugnas al interior se vuelven cada vez más abiertas, la lucha por el poder se hace cada vez más fuerte, las relaciones con sus bases gradualmente se desgastan y por consecuencia éste tipo de situaciones repercuten en la elaboración y mantenimiento de políticas educativas en torno a la educación superior.

La responsabilidad de la pervivencia del PRI recae sobre la izquierda. Porque la izquierda mexicana en todas sus expresiones capituló al régimen del PRI cuando pudo embestir contra él y también barrer con cualquier otro intento de la burguesía de permanecer en el poder. Así fue como el trotskista PRT, el euro-comunista PSUM (entonces recién fusionado con el nacionalista de izquierda PMT, resultando el PMS), y una gama de pequeños grupos y organizaciones de izquierda, se disolvieron en el PRD en el período 1986-88 y apostaron a que la dirección burguesa neo-cardenista asumiera la responsabilidad de la revolución política y democrática en México. A principios de la década de 1980, la izquierda tenía miles de militantes, simpatizantes y votantes. Era sin duda la más fuerte en toda Latinoamérica. Gracias a la hábil reforma política del régimen priísta, la izquierda se presentó dividida en las elecciones de 1982, en las cuales los candidatos presidenciales de izquierda Rosario Ibarra y Martínez Verdugo dieron pruebas de estar dispuestos a hacerle el juego electoral al régimen.

La clase política se caracterizó por tener un equilibrio y disciplina en la medida de que cada grupo o fracción de la clase ocupaba algún espacio político. A lo largo de la década de los ochentas el partido de la clase política sufre un desgaste significativo, que se traduce en un desequilibrio en la dinámica y la función que tradicionalmente han desempeñado. La crisis del sistema político mexicano junto con la crisis del sistema educativo, se encuentran estrechamente vinculadas a los cambios que ha experimentado y presentado la sociedad mexicana, en todos sus niveles y aspectos.

En el trasfondo de esta lucha subsiste la marcada desorientación ideológica del PRI, partido despojado de su identidad y perfil políticos en la medida en que se convirtió en un mero instrumento legitimador de proyectos económicos y sociales contrapuestos al discurso nacionalista y revolucionario que lo identificó durante más de cincuenta años.

Desde esta perspectiva, la coyuntura actual se deriva de un conflicto previo que se supuso concluido desde 1988: el enfrentamiento entre dos visiones de país y del priismo que entonces pareció resolverse con la postulación a la presidencia de Carlos Salinas de Gortari y la salida de Cuauhtémoc Cárdenas y la "Corriente Democrática" del PRI. Ahora resulta evidente que dicha fractura no quedó del todo superada y se reedita con nuevos ingredientes y en un contexto de mayor debilidad institucional y cuando el PRI ha perdido el factor de mayor cohesión al que históricamente recurrió: el poder para repartirlo en cuotas y premiar así la disciplina interna.

A partir del sexenio salinista y a lo largo de la administración zedillista, tuvo lugar un paulatino proceso de aproximación priista a los postulados económicos y sociales del PAN, de tal magnitud que casi no fueron distinguibles ya las plataformas políticas de uno y otro partido. El crecimiento electoral y político del PAN obligó al *tricolor* a un mayor acercamiento con ese partido, a entablar negociaciones y acuerdos que paulatinamente repercutieron en un distanciamiento entre los priistas tradicionales y aquellos que ocuparon los puestos de dirección y definición de las estrategias partidistas.

Fue en las zonas urbanas donde la cultura ciudadana tomó la iniciativa de cuestionar el esquema tradicional de intercambio político. La profundidad de la crisis afectó a muchos sectores medios que respondieron alejándose del PRI: estos en realidad surgieron y se desarrollaron marginalmente en el esquema estatal, pero votaban por el sistema en la medida en que les garantizaba movilidad social; no lo hacían por sentirse incluidos en el proyecto oficial, sino porque era la única opción viable y creíble. La

crisis les dejo como lectura que la corrupción y la ineficiencia eran inherentes al modelo político seguido en el país y que había llegado la hora de su reemplazo.

El avance de las pugnas y de la pérdida de identidad configurarían un escenario de crisis interna de una magnitud tal que la viabilidad política del partido dependería de su necesaria refundación para asignarle un perfil ideológico que ahora le disputan organizaciones como el PRD.

En ese sentido, se vislumbran dos escenarios para el PRI, ninguno de los cuales puede descartarse hasta el momento. El primero sostiene que la profundización de la crisis del PRI se traduciría en la conversión programática del partido al grado de abandonar sus siglas, emblema y plataforma en búsqueda de una nueva identidad. Este escenario puede presentarse después de una fractura interna por lo que sus artífices serían los sobrevivientes del naufragio, o con un partido medianamente cohesionado desde el vértice. El segundo escenario, por el contrario, plantearía la recomposición paulatina del PRI gracias a una renovada cohesión de su élite. Como puede verse, ambos escenarios suponen la presencia de un liderazgo fuerte capaz de rearticular al partido. Con todo, aún concretándose este requisito, está por verse si el PRI es capaz de revertir su actual desprestigio frente a la sociedad.

No podemos dejar de lado el aspecto económico, ya que influyo directamente en la crisis del partido y la clase política, en la medida que los efectos de la crisis económica de 1982, afecto los niveles de vida de la sociedad, el desdibujamiento del denominado Estado benefactor, el implemento de estrategias neoliberales y los fracasos de las medidas y estrategias de los presidentes emanados del partido. Los resultados de la crisis económica de los últimos años revelan la débil democracia que ha caracterizado al régimen, a los procesos políticos de formación, distribución y ejercicio del poder, desde la conformación del partido.

Por otro lado el ámbito social y educativo en los últimos años se desarrollo y caracterizo por estar inmerso en este contexto político de debacle, y además por presentar toda una gama de fenómenos, hechos y movimientos asociados a los efectos de la crisis económica, los cambios a nivel internacional y nacional fueron determinantes para que en la actualidad la educación superior no tenga una estructura suficientemente fuerte y eficaz.

Los cambios en el ámbito político son más lentos y difíciles de analizar puesto que encuentran su punto de apoyo y sustento en el Estado. A lo largo de la década de los ochentas se creo una situación política y social conflictiva y de incertidumbre total, dicha situación tiene su punto de quiebre en las elecciones presidenciales de 1988.

La capacidad de control del sistema político mexicano se ve afectado en su principal sustento: el partido en el poder, este por muchos años articuló a los diversos sectores de la sociedad y a las diversas fracciones de la clase política, en este sentido crea una cultura política de carácter pasivo y de estabilidad para el régimen, así como de legitimidad y legalidad del mismo.

Los resultados de las elecciones presidenciales de 1988 dieron por concluida la larga etapa de hegemonía que vivió el partido. El cambio en la dinámica electoral los cambios que ha experimentado la sociedad, las pugnas en el ámbito político, la lucha abierta por el poder, el implemento de viejas tácticas políticas indican que la estructura política más compleja del país se encuentra en crisis, pero no por ello pierde poder, se debilita pero no se ausenta.

En este sentido las IES conforman un papel importante en el desarrollo del país pese a los escasos recursos destinados a estas; logran obtener una cierta credibilidad que había sido cuestionada o se había puesto en duda, por el simple hecho de que el apoyo del gobierno había sido nulo. El PRI en ese terreno (IES) también perdió toda posibilidad de seguir imponiendo y dirigiendo a los individuos

más capacitados para dirigir a los grupos ocultos de oposición dentro de las IES.

El PRI se encuentra en una seria crisis en los rubros de representación, legitimación, legalidad y conflictos de carácter interno: problemas que anteceden a las elecciones presidenciales de 1988. Estos problemas son propios de los partidos políticos, pero el partido en el poder nunca ha sido un partido político, siempre ha sido una estructura política compleja un instrumento para legitimar las acciones del Estado, una antesala para ocupar un puesto político, un lugar para realizar y lleva a cabo una carrera política pero de forma particular y no de base.

Los sectores del partido hasta antes de las elecciones fueron el sustento del régimen; las bases priístas son el resultado del control vertical del partido, era en cierto sentido depósito de legitimidad y legalidad de las políticas y acciones gubernamentales.

La crisis del PRI se puede situar en dos niveles: el primero se encuentra en la estructura interna del partido, en la estructura de la clase política y el segundo sería el resultado de las relaciones con sus bases. La crisis estructural del partido, hace referencia a la división dentro del mismo, a la lucha por el poder, a los conflictos entre sus diversas fracciones, las pugnas entre sus sectores, lo que se traduce y significa una crisis de gobernabilidad.

El intento por recobrar el monopolio del poder, así como, el de cohesionar nuevamente a la clase política y consolidar el proyecto económico del grupo salinista se implementa la denominada Reforma Partidista.

Por otro lado toda esta crisis del PRI ha repercutido de forma directa e indirectamente en la educación superior; en los linderos del siglo XXI, con un país que cambia y en un nuevo horizonte científico y técnico, la educación superior no puede seguir siendo guiada por la

rutina. Es evidente que la cuestión de la relevancia y la calidad tiene soluciones distintas para este nivel, pero es indispensable entrar en la discusión de prioridades.

Algunas de estas cuestiones que se mencionaron en la llamada revolución educativa (sexenio Salinas de Gortari), que pronto se convirtió en eslogan de pobres resultados. La idea de ser coherentes entre sí los planes de estudio de las IES acabó en una serie de pequeños remiendos y el sistema de formación de académicos ha entrado en una fase crítica de contracción, inducida por la descuidada introducción del bachillerato y de una licenciatura absurda.

Sin embargo la relación Estado-Sociedad, por muchos años sirvió y fue fuente esencial de la legitimidad, en los últimos años la relación se ve afectada. Puesto que el modelo económico ha tenido enormes costos sociales. La crisis se ubica en el fracaso del grupo en el poder para cohesionar a las diferentes fracciones de la clase política y renovar al partido.

El intento de reforma del partido, no se cristalizó puesto que el organismo político nuevamente se convirtió en un espacio para negociar las posiciones políticas; el distanciamiento de las relaciones al interior del partido generaron la gran y profunda crisis de gobernabilidad del partido, que vio reflejada en las elecciones de 1988, y por aún en nuestros días se observa y se siente la crisis del partido por recuperar el monopolio del poder.

El inicio del cambio en las acciones del partido produce confusiones y generan incertidumbre y desconfianza tanto a sus militantes como a sus líderes en la medida en que su discurso cambia y se pacta nuevamente las alianzas con sus bases.

Es una reforma a medias por el proceso de negociación al interior del mismo, una negociación que puede ser el inicio del cambio.

Los hechos y pugnas se manifestarán a lo largo del tiempo y sin duda la clase gobernante intenta la refundación del partido el lema de liberalismo social y apoyando los movimientos sociales y territoriales así como la nueva alianza con los obreros y campesinos, será su plataforma principal de resurgimiento.

La refundación del partido es un problema latente del sistema político mexicano que nace desde el momento que la sociedad civil se moviliza, se hace necesario por ello replantear la política.

De este tamaño son los problemas que tenemos en el ámbito político y educativo, y obviamente de ese tamaño tendrían que ser las soluciones. Es verdad que no se puede hacer todo al mismo tiempo, pero una política de educación superior no puede continuar siendo una estrategia de campaña, objetivos electorales o simplemente simular y evitar el conflicto. Las señales del futuro no son estimulantes, por ningún lado que se les vea, pero una vez más concederemos el beneficio de la duda.

No podemos dar testimonio de una crisis política el Partido Revolucionario Institucional, sino empezamos por entender los motivos que la generaron; cuando se afirma que un partido en el poder carece de legitimidad y credibilidad es en gran medida por situaciones o vicios que al no ser erradicados propician el descontento e indignación de los gobernados.

No es de ingenuos corroborar la crisis económica que desde hace más de dos décadas nos castiga, así como el olvido de los indígenas y el agro mexicano; por tales motivos y por muchos que sería imposible mencionar por su número, el sistema, el gobierno, y el partido de Estado han recibido un duro golpe hacia la estructura institucional, donde uno de los ejemplos más fehacientes se pueden observar en el voto de castigo emitido en contra del Partido Revolucionario Institucional, por la población desde 1988, entendiendo este voto de castigo como un sufragio en contra del

partido de Estado en el poder, por sentirse la población defraudada por un gobierno que no satisfacía sus requerimientos y expectativas.

El PRI fue sin duda el partido mas desgastado con la crisis, su capacidad de gestoría, elemento vital de su fortaleza como partido de Estado, se encontró severamente disminuida. Como partido "sin militantes" su fuerza basada en la estructura corporativa de afiliación colectiva quedó vulnerada, ante la imposibilidad objetiva de movilizarse por las demandas de la población; con la pérdida de poder adquisitivo el PRI se paralizó, ya que nunca pudo enfrentar las decisiones tomadas por quienes comandaban el Estado y eran al mismo tiempo sus propios dirigentes.

Lo que es un hecho ineludible es que la grave crisis económica ha sido uno de los factores más importantes que propició un rechazo ratificado al partido de Estado, las crisis económicas de 1982, 1988 y 1994 han propiciado serios descalabros electorales para el partido en el poder, en contraste con la década de los 50's y 60's donde se exigía la apertura democrática por amplios sectores de la población y que de algunas formas fueron satisfechas lo cual evitó serios movimientos sociopolíticos, salvo algunos levantamientos ya mencionados que fueron oportuna y eficazmente atendidos.

Hoy en día la tendencia es clara la sociedad esta obligando al PRI a cambiar y de la forma como logre interpretar esta presión depende su futuro inmediato. La historia nos ha demostrado que la población mexicana es paciente y tolerante pero cuando los límites son rebasados la violencia no tiene fronteras, para corroborarlo basta recordar los movimientos de 1810, 1910, 1968 y el último del primero de enero de 1994 en Chiapas. El PRI tendrá que leer claramente las señales que la sociedad le envía, solo así podrá tener la oportunidad de conservar el poder o de lo contrario sucumbir.

Si tenemos como punto central el presente ensayo el concepto denominado crisis, se debe iniciar por definirlo, este es considerado

como "un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces violenta y no esperada en el modelo normal, según el cual se desarrollo las interacciones en el interior del sistema en examen"<sup>88</sup>

Cuando se habla de la crisis externa del PRI pocos recuerdan que con la salida de Cuauhtemoc Cárdenas de las filas del PRI se desarticulo buena parte de simpatizantes del partido de Estado que provoco no sólo una desbandada en el partido, sino un número considerable de votantes que decidieron ahora otorgar su voto de confianza y esperanza al hijo del general Lázaro Cárdenas, quien no tendría tanto margen de dominio político sin el nombre que lo representa y con la gran ineptitud que caracteriza a nuestros gobernantes.

Sin olvidar el comportamiento oportunista de Cuauhtemoc Cárdenas (oportunista porque fundó el Frente Democrático Nacional FDN al saber que no sería el candidato oficial en las elecciones de 1988), es necesario subrayar que ya los mecanismos utilizados del partido Oficial ya no tardarían en debilitarse por su apasionado aferramiento en sus prácticas ancestrales y obsoletas en el nuevo juego político, sin embargo lo que no deja lugar a dudas es que acertó un doloroso golpe al Sistema Político Mexicano (SPM).

Lo más serio y preocupante para alguna agrupación es que sus militantes decidan abandonar el instituto político al que pertenecieron por muchos años al sentirse insatisfecho, por eso el fenómeno de pugnas internas y deserción experimentado por el partido de Estado (PRI) en los últimos años, denota un serio resquebrajamiento partidista. Algunas renunciaciones al partido suceden por cuestiones de principios, otros por oportunismo político y, tal vez algunos por sentir la impotencia para democratizar al partido, a

---

<sup>88</sup> Bobbio, Norberto. Diccionario de Política 1era Edición Siglo XXI pp. 454

pesar de todo ello, es innegable esa crisis que al interior del partido se presenta, la misma que aunada a la amenaza latente de un voto contestatario en futuras contiendas electorales ya cuestiona su supremacía.

Si bien es cierto que desde el nacimiento del Partido Revolucionario Institucional ya se conocían algunas renunciaciones por parte de sus militantes, estas eran aisladas y en un número muy reducido; por ello, no es sino hasta la coyuntura política previo a las elecciones de 1988 cuando resurgió el interés manifiesto de grandes sectores priístas para abandonar el partido, lo cual pone en evidencia la falta de motivación, credibilidad, liderazgo, democracia e identificación al interior de este instituto político situación que a partir de la década de los 40's comenzó a presentar una fuga de militantes que más tarde, a partir de la coyuntura de 1987-1988 se convertiría en la más grande salida de priístas en su historia, así mismo, muchos de los principales actores que salieron se convertirían en los grandes reformadores y coparticipes del nacimiento de nuevos partidos de oposición, los cuales buscan únicamente llegar al poder.

Finalmente el sexenio de Ernesto Zedillo, sería uno de los más polémicos y devastadores para el partido, ya que después del asesinato de Luis Donaldo Colosio, se destaparon todas las tretas y maniobras sucias del partido, pero esta vez la situación se les salió fuera de control y la credibilidad del partido cayó estrepitosamente sin que nadie pudiera hacer nada. La postulación de Ernesto Zedillo fue una solución necesaria, ya que las elecciones estaban muy cercanas, por lo tanto, México vivió una de las elecciones más manipuladas de toda su historia ya que el asesinato de Colosio fue una plataforma muy estable para que el PRI ganara las elecciones sin ningún problema. Pero los militantes del Partido no contaban que Zedillo no era el clásico candidato con don de mando o mínimo con rasgos de ser un hombre con principios políticos bien definidos; me refiero a su forma tan débil y vulnerable de mostrarse ante la sociedad, y se complementaría con lo siguiente: "El dirigente debe

tener el mínimo de cultura general técnica que aunque no le permita crear autónomamente la solución justa, por lo menos, lo capacite para saber juzgar las soluciones presentadas por los expertos pudiendo elegir el punto de vista más favorable y concreto de la técnica política”<sup>89</sup>

Zedillo logro que de una vez por todas el PRI sufriera la ruptura definitiva y que varios de sus militantes se pusieran en contra de su forma de gobernar y de tomar decisiones, lo que ocasionó que Zedillo fuera y es un miembro no bienvenido dentro del partido.

---

<sup>89</sup> Gramsci Antonio, 1979, Los intelectuales y la Organización de la cultura México:edit. Juan Pablos Editor, pp.112

# CAPÍTULO 3

## ANALISIS GENERAL

### 3.1 RECAPITULACIÓN

Después de dos capítulos, en donde he expuesto mis puntos de vista y los de algunos especialistas en el tema, es necesario realizar una recapitulación de todo lo antes mencionado, para lograr un soporte teórico y estructural mas fuerte y concreto en este ensayo, que a la larga nos mostrara enfoques más importantes para el estudio más amplio de la educación superior, partidos políticos y el Estado.

Lo inmediato nos abruma y esto sucede especialmente en política y educación superior. La infinidad de hechos; las diversas interpretaciones de los mismos conceptos; mi punto de vista y mi ignorancia en algunos campos de esta materia, se congregan para que incluya alternativa e inadvertidamente mi propia opinión cuando interpreto la realidad presente.

Bajo el propósito de recobrar las ideas principales de este ENSAYO procuramos en principio, enfatizar determinados planteamientos que según nuestro punto de vista, contienen en esencia los componentes de análisis rescatados a lo largo de la investigación y en segunda instancia realizar una reflexión acerca de los limites y alcances de la misma.

Los elementos explicados durante el desarrollo de este estudio, nos ofrecen un panorama general de los aspectos esenciales que rescatamos a partir de la investigación documental y el análisis realizado, que nos permitieron enunciar y refinar la idea de la EDUCACIÓN como elemento hegemónico.

Respecto al soporte teórico de esta investigación, el analizar la ideología de Gramsci nos permite extraer algunos aspectos determinantes para la recapitulación de este trabajo.

El Poder implica la capacidad de un individuo o grupo de ejercer su voluntad sobre el resto de la sociedad; esta capacidad a su vez se representa a través del Estado, que por excelencia se manifiesta y distribuye de manera articulada en todo el ámbito social.

Lo que significa, que el Estado se manifieste como forma de medida entre la sociedad civil y la sociedad política; es decir la hegemonía de un grupo sobre toda la masa social ejercida a través de aparatos ideológicos e instituciones públicas y privadas.

De tal manera, que la hegemonía es la capacidad de una clase para articular a sus intereses los de otros grupos sociales y se centra en el ejercicio del liderazgo político e intelectual; de ahí que surja cierta ideología que tendrá la tendencia de reproducirse, y que además la práctica ideológica poseerá sus propios agentes: los intelectuales, en quienes descansará el compromiso de construir y divulgar las ideologías orgánicas a través de la organización ideológica, serán portadores y transmisores de la ideología de la clase dominante.

Pese a todo, está la posibilidad de referirse a lo inmediato presente en forma ordenada y sin que signifique el encajonamiento ni la situalización de los hechos; es posible también establecer un método o forma de presentar los hechos o situaciones que están íntimamente relacionados a las soluciones y al parecer cambiante, y por ello instancias dinámicas en constante movimiento.

La exposición de conceptos y categorías tratan de mostrar en primer término el seguimiento de procesos muy largos (hegemonía del PRI y caída del PRI); en segundo término, la coyuntura de todos los hechos mencionados anteriormente y por último el análisis de periodo como momentos de un proceso único de investigación y en el que trato de aportar o dejar bien sustentado la información de todo este ensayo.

En la recuperación de toda la información del presente ensayo, el análisis de coyuntura intenta ser la alternativa a la reflexión deductiva de esquemas teóricos generales del Estado, partidos políticos y educación superior. Pretende también comprender el proceso político como totalidad específica y virtual. Esta perspectiva supone partir del sistema de dominación actuante entendido este como el conjunto de reglas que sintetizan el nivel de acuerdo entre las clases y las fracciones de clases y el acomodo que todos los ciudadanos deben buscar, sobre la base de este acuerdo.

Tanto la determinación del Estado como el tipo de dominación que los acompañan son cuestiones teóricas que son imprescindibles abordar, aunque estas deben guardar un justo equilibrio entre la discusión tradicional y la necesidad de aplicar nuevas formas de interpretar los hechos. Ambas cuestiones deben estar en relación inmediata y ser constantemente revisadas.

El seguimiento de un proceso social o histórico aparece como la estrategia de investigación que apunta al análisis sistemático del presente inmediato, en donde la lucha entre la hegemonía, la sociedad civil y las IES sólo ocasionan confusión social e incógnitas que hasta el día de hoy siguen siendo densas.

La educación superior en México enfrenta enormes retos derivados de un contexto de incertidumbre, de años de crisis económicas recurrentes, de contracción relativa en sus recursos financieros frente a nuevas y crecientes demandas y requerimientos de los

sectores sociales productivos. En estas circunstancias la importancia política, económica y social de la educación superior y en particular de la universidad pública es aún mayor para la recuperación y desarrollo total del sistema educativo.

Las condiciones actuales del país nos obligan a redefinir el papel y la responsabilidad que cumplen los distintos actores sociales, en este sentido un claro compromiso político es fundamental para avanzar por un camino que lleve hacia el desarrollo de estrategias acordes con las necesidades que plantea la conformación de los actuales escenarios políticos y la atención a los reclamos sociales.

La demanda creciente de la sociedad por espacios de participación ciudadana, impone al sector educativo, el reto de la formación de profesionales que orienten su labor bajo la lógica del compromiso con los sectores más desprotegidos, esto hace indispensable encontrar los mecanismos para que la formación profesional atienda con claridad la elección educación-trabajo sin dejar de lado la naturaleza ética y la responsabilidad social de las universidades.

Así el papel de las instituciones de educación superior, es pieza clave de la conformación de redes de intercambio entre los sectores político y económico a favor del acceso de calidad de vida, fomentando el conocimiento por la diversidad, el respeto por la pluralidad y la tolerancia, reconociendo las limitaciones del rezago histórico.

El papel que juegan las universidades públicas, como espacio de producción del conocimiento y como formadoras de profesionales capaces de tender puentes y generar estrategias en la solución de los problemas sociales, hace pensar como fundamental, la tarea de trazar líneas que enlacen la participación de los profesionales, en los distintos sectores; tanto públicos como privados a fin de favorecer y orientar la discusión serena y mesurada que el quehacer científico impone a través de la crítica seria y positiva.

En otros términos, las universidades públicas codifican uno o varios tipos de conocimiento y definen las formas normativas para difundirlo, para los fines anteriores establecen planes y programas de estudios comunes, grados equivalentes de enseñanza y estatutos similares para el reconocimiento del saber producido por la investigación.

Por otro lado, el mundo político, principalmente los partidos políticos, y las asociaciones políticas de otro ámbito, dan expresión a nuevas demandas de educación superior; los responsables de las decisiones en las legislaturas y en el poder ejecutivo deben tener una educación sólida para tomar decisiones apropiadas a los momentos que actualmente se viven.

Una función fundamental de las universidades públicas ligada a lo político en el sentido más amplio del término, es actuar como foco de racionalidad, proporcionando un contrapeso frente a la tendencia por parte de los centros de toma de decisiones en los países subdesarrollados e inclinarse hacia las instituciones políticas, económicas y culturales de los países desarrollados, que son más poderosas y están más eficientemente estructuradas, o a organizaciones empresariales que operan en la práctica sobre una base aún más amplia virtualmente mundial.

De este modo, se estará atento al presente y a los hechos sociales. Pero no a cualesquiera, sino aquellos que están dando cuenta del sistema de dominación; sólo con este procedimiento se distinguirá lo espectacular de lo realmente significativo en la explicación del presente.

El seguimiento de proceso no es un proceso que se sigue, se refiere, más bien a ciertas instituciones (IES), grupos, individuos, grupos elitistas y partícipes privilegiados, etc., así como sus condiciones específicas y de conjunto, su virtualidad es lo que sirve para determinar si asumen rechazan u obvian los intereses de clases más

generales, que en determinado momento mueven al sistema político general.

Entendemos por coyuntura al objeto en donde se desenvuelven las prácticas o acciones de las diversas clases frente a una determinada agudización de las contradicciones en el proceso histórico social. Las clases aparecen más bien como la expresión real del proceso productivo basada en la confrontación de intereses contrapuestos y su manifestación es diversa, contradictoria y las mediaciones de su actuación son precisamente el elemento definitorio del proceso histórico real. Las clases son una abstracción real que se despliega en sus manifestaciones inmediatas que son justamente las que hay que estudiar.

En la coyuntura, las llamadas estructuras ideológicas, políticas y económicas se encuentran cuestionadas como un todo y constituyen un objeto difícilmente explicable visible sólo en la expresión más directa y clara de la lucha de clases y en la forma más explícita de su expresión ideológica, como cuestionamiento total.

Pero la coyuntura no sólo se da dentro del capitalismo, en general; al contrario, se da también dentro de una forma determinada históricamente fijada. Las situaciones coyunturales, dentro de este contexto se inscriben dentro de la totalidad del tipo de desarrollo específico de cada país, el que a la vez está relacionado con la forma sui-generis como el capitalismo mundial se expresa en su interior.

El proceso político de los últimos años en México está delimitado por la coyuntura que coincide con la asunción a la presidencia de Miguel de la Madrid y que rompe con el sistema de dominación proterio por el Estado de Bienestar, hasta la coyuntura que se produce a fines de 1987, principios de 1988, y que se expresa espectacularmente en junio de 1988 en torno a la elección presidencial.

En todos esos años varias han sido las alternativas y disyuntivas en que han debido comprometerse las clases y sus representantes hasta llegar al presente.

La caracterización rigurosa del periodo que empieza con la nacionalización de la banca (1982) y que termina con las declaraciones de Bartlett y de Salinas de Gortari respecto al resultado de las elecciones del 6 de julio de 1988, es una cuestión que esta todavía por definirse, el trabajo que aquí se presenta pretende comenzar tímidamente este análisis.

De todas formas, el periodo se distinguió, por un control político sin contrapeso, que se reflejó en mantenimiento de la paz social la sujeción al capital internacional, en especial respecto de la deuda; el ajuste regresivo más importante y constante de la reducción de los ingresos, que experimentara la mayor parte de la población, la vinculación cada vez más estrecha entre el capital financiero y el gobierno y la democratización utópica de la vida nacional. Todas estas determinaciones han caracterizado muchas veces a los protagonistas políticos; el periodo de la transición a la modernidad.

Los resultados electorales del 6 de julio fueron el espejo donde se reflejó el rosario de situaciones políticas revisado a lo largo del sexenio en donde las condiciones para que se diera una modificación importante en el sistema de dominación no estuvieron ausentes.

Este cambio no altera el hecho de que en el último año de gobierno (Miguel de la Madrid) se hubiesen dado serias posibilidades de una transformación política, aunque el protagonista principal no fuera solamente el ejecutivo sino que surgiera también del seno del PRI.

En febrero de 1988 cuando se inauguraba la segunda etapa del Pacto de Solidaridad Económica (PASE), la realidad política mexicana experimento otro hecho histórico; a partir de julio de 1988 ya no era

un asomo de coyuntura lo que se presentaba sino una coyuntura real.

El periodo que esbozaremos (1988-2000) esta determinado dos coyunturas reales; es decir, dos momentos históricos en donde, como producto del agotamiento de parte importante de las reglas de dominación imperantes, fue posible visualizar un cambio significativo en las formas de ejercer el poder. Ambos momentos, el de 1988 y el del 2000 cumplen con estas características. Sin dejar de mencionar el papel importantísimo de la educación superior en estos dos periodos de trascendencia social en México.

Un gobierno siempre es expresión del Estado, es decir de la relación social que fundamenta, legitima y legaliza su acción. Nunca el Estado es bueno o es malo, ni el gobierno solamente un instrumento de la clase. Este último frecuentemente, favorece a una clase y es lo que hace tradicionalmente el Estado capitalista: ser garante de la relación trabajo asalariado-capital, donde es siempre el segundo el que lleva las de ganar. Sin embargo en esta representación o protección o favoritismo de los intereses de la burguesía, las mediaciones con que se ejerce la dominación son múltiples, muy variadas y a veces contradictorias; en el corto plazo son ellas única y exclusivamente y no las circunstancias generales las que determinan la especificidad del desarrollo de un país de un sistema de poder y las formas de lucha que se dan al interior de el.

En el caso de la burguesía, el discurso presidencial, se planteaba de una manera radicalmente diferente, a la empleada con los trabajadores, a ella sólo se le pedía producir. El proceso de exigencias al gobierno por parte de la burguesía se había intensificado paulatinamente. A este sector no le habían bastado las posibilidades de crecimiento y seguridades de desarrollo que se ofrecieron durante ese periodo.

La burguesía persistía en la crítica puntual a la ineficiencia de las medidas gubernamentales y a pesar de los privilegios concedidos continuaba exigiendo: más recortes al gasto público, privatización de la banca, liberalización de precios, de la política cambiaria y crediticia y eliminación de subsidios a la clase trabajadora.

Lo que para el gobierno quería ser una política de racionalización económica, para la burguesía debería ser liberalismo pero también renovado proteccionismo; subsidio a la exportación, créditos baratos, eliminación de gravámenes, construcción de la infraestructura necesaria, control de los precios de energéticos y lógicamente contracción en los salarios.

Por el contrario, la concepción gramsciana de la política, como diversos grados de relaciones de fuerza aportan un enfoque distinto a la reducción de la política y el poder a gobierno, aparato, institución o cosa ubicada en algún lugar. De la misma manera posibilita evaluar si existen en la sociedad, las condiciones necesarias y suficientes para su transformación.

Para Gramsci "existen tres momentos de la relación de fuerzas: las sociales, las políticas y las militares.

1. Relación de fuerzas sociales: estrechamente ligadas a la estructura objetiva, independiente de la voluntad de los hombres que puede ser medida con los sistemas de las ciencias exactas o físicas. Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se dan los grupos sociales, cada uno de los cuales representa una función y tiene una posición determinada en la misma producción.
2. Relación de fuerzas políticas: grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diversos grupos sociales. Este momento se divide en distintos grados o momentos de la conciencia colectiva.

3. Relación de fuerzas militares: si bien, el movimiento histórico oscila continuamente entre el primer y el tercer momento con la mediación del segundo, el tercero es considerado por Gramsci como el inmediatamente decisivo según las circunstancias.<sup>90</sup>

Por lo tanto como un problema ligado a los anteriores Gramsci se plantea la necesidad de determinar si las crisis históricas fundamentales son provocadas inmediatamente por las crisis económicas, es decir, la cuestión particular del malestar o bienestar económico como causa de nuevas realidades históricas es un aspecto parcial de la cuestión de las relaciones de fuerzas en sus diversos grados. Pueden producirse novedades tanto porque una situación de bienestar esta amenazada por el egoísmo mezquino de un grupo adversario, como porque el malestar se ha hecho intolerable y no se vislumbra en la vieja sociedad ninguna fuerza que sea capaz de mitigarlo y de restablecer una normalidad a través de medios legales. Se puede decir por lo tanto que todos estos elementos son la manifestación concreta de las fluctuaciones de coyuntura del conjunto de las relaciones sociales de fuerza sobre cuyo terreno esta el pasaje de estas a relaciones políticas de fuerzas para culminar en la relación militar decisiva.

La concepción de Gramsci sobre el Estado, como un todo social, nos esta indicando que el poder no esta instalado exclusivamente en el aparato gubernamental o en una sola institución, sino que se encuentra disperso en varios lugares pertenecientes tanto a la sociedad civil como a la sociedad política; esto lo menciono haciendo referencia a las presiones que ejercía la burguesía a finales del sexenio de Miguel de la Madrid y principios del sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

---

<sup>90</sup> La nueva política concebida por Gramsci. 2000, México: Siglo Veintiuno, pp. 92.

Después del 15 de septiembre de 1988, ninguna variable ni actor social se había salido del carril. La política de choque a la mexicana, había sido el plan de control de la inflación que más éxito había tenido en América Latina. Esto había sido posible por que el gobierno trato la situación como lo que es; un problema social y por haber controlado a los agentes sociales que la provocan.

Esto significaba que los empresarios dejarían de presionar para impedir que el PASE (Programa de Alimentación, Salud y Educación) se constituyera en una estrategia permanente, pues se convertiría en una camisa de fuerza insoportable.

Otra compensación a la burguesía, abierta y hasta prepotente había sido la privatización de paraestatales. Anunciada en el Plan Nacional de Desarrollo como parte del proceso de Racionalización y Modernización del Estado Mexicano, se profundizaba a finales del sexenio y se convertía en paradigma político del régimen

Mas adelante, la decisión de reconocer el 50.3% de la votación a favor del PRI manifestó la ambigüedad o la no resolución de las contradicciones a su interior. La copiosa votación cardenista evidenciada el 6 de julio obligaba a una mayor sensibilidad política de los dirigentes del PRI y del gobierno para no traspasar la barrera social de la mayoría absoluta.

Para comprobar en forma inobjetable el triunfo del PRI con el porcentaje declarado por el gobierno hubiese sido necesario que se presentara el resultado de las casillas faltantes y demostrar que en ellas la votación por el candidato Salinas de Gortari había sido dos veces más alta que la del resto de las casillas, mientras que en el caso de la votación de la oposición se habría tenido que reducir a la mitad; la consigna de las actas ya ponía en aprieto al sistema.

Otro desafío resuelto en forma parcial solo en octubre de 1989, que debe asumir desde el inicio de su mandato el nuevo presidente es la

necesidad inaplazable de una reforma electoral, que despeje suspicacias y que desde el punto de vista del gobierno y del PRI restituya la legitimidad resquebrajada en la coyuntura de julio del 88. También como elemento no novedoso, pero cada vez más urgente, el gobierno que se inicia en diciembre de 1988, debe doblegar a los dinosaurios para lograr una transición democrática y con crecimiento económico si quiere mantener la hegemonía del PRI.

Remontar las inercias al interior del PRI junto con las de un sistema económico que no había encontrado el justo equilibrio entre una modernización que renueve las fuentes de crecimiento sin que esto signifique quitarle iniciativa política al Partido Institucional, fueron los primeros desafíos para la administración del presidente Salinas. Por eso, a pesar de las limitaciones organizativas de la oposición de izquierda, el peligro de estabilidad para el PRI al inicio de su administración, seguía siendo muy grande.

1988 deparaba, a lo menos la posibilidad del tripartidismo y la probabilidad creciente de que, o el partido institucional se modernizara o se quebrara, ambas alternativas, vinculadas a una mayor participación ciudadana y a una mayor apertura democrática generaron un periodo enteramente diferente a los pasados.

Pareciera que las contradicciones siguen vivas a pesar de haber sido calmadas por toda suerte de flexibilidades por parte del gobierno. El que resurja de nuevo depende, como siempre de la capacidad que tengan las clases de imponer sus intereses y a través de que medios. La conducción del gobierno ha sido eficaz en términos de la neutralización de la oposición; sin embargo otra cosa es cumplir con lo que el mismo se ha propuesto: la modernización económica del país. Su consecución, o un paso importante en este sentido, no olvidando la modernización política y la incorporación a la vida civil de millones de nuevos ciudadanos es cuestión de un nuevo periodo.

Por su parte, para Gramsci "el Estado es autogobierno, y no exclusivamente gobierno, de funcionarios o burocracia. Autogobierno como identificación entre Estado y ciudadanos en lo que concierne a los intereses económicos y la reproducción de una cultura en el sentido de un orden que lleve a una gran parte de la población a asumir las funciones de policía"<sup>91</sup>

Esta concepción del Estado como autogobierno, opuesta a la del Estado como gobierno de funcionarios, permite entender al Estado como la misma sociedad ordenada, en la cual cada individuo particular se gobierna a sí mismo sin que por ello su autogobierno entre en conflicto con la sociedad política sino más bien devenga la normal continuación, el complemento orgánico.

Gramsci emplea la palabra sociedad para definir al Estado, que en su significado integral es sociedad política + sociedad civil, indicando con ello que la política y el Estado diluyen sus límites en la esfera de lo social. Mientras que la sociedad política tiene como referencia los aparatos de gobierno político-jurídico (PRI), el ejército, los tribunales, las cárceles, etc.

Por otra parte, haciendo referencia al grupo burgués que estuvo detrás del fraude electoral de 1988, Gramsci menciona "las clases dominantes precedentes eran en esencia conservadoras en el sentido de que no tendían a elaborar un acceso orgánico de la otras clases a la suya, vale decir no tendían, técnica e ideológicamente, a ampliar su esfera de clase: concepción de casta cerrada. La clase burguesa se considera ha si misma como un organismo en continuo movimiento, capaz de absorber toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural y económico: toda la función del Estado es transformada; el Estado se convierte en Educador"<sup>92</sup>

---

<sup>91</sup> Gramsci, Antonio. Antología Q, pp. 278-279; pp. 232-233

<sup>92</sup> Gramsci, Antonio. 1979. Partido y revolución, México, Ediciones de Cultura Popular pp. 109

Otro de los desafíos más duros e importantes de este periodo fue el del vínculo y el desarrollo de la educación superior; el término devastación no es una exageración catastrófica. La revisión de tan solo cuatro facetas de la educación superior al terminar el sexenio de la crisis (Ernesto Zedillo) mostrarán que le calificativo es realista.

El financiamiento público a la educación superior se ha reducido en 40% respecto a 1982 y 1988 y en esa medida se han deteriorado las condiciones materiales de la enseñanza y los salarios de unos 650 mil académicos.

El sector burócrata se ha agudizado con la llamada descentralización. El poder dual ejercido por las autoridades de oficina y por la casta de dirigentes sindicales asfixia toda posibilidad de autenticidad y renovación en la universidad pública. Nunca hubo una mayor pobreza de ideas pedagógicas; la indiferencia y la confusión sobre el sentido de la educación superior predominan en todos los sectores de la sociedad y en todos los niveles del sistema.

Por lo tanto podemos darnos cuenta de que actualmente un requisito indispensable en nuestra sociedad tan individualista, es el de la alta educación, para que esta a su vez permita un desarrollo social y económico, por llamarlo de alguna forma, ya que aunque la sociedad cuenta con la oportunidad de tener una escolaridad a su máximo nivel, esto no le garantiza su supervivencia en su ámbito. El nuevo hecho esencial es que una sociedad y una economía desarrollada no son del todo eficaces, si todo el mundo esta educado por abajo del límite de su capacidad.

La sociedad tiene que ser hoy una "sociedad educada" para progresar y crecer y aún para sobrevivir; y esto no significa que en décadas pasadas no tuviera que serlo, simplemente que actualmente la concepción de educación superiora ha tomado un nuevo rumbo o un nuevo camino, que ha penetrado en una gran mayoría de la sociedad, y que ésta a su vez ha comprado la idea de que tener a un

individuo universitario en el contexto familiar les ofrecerá un mayor estatus social y hasta en algunos casos, renumeración económica, lo que ocasiona un cambio súbito y radical en el significado y los efectos del saber para la sociedad en general. Este cambio o cambios radicales han sido muy bien aprovechados por los partidos políticos, porque ahora pueden organizar a individuos de alto coeficiente intelectual para el trabajo colectivo, mediante el ejercicio del juicio responsable, el individuo altamente educado en universidades particulares o del extranjero se ha convertido en el recurso central de la sociedad de hoy, y el arma principal de los partidos políticos.

Considerando lo antes mencionado en este capítulo es total y completamente una referencia del sexenio de Carlos Salinas de Gortari hasta nuestros días ya que como vimos en otro capítulo, hasta el Siglo XX ninguna sociedad, partido político, grupo elitista, grupo social, etc. pudo derrocar una hegemonía, compuesta por individuos que tenían acceso a las puertas del poder en algunos casos a la educación superior, que en tiempos pasados no importaba mucho si los integrantes de ciertos grupos hegemónicos tenían educación universitaria.

Desde este punto de vista las posiciones defendidas y expuestas por Gramsci conservan toda su actualidad, ya que podemos darnos cuenta de que no se presentan como un conjunto de formulas mecanizadas que se emplean solo para comprobar algo ya sabido, y creo que se presentan como un sistema de reflexiones estratégicas que se inscriben en la dinámica misma del actual capitalismo.

Por lo tanto al mencionar partido político, universidad pública y el Estado, automáticamente se crea una conexión muy íntima por los hechos históricos que se han vivido a lo largo de las décadas pasadas.

Actualmente sabemos que la salida del PRI del poder no cambio absolutamente nada, simplemente se ha dado paso a una hegemonía

con distintos matices y perspectivas que a la larga persiguen un mismo objetivo, como lo hizo el PRI en su momento.

Gramsci empleo por primera vez el término hegemonía en la cuestión de los partidos políticos y los intelectuales para ser más específico. Para Gramsci plantear el problema de la hegemonía política, equivale a plantear la cuestión del papel nacional de la clase obrera, afirmando que...“la hegemonía es lo que permite que una capa social ejerza una doble función de dirección y dominación; en este carácter, no trata solamente de obtener un consenso general por la persuasión, sino también de reprimir al adversario de clase por la fuerza”<sup>93</sup>

Entonces podemos ver que lo que Gramsci dice es totalmente cierto y con aplicación a nuestro tiempo y nuestra sociedad tanto civil como política; ya que el término hegemonía contiene una doble determinación: la dictadura del proletariado y la dirección ideológica del proletariado, que significa la capacidad para suscitar el consenso de las masas.

Que si el PRI lo hizo durante setenta años y que hasta se dio el lujo de hacerlo con toda libertad y consentimiento de las autoridades; el PAN lo está haciendo a su manera y estilo, imponiendo una serie de cambios, que solamente y como siempre benefician a los grupos cercanos al partido y a la figura presidencial.

Es por eso que la educación superior tiene un papel importante en toda esta relación, como ya lo mencione antes; la educación superior en los últimos quince años creció rápidamente y ahora significa; cada vez más educación prestigiada y avanzada para los que ya han recibido educación.

---

<sup>93</sup> Ibidem. pp. 78

Sin embargo, para Gramsci esta relación (Partido político-IES) no está completa sin mencionar al Estado, concepto ya visto y mencionado a lo largo de este ensayo, él dice... "que el Estado no es solamente un aparato coercitivo, sino también hegemónico, es decir, que la burguesía capitalista ejerce su dictadura no sólo por medio de la coerción, a través del aparato policial, judicial, etc., sino además por medio de su hegemonía (ideológica), con la cual neutraliza o influye de manera determinante en todo un conjunto de fuerzas revolucionarias o indispensables a la revolución o cambio, como los campesinos, los intelectuales y las masas pequeño burguesas"<sup>94</sup>

Pero es indudable que la fuerza impulsora en la educación superior es el hecho de que la gente que recibió una escolaridad normal durante doce o dieciséis años, tiene sus esperanzas en el trabajo y las tareas que no pueden satisfacer el trabajo, por bien pagado que este. Dicha gente exige cada vez más tareas en que pueda aplicar sabiduría, conceptos y sistema; se niega cada vez más a aceptar tareas en las que no puede aplicar lo que aprendió, a saber, a trabajar con la mente.

Pero sabemos bien, que a pesar de todos sus esfuerzos los grupos elitistas, no dejarán tan fácilmente que se integren a ellos; o en su defecto sólo los utilizarán para sacarles beneficio a favor de un grupo o el partido.

Esta desigualdad educativa, es un grave problema, y no por que lo diga yo o por que nadie lo supiera pero las consecuencias ya están presentes, su resultado inevitable es hacer aún mayor la desigualdad hacer al rico más rico y al pobre más pobre. Es decir el hombre o los hombres que están a la cabeza del gobierno ciertamente no podrían gobernar sin el apoyo de una clase numerosa para imponer respeto a sus órdenes y hacer que se cumplan. Por otro lado, concediendo que el descontento de las masas lograra deponer a la clase

---

<sup>94</sup> Ibidem, pp. 93

gobernante, inevitablemente como lo hemos mencionado con anterioridad, tendría que haber otra minoría organizada dentro de las masas mismas para desempeñar las funciones de una clase gobernante; de otro modo se destruiría toda la organización y toda la estructura social.

Este asunto de hacer balances de los sexenios es una tendencia que tal vez tiene que ver con nuestra concepción del tiempo; no esta mal ni bien si lo hacemos.

Conviene, mirar con más amplitud aunque nuestro enfoque sea muy breve o muy corto, hacer la pregunta ¿qué ha pasado con la educación superior entre 1988 y 2000?, esta pregunta motivo de las cuartillas que siguen, debe responderse con precaución; en primer lugar el conjunto de instituciones de educación superior es muy grande y se encuentra dividido en modalidades: las hay autónomas y estatales; públicas y privadas; universitarias y tecnológicas y grandes y pequeñas, sin embargo esto no es indicador de que todas tengan una calidad y eficacia en la impartición de conocimientos.

Después de cuatro años, de que el foxismo está en el poder todavía no se ve un rumbo claro que pretenda comenzar a operar políticas educativas que beneficien a la educación superior.

El gobierno foxista, en parte es producto de una ideología burguesa que se valió del desgaste interno del PRI y de su ideología conservadora, para influir en la sociedad y en su decisión de votar por un partido político diferente.

Es por eso, que el Estado que guarda la investigación científica y la educación superior en México nos plantea una situación difícil puesto que se ha agudizado el lento crecimiento de las universidades (principales generadoras de conocimiento en el país) y se ha hecho cada vez más evidente el escaso fortalecimiento académico de las mismas. En las universidades públicas se ha sufrido recortes

financieros y no han podido desarrollarse tal como se planeo al inicio del anterior periodo de gobierno.

La crisis económica, su comprensión peculiar por el grupo dominante y sus estrategias de resolución, impactaron las líneas de política con respecto a la educación superior. Durante 1988, se elabora la estrategia nacional del PROIDES.

La estrategia nacional a pesar de las críticas que por ignorancia y falta de atención se le hicieron, no pretende restringir el crecimiento. Por el contrario, se estimaba que para 1990 era posible un aumento del 30% en la matrícula, lo que significa en números redondos, pasar de un millón a un millón trescientos mil estudiantes.

La crítica a la estrategia nacional del PROIDES para que tenga sentido no debe dirigirse a su supuesto carácter restringido, sino a las condiciones que supone deberán conducir el crecimiento.

Este sexenio se propuso crecer reguladamente, y ni esta creciendo ni se esta regulando el pequeño crecimiento, además se proponía hacerlo sin aumentar los recursos; entonces como se suponía que se iban a lograr los objetivos planteados.

Los escenarios del futuro de la educación superior, para construirse requieren de ajustes críticos, como su forma previa de constitución y de la perspectiva de un proyecto nacional que defina rumbos en materia de desarrollo que abandonen los lugares comunes y se traduzcan en propuestas viables. La discusión debe darse a profundidad.

### **3.2 REFLEXIONES**

1.- Las universidades públicas deben estar estrechamente vinculadas con la cultura y a las necesidades cívicas de la sociedad, y menos

con los partidos políticos, para que su autonomía e ideología no se violen por ningún motivo, claro sin descuidar su vinculación en el mundo del ejercicio profesional.

2.- La educación superior que el Estado imparta, sus organismos descentralizados y particulares con autorización o reconocimiento oficial, tendrán que cumplir con los fines establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por tal fin resulta menester realizar una minuciosa selección de alumnos, educadores y autoridades educativas, una constante supervisión a los planes de estudio, programas, métodos y materiales educativos que permitan cabalmente cumplir con los ideales de la educación superior.

3.- La educación es un elemento trascendental en la evolución de toda sociedad, consecuentemente, el colocar ésta en una base sólida y bajo un marco jurídico que la promueva y proteja, traerá como resultado un bienestar social.

4.- Considero que requerimos urgentemente constituir a la educación superior en el más importante de los pilares del desarrollo social, económico y político en México, en tal virtud, una adecuada y oportuna atención resulta indispensable, por lo que el Estado y los partidos políticos conjuntamente con la sociedad deben concientizar e invertir esfuerzos para cultivar las generaciones presentes y futuras, y estos esfuerzos deberán estar colmados de honestidad y ecuanimidad de todas las partes para lograr que se cumpla el objetivo.

5.- Los principales retos del sistema de educación superior son, entre otros: El cambio demográfico, la necesidad de realizar una profunda e integral transformación de las instituciones universitarias, para apoyar los cambios estructurales que el país requiere, la vinculación de la vida académica con la vida real de los estudiantes, la actualización curricular, el mejoramiento de la formación de los

profesores e investigadores, el impulso a la participación del sector productivo en áreas estratégicas, la investigación y la docencia, el desarrollo de la capacidad crítica y en la enseñanza universitaria.

6.- Si los partidos políticos quieren participar en la vida universitaria de una manera honesta y visible para toda la sociedad, y no infiltrar o crear grupos internos que tomen el control de las facultades o instituciones superiores, deberán abrir posibilidades reales de trabajo o colaboraciones directas con el desarrollo de los partidos, para lograr que esta relación tenga estructuras fuertes y no inestables, y a su vez los universitarios logran ejercer sus conocimientos adquiridos en la universidad.

7.- Para concluir creo que es importante que la enseñanza en nuestro país desde la educación preescolar hasta la educación superior desarrollen en los alumnos un sentido verdadero de interés y honestidad hacia la sociedad, para que esta se contagie y no sea conformista ni sumisa, y si se logran estos objetivos la educación superior en México estará por encima de otras necesidades y cualquier interés partidista.

## CONCLUSIONES

Después del largo proceso de recopilación, sistematización y análisis de datos, así como de su amplia exposición, se pueden finalmente extraer algunas conclusiones que permiten relevar algunos de los resultados de este trabajo, que abarco un período (1988-2000) muy importante y único en la historia de México.

El PRI constituyo un fenómeno político sorprendente, durante 70 años domino el escenario político y la vida pública mexicana sin que jamás haya sido derrotado en elecciones presidenciales, hasta el 2 de julio del 2000. Las explicaciones de su existencia y funcionamiento, solo nos llevan a los ámbitos de corrupción, nepotismo, autoritarismo, imposición, etc.

El PRI es el partido histórico de la Revolución Mexicana; nadie puede disputarle ese titulo, fue el medio por el cual los valores de la revolución fueron trasmitidos y a la vez olvidados a la sociedad de un país.

A pesar de esto, el PRI se defiende abiertamente y por todos los medios, manifestando que el PRI durante toda su existencia de vida ha estado inmerso en un proceso político de cambio institucional, que en consecuencia los a llevado a cometer errores como cualquier otro partido.

En las elecciones de 1988, confluyeron toda una serie de fenómenos políticos, económicos y socio-culturales que influyeron directamente en la crisis de la clase política y el desgaste del partido en el poder.

El desgaste del partido en el poder se ubica en la medida de que sus acciones se alejaron de la legitimidad, implementando toda una serie de estrategias erróneas para conseguir el triunfo y por si fuera poco la oposición gradualmente se consolida, las pugnas al interior del partido cada vez se vuelven más abiertas y las relaciones con sus bases gradualmente se desgastan.

El PRI se caracterizo por mantener una armonía y disciplina en la medida de que cada grupo o fracción de la clase ocupaba algún espacio político. A lo largo de la década de los ochentas el partido de la clase política sufrió un desgaste significativo, que se traduce en un desequilibrio en la dinámica y la función que tradicionalmente han desempeñado.

Esto ocasiono que la sociedad civil concibiera una nueva cultura política y dejo de ser una sociedad pasiva, poco participativa y no interesada en los procesos electorales, y poco a poco se empezó a interesar en los fenómenos políticos y capaz de conformar organizaciones y posibles soluciones de sus problemas.

Es decir, el partido del poder, que estuvo por muchos años articulando a los diversos sectores de la sociedad y a las diversas fracciones de la clase política se derrumbo totalmente, ocasionando cierta estabilidad al Sistema Político Mexicano.

Esta lista de sucesos, que al parecer manifiestan una total desvinculación del PRI con todos los sectores (culturales, educativos, sindicatos, empresariales) que antes controlaba y manejaba, solo son de manera utópica, ya que el sector educativo y principalmente el superior a quedado más fuerte que nunca, ahora explico porque.

Conscientes de sus errores, los dos sexenios presidenciales priístas, se cansaron de manifestar que el desarrollo educativo y cultural es indispensable para que el hombre y la sociedad alcancen plenamente el ejercicio de la libertad; cabe señalar que contrariamente a lo antes mencionado, el PRI a lo largo de su hegemonía, nunca permitió

ningún tipo de libertad, sobretodo de tipo política o ideológica y se encargo de excluir a la sociedad en general de cualquier participación política.

De ahí que el PRI, concibiera a la educación superior, como un medio de control, manipulación y preparación de las nuevas clases dirigentes del partido y de la política.

Debido a lo anterior y sabiendo lo difícil que es presentar un cierre completo y general de la relación del PRI con las IES, menciono una serie de conclusiones que me permiten afirmar que la relación del PRI con las IES sigue muy vigente.

No podría decir que el PRI perdió total contacto con las universidades públicas, ya que todavía quedan viejos lobos de mar, que siguen dentro de esta, principalmente de la UNAM, y que a su vez están preparando a la nueva generación de líderes que se encargaran de volverle a dar al PRI la fuerza que perdió en la educación superior pública.

Lo vimos claramente, cuando se mencionaron a los personajes que se encuentran actualmente dentro de la Junta de gobierno de la UNAM y sus Facultades.

Otro punto importante que se dio durante este periodo fue el punto relativo a la legislación de la autonomía y las relaciones laborales, fue todo un éxito en cuanto a política aplicada por instancias oficiales, que en su momento sirvió para que el PRI se afanzara más en las IES; de hecho se puede afirmar que este punto fue uno de los ejes principales sobre los que giraron las acciones concretas de las políticas gubernamentales se los dos sexenios anteriores, y que se fungió como un complemento de la reforma política emprendida por el régimen priísta, ya que ambas acciones tuvieron, como efecto concreto, la virtud de canalizar inquietudes de acción política universitaria hacia la acción política partidista centrada en el trabajo

parlamentario-electoral. Esto trajo como consecuencia un debilitamiento real del sindicalismo universitario, así como de la efectiva participación de los trabajadores académicos en la conducción académica de sus instituciones. Se trató de un triunfo político gubernamental y de las burocracias universitarias a costa de los universitarios.

Como otro punto más a constatar y que se puede aseverar, es que la política de planeación y racionalización aplicada a la educación superior formo parte de la orientación política general que se busco durante los dos sexenios anteriores. El conjunto de planes que se elaboraron para enfrentar racionalizadamente otros ámbitos de la problemática nacional, así lo indican; no fue, una política aislada la que se aplico a la educación superior, incluso se puede afirmar que se aplico en forma subordinada e instrumental con respecto de lo que se planeaba en otros ámbitos considerados como angulares en la conducción política del país.

Otra verificación que se puede hacer es que muchos de los problemas concretos que suscitaron la necesidad de la planeación educativa superior, y que trataron entonces de solucionarse, se han mantenido vigentes hasta el momento actual, y siguen siendo objeto de discusión. Algunos de estos problemas son: la anarquía en el crecimiento de las instituciones, la explosión en el incremento de la matrícula así como su desarrollo desorganizado, la eliminación o subsistencia del pase automático, la posible separación de la educación media de la superior, la insuficiencia de recursos económicos, la reconfiguración de las estructuras nacionales de la planeación, la vinculación de la educación superior con el partido político que era gobernante (PRI), la superación de los niveles en la calidad académica, etc.

En lo que se refiere a los intentos por solucionar los problemas relativos al financiamiento, lo que se puede concluir es que en cuanto a procedimientos para hacer más racional y equitativa la

distribución de los recursos, no apareció ninguna acción eficaz; en cuanto a los montos percibidos, si bien se dieron incrementos absolutos a precios corrientes, se constató una baja porcentual a precios constantes con relación a 1987; y por lo que atañe a problemas políticos, se encontraron varias sorpresas, que tal vez, ya se venían venir, pero este periodo también sirvió para que se confirmaran, y me refiero a la caída del partido hegemónico por 71 años, el cuál perdió la Presidencia, y por consecuencia la credibilidad total de todos sus sectores que lo conformaban.

Este hecho se dio, debido a que los dos sexenios anteriores eran priístas y la política económica del régimen en turno incluía a las universidades publicas en el presupuesto educativo.

Con lo anterior, puedo afirmar que la vinculación de la universidad pública con el PRI (es decir los dos sexenios anteriores), no pasó más allá de los discursos y de las únicas medidas que se llegaron a tomar en "beneficio" de las universidades públicas, sé continuo utilizando a la educación superior como un instrumento más del gobierno para poder cubrir las necesidades del partido al que pertenecían. Además, el concepto de "necesidad" siempre se manejo en forma restringida a los requerimientos de un desarrollo visto desde el proyecto económico gubernamental y no desde los planteamientos sociales globales o mayoritarios.

Una penúltima conclusión, que engloba parcialmente algunas de las anteriores y que también fue consecuencia de ellas, es la apropiación de la universidad que se arrojaron los funcionamientos universitarios y que en buena medida fue implementada por sus equipos administrativos. Ellos, los funcionarios y los partidistas, fueron quienes a nombre de su partido (de manera sutil) y con base en la representación legal de la institución a la que pertenecían y pertenecen, hablaron e influyeron en los universitarios e impusieron lo que su partido (PRI) le había ordenado.

Ellos fueron la universidad pública durante 70 años; sin embargo, no siempre las comunidades universitarias estuvieron de acuerdo con ellos; de ahí la derivación de muchos movimientos estudiantiles desde hace décadas hasta nuestros días; actualmente se está dando un fuerte proceso de personalización de la institucionalidad universitaria.

De manera general puedo decir que el eje central de la política universitaria no es la de mejorar la educación superior pública, aparentemente parece que sí, sin embargo la situación actual es muy preocupante, ya que todos luchan por más espacios universitarios, pero estos no se concretan del todo debido a los grupos ideológicos que se encuentran dentro de la universidad.

Finalmente, como conclusión general de la investigación, se puede decir que la hipótesis principal, tal como fue señalada en la presentación y recuperación metodológica de este escrito, se encuentra comprobada. A saber, que el planteamiento central de la política universitaria del gobierno mexicano en el periodo 1988-2000 fue seguir con el encauzamiento (control) de la educación superior por medio de la planeación a su conveniencia, para instrumentalizarla en función del proyecto económico y político del grupo gobernante.

Esta voluntad política de manejo y de instrumentalización no coactiva sino inductiva, tuvo una incidencia negativa en la práctica real de la autonomía universitaria y que hasta ahora sigue padeciendo.

Es decir, queda comprobado que la relación del PRI y las IES, concretamente con la UNAM, sigue en su máximo apogeo, el cual muestra y ratifica, que el PRI no dejara el control y el poder de la UNAM, al menos por los cuatro años siguientes; tiempo suficiente para que el partido recobre nuevos bríos, y tal vez pueda fortalecer dicha relación.

## GLOSARIO

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:** Conjunto de las actividades directamente preordenadas para la concreta persecución de las tareas y de los fines que se consideran de interés público o común en una colectividad o en un ordenamiento estatal.

**APARATOS DE PARTIDO:** El aparato de un partido es el conjunto de las personas y organizaciones con funciones directivas y ejecutivas que desempeñan una actividad profesional y permiten su funcionamiento continuado.

**AUTORITARISMO:** Es un sistema político con pluralismo político limitado, no responsable, sin una ideología elaborada y directora pero con una mentalidad peculiar (carente de una movilización política intensa o extensa) excepto en algunos puntos de su evolución y en los que un líder o si algún grupo reducido ejerce el poder dentro de los límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles.

**BURGUESIA:** Es un estrato social intermedio entre la aristocracia y la nobleza, detentadoras hereditarias del poder y de la riqueza económica.

**CONFORMISMO SOCIAL:** Aceptación pasiva de ideas, normas, valores y conductas de la mayoría del grupo al que se pertenece.

**CONTROL SOCIAL:** Conjunto de medios de intervención, sean positivos o negativos, puestos en marcha por toda sociedad o grupo

social a fin de conformar a los propios miembros a las normas que le caracterizan.

**CRISIS:** Momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo.

**CULTURA POLITICA:** Por cultura política entenderemos la síntesis de valores, hábitos, juicios, actitudes y expectativas que dibujan el perfil de las fuerzas políticas en interacción.

**ELITE:** El concepto de elite se utiliza para describir ciertos rasgos fundamentales de la vida social organizada, todas las sociedades - simple, complejas, agrícolas, industriales- necesitan autoridades internas y portavoces y a gente que las representan en el exterior que son a la vez símbolos de la vida común y personificación de los valores que las sostienen.

**ESTADO BENEFactor:** Es un Estado que garantiza, estándares mínimos de ingreso, alimentación, salud, habitación, educación a todo ciudadano como derecho político y no como beneficencia.

**GOBIERNO:** Conjunto de las personas que ejercen el poder político, o sea que determinan la orientación política de una cierta sociedad.

**MATERIALISMO HISTÓRICO:** Se define como la formación económico social con el uso de categorías e instrumentos de la sociología contemporánea para la indagación de fenómenos del pasado por parte de sociólogos y de algunos historiadores.

**MODERNIZACIÓN:** Conjunto de cambios en la esfera política, económica y social que ha caracterizado a los últimos dos siglos.

**PARTIDO DE ESTADO:** La expresión de partido de Estado alude a uno que contiene competencia y resuelve candidaturas a puestos de elección popular, como si ellas implicaran discutibles razones de

Estado, que deben dictarse en la cúpula del poder y no decidirse mediante procedimientos transparentes de participación ciudadana.

**PARTIDO DEL PODER:** La expresión partido del poder se refiere a todo partido político que se ha mantenido en el poder, que se ha mantenido como tal, por que no ha sido desalojado de poder por la oposición política. El partido en el poder niega la posibilidad de alternancia en el poder.

**PARTIDO POLÍTICO:** Son canales por medio de los cuales el individuo puede manifestar sus ideas políticas, económicas, sociales, culturales e ideológicas, no es una fracción, no es una parte del todo es un conducto de la expresión, una tentativa organizada para conseguir poder. Sus funciones principales se centran en selección de candidatos y lucha por el poder.

**PODER:** Capacidad o posibilidad de obrar, de producir efectos, y puede ser referida tanto a individuos o grupos humanos como a objetos o fenómenos de la naturaleza.

**POLITICA:** Significa todo lo que se refiere a la ciudad, y en consecuencia ciudadano, civil público, y también sociable y social.

**RÉGIMEN POLITICO:** Es el conjunto articulado de instituciones políticas que norman y regulan tanto la distribución y ejercicio del poder estatal, como a lucha por conquistarlo. El régimen político determina la estructura del régimen es decir el modo de organización y selección de la clase dirigente y de la selección de la misma, condiciona a la vez el modo de formación de la voluntad política.

**SISTEMA POLÍTICO.** En su acepción más general la expresión sistema político se refiere a cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos caracterizados por un cierto grado de independencia recíproca.

**SISTEMA COMPETITIVO DE PARTIDOS:** El sistema de partidos es un requisito estructural del sistema político y por tanto, como uno de sus subsistemas. La estructura de sistemas de partidos de la comunidad política no surge hasta que el derecho de voto y otras condiciones llegan a una masa crítica e implican a un sector considerable de la comunidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Mondolfo, Rodolfo. 1980. Universidad: pasado y presente. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Monsivais, Carlos 1976 Historia general de México, Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX, El Colegio de México.

Notas sobre Maquiavelo, pp. 163.

Palacios, Jesús. 1997 La cuestión escolar. Críticas y Alternativas México Fontanera. 3ra Edición

Poder Ejecutivo Federal, Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, Secretaría de Educación Pública, México 1996.

Portantiero, 1981, Modernidad y Calidad de la Educación Superior en México Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, 2000

Portaneiro Juan C. 1976 Los usos de Gramsci, México. Six Barral. pp. 48

Portelli, Hugues, Gramsci y el Bloque Histórico, México Edit. Siglo XXI.

Poulantzas, Nico. 1987, Estado Poder y Socialismo. España: Siglo XXI.

R. Kent Serna (1993). El desarrollo de políticas en Educación Superior en México en H, Courard (comp.) *Políticas comparadas de educación superior en América Latina*, Chile, FLACSO.

Revista de la Educación Superior no. 70, Declaraciones y aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior,

Revista de la ANUIES Confluencia, 2000, no. 67.

Solís de Alba, Ortega Max y García Márquez (Coord.), 2000. El Último Gobierno del PRI Balance del Sexenio Zedillista. México: Itaca.